AÑO XVIII N.o 6,029
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

M. C. R. ES PROPIEDAD

TIEMPO PARA SANTIAGO
TEMPERATURA DE AYER: Mínima: 8.3°C. 12.3 C.
PROBABILIDADES PARA HOY: Bueno. Nublado o neblina. E
OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE.—MIERCOLES 30 DE MAYO DE 1934 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

Furioso temporal de mar causó graves perjuicios en los puertos de Tomé, San Vicente y Coronel

Gigantescas olas asaltaron las costas de la provincia de Concepción, causando incalculables pérdidas.- En Tomé arrasaron casetas de bañistas y rejas de la Estación de Ferrocarril.- Destruída la vía férrea

En las minas de Schwager el oleaje causó apreciables daños, quedando alrededor de 200 personas sin hogar.—Numerosas viviendas de pescadores destruídas en San Vicente.—Lanchas y embarcaciones pesqueras se fueron a pique.—Carabineros, personal de la Armada y bomberos trabajan en obras de salvataje

Durante largas horas se creyó en una posible salida de mar

TOME 29. — El furioso temporal que azota a este puerto, levantó gigantescas olas que despedazaron las rejas frente a la estación de ferrocarriles y playa de baños, destruyendo al mismo tiempo numerosas pequeñas construcciones que servían a los bañistas en tiempo de verano.

En una calle vecina al mar, una ola que pasó por encima de las defensas, derribó y estuvo a punto de arrastrar mar adentro, a una veintena de curiosos que presenciaba el espectáculo dantesco. La mayoría de ellos resultó con contusiones leves, al caer en una fuga precipitada por ponerse a salvo.

NO HAY DESGRACIAS

Hasta el momento, no se han producido desgracias personales como consecuencia del temporal que azota a Tomé desde las seis de la mañana; pero se ignora la suerte que haya corrido la población de las caletas vecinas, especialmente los pescadores que viven en las playas, y otras construcciones que existen cerca del mar.

Se tiene entendido, sin embargo, que la gente se ha puesto a salvo oportunamente, refugiándose en los cerros o en el interior.

EL SALVAMENTO

La sirena del Cuerpo de Bomberos toca con intermitencias, llamando a todos los vecinos a cooperar en las obras de salvamento, en las cuales ya están empeñados los carabineros, bomberos y autoridades, que dirigen personalmente los trabajos.

Numerosos muebles y toda clase de enseres, han sido salvados de los edificios próximos al mar, que se han visto amenazados por las olas y todo el mundo se encuentra listo para cualquier emergencia ya que, durante todo el día, se ha temido una salida del mar. — (Canales).

LA LINEA FERREA DESTRUIDA

TOME 29. — La vía ferrea a Concepción, está destruída y cortada en varias partes,

(PASA A LA PAGINA 10)



Una vista panorámica de Tomé

"Me siento profundamente afectado por la desgracia", DICE S. E. AL ALCALDE DE CONCEPCION

José del C. Soto, Alcalde de Concepción. — Me siento profundamente afectado con inmensa desgracia que afecta a una ciudad como Concepción, acreedora por tantos títulos a mi sincero afecto. El Ministro del Interior tomará todas las medidas de amparo necesarias, y mientras tanto el Intendente puede girar los fondos indispensables dentro de la Ley de Régimen Interior.—Afectuosamente.—Alessandri.

La Y.M.C.A a S.E

Excmo. señor Arturo Alessandri. — Moneda. — Santiago.—El último tornado ocurrido en Concepción, destruyó totalmente el gimnasio y dañó grandemente el local social de la Asociación Cristiana de Jóvenes. Desde su fundación, en 1927, la Asociación ha desarrollado una importante labor social y moral, y especialmente deportiva, conquistando gran prestigio en esta ciedad. El Gimnasio fué construído con la ayuda popular y ha quedado en un estado imposible de reedificar sin una contribución gubernativa, debido a la enorme alza de los materiales y a pesar de la generosa ayuda de los socios y amigos de la institución. Solicitamos respetuosamente cooperación económica y moral.—Directorio de la Asociación Cristiana de Jóvenes de Concepción.



El puerto de Lota

Puerto Saavedra estuvo a punto de ser destruído por un tornado



El fenómeno pasó la noche del sábado a escasos metros de dicho pueblo arrasando con cuanto encontró a su paso. — Durante ese día se desencadenó la tempestad más recia de que haya memoria en la región. — Una casa de dos pisos fué arrancada desde sus cimientos. — La marejada atravesó la barra del río Imperial.



TEMUCO, 29.—Puerto Saavedra estuvo a punto de ser víctima, al igual que Concepción, de una tromba que pasó arrasando con cuanto encontró a su paso a escasos metros de dicho pueblo la noche del sábado último.

Durante ese día se desencadenó en Puerto Saavedra el temporal más recio de que se tiene memoria en dicha región.

MOMENTOS DE ZOZOBRA VIVIERON LOS HABITANTES DE PUERTO SAAVEDRA

Viento huracanado, lluvia, fuertes descargas eléctricas y granizos del tamaño de una avellana hicieron vivir momentos de zozobra a los habitantes de Puerto Saavedra.

LA MAREJADA ATRAVESO LA BARRA DEL RIO IMPERIAL

Una gruesa marejada atravesó la barra del río Imperial y grandes olas venían a saltar furiosamente en la playa del río.

UNA CASA ARRANCADA DE SUS CIMIENTOS

El techo de una casa ubicada cerca de la playa voló a varios metros de distancia, debido a la fuerza del tornado, que era tanta que derribó una muralla de una vivienda.

A pocos metros de esa casa, cuyos moradores salvaron milagrosamente, había una casa de dos pisos, construcción que fué arrancada desde sus cimientos.

BOTE ARRASTRADO CENTENARES DE METROS Y ROBLE ARRANCADO DE RAIZ

Un bote de pescadores, que se encontraba en la playa, fué arrastrado varios centenares de metros y un enorme roble centenario fué arrancado de cuajo por el tornado.

EL FENOMENO SOLO ORILLO EL PUEBLO

Afortunadamente el fenómeno sólo orilló el pueblo, cuyos habitantes, en su mayor parte, únicamente se dieron cuenta de la inminencia de la catástrofe al día siguiente, al constatar los destrozos causados por el ciclón.

LO QUE ES PUERTO SAAVEDRA

Puerto Saavedra es un pueblo de mil habitantes, ubicado en la desembocadura del río Imperial, en el Departamento del mismo nombre. Sirve de lugar de vacaciones a esta zona, actualmente esperanzada en la construcción del Ferrocarril a Carahue.

En las vecindades de dicho pueblo, se encuentra el lago Budi, cantado por el poeta Augusto Winter.—ARELLANO.

250 mil pesos de pérdidas en Tomé

Sin contar destrozos en la vía férrea

TOME, 29.—Sin tomar en cuenta el arreglo del puente ferroviario y destrozos ocasionados por las olas en la vía férrea, las pérdidas se calculan, hasta el momento, en más de doscientos cincuenta mil pesos.

El hundimiento de una lancha con dos mil quintales de harina, dió origen a pintorescas escenas, ya que muchos se atrevieron a recuperar sacos que las olas lanzaron a la orilla, en muchos metros de distancia a lo largo del literal. (Canales).

EL ALMIRANTE TOGO

La romántica figura guerrera del Japón



Lo canonizaran conforme a los ritos sagrados de Shinto, porque el almirante vencedor de los rusos en la batalla del Mar del Japón, fué antes que nada una supervivencia del espíritu de los viejos somurays, que se había volcado sobre la historia, para hacer perdurar la vida romántica y legendaria del Imperio del Sol Naciente.

Cuando en 1905, la fama de la poderosa flota rusa hacía vacilar la confianza de los más avezados marinos del Japón, el almirante Togo fué hacia ella con la fe de los predestinados. Después de aniquilar al enemigo, y de haber conquistado para su patria el predominio de los mares, el viejo marino siguió siendo el modesto servidor de la dinastía y de las tradiciones guerreras de su patria.

Viajó por todas las latitudes de la tierra, con la espartana severidad de un hombre que no tiene tiempo que dedicar a los placeres, porque frente a él, con la serenidad que tiene la imagen de los deberes que es preciso cumplir a todo trance, le indicaba que sobre un montón de riscos costaneros, en la estrecha limitación de unas pequeñas islas, había todo un pueblo que necesitaba expandirse para poder vivir.

En una hora memorable, le dijo a sus soldados: "La victoria o la caída del Imperio, depende de esta batalla". Y era que el viejo marino resumía en un sólo concepto de heroísmo, lo que los demás hombres diluían entre la política, la economía, el derecho y la ciencia de los estadistas. Para él, no había otra solución dignificadora que la que podían ejecutar los cañones de a bordo sobre las naves enemigas, ni existía otra justicia, que la que pudieran ejercer los mares vigilantes del honor japonés, frente a las audacias de la escuadra enemiga.

Terminada la guerra, que consolidó su prestigio, y que hizo reverente su recuerdo para la juventud de su patria, Togo no quiso recurrir al descanso a que tenía derecho su ancianidad gloriosa. Como Jefe del Estado Mayor, como miembro del Consejo Supremo de Guerra, y como Comandante Supremo de las flotas, pasó frente a los honores que le rendían los estandartes inclinados ante él, con esa gravedad melancólica y silenciosa de los que ya no tienen nada que adquirir.

Elevado a un rango nobiliario, aclamado por las multitudes, y considerado como uno de los más valiosos florones de la corona, no perdió la simplicidad con que vivía, y tal vez ignorando el enorme caudal de energías que había logrado infiltrar en el alma de los marinos japoneses, el viejo almirante veía formarse una nueva generación de hombres esforzados, que iban trazando el enigma de una interrogación inquietante sobre los mares de Oriente.

Cuando en medio de una convulsión política, que tuvo los caracteres de un golpe de Estado, los oficiales superiores pidieron su consejo, para calmar las intranquilidades de la juventud de a bordo, Togo les dijo: "Todos los oficiales de la Armada Imperial deben ser prudentes en sus acciones y palabras". No era una alocución brillante, ni una máxima novedosa. Era algo más que todo eso. Era la voz de mil generaciones de soldados que decían unas palabras simples, llenas de las mística unción que habían puesto los antiguos samuroys en el oficio de sus liturgias guerreras. Era la plácida voz del anciano almirante que, despreciando un poco las noveleríias de la época, les recordaba a sus subordinados, sin eufemismos y sin retóricas, el estricto cumplimiento de las leyes del Imperio.

Ha muerto a los 87 años, en vísperas, tal vez, de los acontecimientos militares de mayor trascendencia para su patria. Se ha ido cuando la inquietud de Europa, sin brújula y sin control, tiene los ojos ávidamente fijos sobre la política internacional del Japón, llamado a ser, por la fuerza de las naves creadas por Togo, el árbitro indiscutible de los destinos de Oriente.

EDUARDO BENES

Dr. EDUARD BENES, MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPUBLICA CHECOESLOVACA

El prestigioso estadista acaba de cumplir 50 años, pues nació el día 28 de mayo de 1884, en Kozlany (cerca de Praga). Sus padres eran simples campesinos. Como discípulo de Masaryk estudió en Praga y después en la Sorbona de París, en la Escuela de Ciencias Políticas y, por fin, en Dijón, donde obtuvo el doctorado. En el año 1909 fué nombrado profesor de la Escuela de Comercio en Praga, y en 1912, profesor extraordinario de sociología en la Universidad de Praga.

Cuando estalló la guerra, abandonó su patria y se fué al extranjero para trabajar con Masaryk para librar a su pueblo de la dominación austriaca. Colaboró con Masaryk, Stefanyk y otros hasta el año 1918, en que consiguieron, en comunes esfuerzos, tanto adentro del país como fuera de él, obtener la libertad de la República Checoeslovaca.

Desde este tiempo él es Ministro de Relaciones Exteriores y ha tomado parte en los más importantes asuntos internacionales tratados en Ginebra durante toda la vida de la Soiciedad de Naciones, y es el informador general de la Conferencia de Desarme.

Benes es considerado como uno de los más aptos estadi[illegible]





AV. MATTA
BARON DE VILLAMIENTES, SALTO ATRAS y PATRULLA NOCTURNA, por Laurel y Hardy. Para mayores.

SPLENDID
Rotativas: DOS CONTRA EL MUNDO. Esp. y noche: EL GATO Y EL VIOLIN, por Ramón Novarro y Jeanette Mac Donald. Para mayores.

PRINCIPAL
Esp. y noche: EL GATO Y EL VIOLIN, por Ramón Novarro y Jeanette Mac Donald. Para mayores.

TEATROS INDEPENDIENTES

BOLIVAR
SECRETARIA NOCTURNA. Para mayores no recomend. para señoritas.

DELICIAS
SUMERGIBLE y variedades por el Trío Select. Para menores.

EXCELSIOR
MEDICO ASESINO. Para mayores.

IRIS
SECRETARIA NOCTURNA. Para mayores, no recomend. para señoritas.

MIRAFLORES
Esp. Conferencia Centro Estudios Religiosos. Noche: UN PAR DE TIOS. Paramount $ 3.40. Para mayores.

PRINCESA
LA BAILARINA, por Joan Crawford. Para mayores, no recomend.

REPUBLICA
SECRETARIA NOCTURNA. Para mayores, no recomend. para señoritas.

Baquedano

Especial y noche: Exito de la sensacional película LA ESPIA film desarrollado en el suntuoso ambiente de la Corte Imperial Rusa, por Fay Wray y Nils Asther, (para mayores).

Carrera

CIA. RAFAEL FRONTAURA. —Vermut: ROSAS DE PASION. Noche: Gran estreno, EL REFUGIO.

Comedia

Especial y noche: Platea $ 3.40. LODO Y ARMIÑO, (para mayores). Rotativa: LA MOMIA (para mayores y menores).

Politeama

Especial y noche: Doble espectáculo sensacional. Cine y variedades: EL CANTAR DE LOS CANTARES, por Marlene Dietrich (para mayores, no recomendable para señoritas). Además: Despedida de la troupe ecuatoriana de varieté: HEAD, GAVELLE, PACO MILLER con el estreno del estupendo acto de magia LA MUJER SERRUCHADA prueba máxima de PACO MILLER.

Coliseo

Especial y noche: Estreno de la estupenda película Fox por Loreta Young EL DIABLO SE ENAMORA, (para mayores, no recomendable para señoritas).

Esmeralda

Especial y noche: Estreno de la maravillosa película DESFILE DE CANDILEJAS, revista cinematográfica superior a "Vampiresas del 33", (para mayores, no recomendable para señoritas).

MAÑANA: Debut de la TROUPE ECUATORIANA DE VARIETE: "HEAD, GAVELLE, PACO MILLER".

O'Higgins

Especial y noche: Estreno de la sensacional super-producción dramática PARIS MEDITERRANEO (para mayores), por Annabella y Jean Murat.

Novedades

Especial y noche: Estreno de la estupenda película Fox por Loreta Young EL DIABLO SE ENAMORA (para mayores no recomendable para señoritas).

Nacional

Especial: LAS DOS HUERFANAS, (para mayores).
Noche: Gran festival de cine y variedades en celebración del aniversario del teatro. Estreno exclusivo en el barrio de la película LA ESPIA, por Fay Wray, (para mayores). Variedades: Los Fiori, Alhambra, Pierrette, Marcel y Paul, Pepe Rojas, Emperatriz Carvajal, Trío Select, Johnny Alvarez, Carelly y Fatimas, etc. Regalos al público que se detallan en el aviso especial de hoy. Fuegos artificiales, festival de bandas, etc.

Setiembre

Especial y noche: Estreno Fox por Loreta Young EL DIABLO SE ENAMORA, (para mayores, no recomendable para señoritas).

Brasil

Especial y noche: Estreno de la maravillosa revista cinematográfica DESFILE DE CANDILEJAS (para mayores, no recomendable para señoritas).

Rialto

Especial y noche: Eddie Cantor en la divertida película TORERO A LA FUERZA. (para mayores, no recomendable para señoritas).

Con "La Dama Salvaje" se beneficia esta noche Ventura López Piris

Esta noche en el Teatro Victoria se llevara a efecto la función en honor y beneficio de Venturita López Piris, la primera actriz de la Compañía Alejandro Flores que cuenta con profundas simpatías en nuestros círculos sociales y artísticos y que ha sabido ganarse un sólido prestigio escénico a través de buenas interpretaciones. En la función de esta noche se estrenará la comedia del aplaudido escritor argentino Enrique Suárez de Deza, intitulada "La dama salvaje", obra espiritual, cuyas referencias son inmejorables y que servirá para que la festejada haga en ella una brillante labor. En seguida se realizará un acto de variedades, en el cual tomarán parte Orlando Castillo, Efrén Capdevilla, Silvia Villalaz, Hilda y Eglantina Sour, Iván González y el compositor Armando Carrera. Con todos estos antecedentes del programa, es fácil augurar un lleno completo a esta merecida función en honor de Venturita López Piris.

En vermouth se pone la comedia dramática de Fernando Vernier "El nido en la jaula", obra que ha sido el mayor éxito artístico de Alejandro Flores.

También actuarán las distinguidas cancionistas Carmen Moreno de Flores e Inés Bordes, ofreciendo las mejores romanzas y canciones de su repertorio.



Ventura López Piris

Los perros debutan el viernes

Ha despertado curiosidad el anuncio del debut de la Compañía de Perros Comediantes que dirigen los hermanos Evans y que debutará en el Teatro de La Comedia en la función nocturna del próximo viernes.

La Compañía hace espectáculo completo y tras montadas numerosas obras que presenta con propiedad escénica. Sabemos también que las toilettes que lucen los perros comediantes son de gran originalidad.

Variedades al Independencia

El próximo viernes hará su debut en el Teatro Independencia el conjunto de Variedades "Royal", que se acaba de organizar en Santiago con los mejores elementos revisteriles, tanto nacionales como extranjeros.

Forman parte de este conjunto, la gentilísima bailarina Stella Maris, Las Lusitanas, Orlando de la Vega, Jhonny Alvarez, el dueto Soto Carvajal, Carmelo Dávila, la pareja Silva Galvón y los reyes de la rumba cubana Stella-Johnny.

Duelo en los círculos circenses

Entre el gremio de artistas de circo de la capital, ha sido vivamente lamentado el fallecimiento de la señora María Adriana de González, esposa del maestro de banda circense don Delicio González.

Sus funerales se efectuarán hoy partiendo el cortejo a las 15 horas del Hospital San José.

Hoy se despide en el Politeama el Conjunto Head Gavelle-Paco Miller

Hoy termina su actuación en el Politeama el conjunto ecuatoriano Head Gavelle Paco Miller el cual ha actuado con singular éxito, debido a la forma novedosa como se presentan los diferentes números.

Para la despedida de hoy en este teatro se ha preparado un programa especial a base de canciones, dúos, bailes acrobáticos, el acto de prestidigitación de Paco Miller y los muñecos parlantes de William Head. El conjunto Head Gavelle-Paco Miller pasará a actuar mañana en vermouth y noche en el Teatro Esmeralda.

"EL REFUGIO", de Muñoz Seca, representa hoy Frontaura en el Carrera

La compañía de comedias de Rafael Frontaura, que día a día se conquista el favor del publico, en forma creciente, tanto por la calidad del repertorio, como por la eficiencia del elenco, ofrece esta noche una comedia de singular atracción. Nos referimos a la obra del incomparable comediógrafo español Muñoz Seca, titulada "El refugio" que conocimos por otro conjunto el año pasado.

Toda la sátira y el buen humor del rey de los autores cómicos, están concentrados en los tres actos de esta obra que tiene la novedad de estar matizada con escenas sentimentales y de profunda humanidad.

La Compañía Frontaura ha dedicado la ultima semana en preparar esta obra con lujo de detalles y aprovechando cuidadosamente las condiciones de los elementos principales como Hortensia Martínez Zamora, Manen, Solano, Berrenechea y Cordova.

En la vermouth irá por última vez la sentimental comedia de Prada "Rosas de pasión".

El autor, el intérprete y el decorador de "El Angel Azul"

Diversos factores relacionados con la originalidad e ingenio con que el autor desarrolla sus tramas la inteligencia y comprensión del intérprete principal y la significación que tiene la fuente de donde ha sido sacado el argumento, hacen interesante el próximo estreno que anuncia la Compañía del Carrera. Nos referimos a "El Angel Azul" que ha teatralizado Lautaro García y en el que Rafael Frontaura tendrá ocasión de encarnar un personaje de gran relieve dramático, que ofrece analogías con el héroe de "Topaze" y en el que nuestro actor obtuvo un éxito rotundo.

Esta nueva obra de Lautaro García será estrenada el próximo sábado y en ella la dirección artística del Carrera tiene cifradas sus mejores esperanzas. El "Angel Azul" será presentada con una escenografía moderna cuyas "maquettes" son originales del dibujante y decorador Luis Meléndez uno de nuestros artistas más talentosos que acaba de llegar del extranjero, donde ha desarrollado una interesante labor en este sentido.

Las bases para la Convención de los Periodistas se fijaron ayer

Por el Comité Organizador.— Temas y comisiones.— Reunión del Comité Ejecutivo

Ayer se reunió el comité ejecutivo designado por la Comisión Organizadora de la Convención de Periodistas, con asistencia de los señores: Roberto Aldunate, Leopoldo Valdés, Byron Gigoux, Manuel Marchant, Enrique Munizaga, Renato Silva Valenzuela y Juan B. Lascorret. Excusaron su inasistencia, los señores Arturo Meza Olva y Lisandro Arriagada.

Por acuerdo unánime, se designó presidente del comité a don Roberto Aldunate y secretario a don Manuel Marchant.

El comité entró a fijar las bases de la Convención, y llegó a los siguientes acuerdos:

BASES DE LA CONVENCION

Podrán ser convencionales:

1.º Los periodistas.

2.º Los delegados del personal de administración de las empresas periodísticas.

3.º Los delegados de las organizaciones constituídas por obreros de empresas periodísticas, que sean invitadas a designarlos por el comité ejecutivo de la Convención.

Estas facultades se otorgan de acuerdo con las siguientes condiciones:

A.—PERIODISTAS

Para ser miembro de la Convención es necesario pertenecer a alguna de las organizaciones gremiales afiliadas a la Asociación Nacional de Periodistas.

En las cabeceras de provincias donde no exista círculo de prensa, los periodistas quedan exceptuados de cumplir con este requisito, debiendo solicitar su inscripción como convencionales a la Asociación Nacional de Periodistas, cuyo Consejo Directivo informará al comité ejecutivo de la Convención respecto de la calidad de periodista en actual ejercicio de la profesión, que en este caso se exige al solicitante.

B.—DELEGADOS DEL PERSONAL DE ADMINISTRACION

Estos delegados sólo podrán ser designados por el personal de las empresas periodísticas establecidas en cabecera de provincias y que tengan a su servicio por lo menos 10 empleados en la respectiva sección.

En las cabeceras de provincia donde exista más de un diario, en los cuales el número de empleados de administración no alcance el mínimum exigido, se considerará el total de ellos como parte integrante de una sola empresa, para el efecto de que puedan elegir un delegado, de acuerdo con la norma precedente.

En las empresas que tengan de 10 a 20 empleados éstos podrán designar un delegado y en las que tengan más de veinte, tres delegados.

C.—DELEGADOS DE ORGANIZACIONES

También podrán nombrar delegados, las organizaciones de obreros de empresas periodísticas, para cuyo efecto serán invitadas por el Comité Ejecutivo.

DISPOSICIONES GENERALES

Se acordó fijar en 10 pesos la cuota de inscripción para delegados, siendo la cuota para convencionales igual a la indicada.

No se exige que el delegado resida en la provincia o localidad en que sea designado.

Ningún convencional podrá tener más de una representación.

TEMAS Y COMISIONES

Se acordó fijar seis temas, y designar para el estudio de los trabajos que se presenten o de las materias respectivas, las siguientes comisiones:

Etica profesional y preparación periodística.—Carlos Silva Vildósola, Raúl Silva Castro, Byron Gigoux, Lisandro Arriagada, Manuel Vega, Juana Quindós de Montalva, Joaquín Edwards Bello, Julio Arriagada, Luis Garretón Prieto, José M. Perlaza.

Previsión y Asistencia Social.—Dr. Isauro Torres, Justo Aliaga, Roberto Meza Fuentes, Eduardo Cienfuegos, Rodrigo Aburto.

Legislación Social.—Rafael Rojas, Luis A. Silva S., Luis Bustamante, Gonzalo Cultiño, Serafín Soto, L. Enrique Poblete.

Leyes de Imprenta.—Eulogio Rojas Mery, Galvarino Gallardo Nieto, Enrique Cañas Flores, Byron Gigoux James, Carlos Vassallo Rojas, Edmundo Fuenzalida.

Organización Profesional y Bienestar.—Carlos Silva Vildósola, Lisandro Arriagada, Juan Barrera, Carlos Griffin, Raúl Ferrada.

Problemas técnicos del periodismo.—Jorge Echegoyen, Lisandro Arriagada, Sr. Palacios, Alfredo Morán, Enrique Silva, Guillermo Whittle.

COMITE DE TESORERIA

Tendrá a su cargo el plan económico para la realización de la Convención, como también las facilidades para la movilización y hospedaje de los convencionales, el programa de festejos, etc., el siguiente comité de Tesorería:

Enrique Munizaga, Enrique Kaulen, Leopoldo Valdés, Carlos Vassallo, Renato Silva.

OTROS ACUERDOS

El comité ejecutivo tomó además los siguientes acuerdos:

Los trabajos sobre los temas indicados, que los periodistas y demás personas con derecho a tomar parte en la Convención deseen presentar a ésta, deberán ser dirigidos al comité ejecutivo, el cual los recibirá hasta el 31 de agosto.

Se acordó enviar una circular a todos los diarios del país invitándolos a participar en la Convención.

Hoy es el aniversario del T. Nacional

Un programa especial ha preparado para esta noche la Empresa del Teatro Nacional, con motivo del aniversario de esta popular sala de la Avenida Independencia. El programa consta de cine, variedades y atracciones.

Por una gentileza del Empresario del Baquedano, don José Martínez, se exhibirá esta noche la super producción "La Espía" que fué estrenada ayer. En las variedades actuarán Pierrette Fiori, La Alhambra, Emperatriz Carvajal, Pepe Rojas, Marcel y Paul Fiori, el Trío Select, los excéntricos musicales Carelly-Fatima y Jhonny Alvarez.

Se sorteará entre los asistentes de las diferentes aposentadurías un amoblado, un juego de plaqué, un cenicero colonial, sombreros, zapatos, confites, chuicos de vino un chanchito vivo y billetes.

Los sainetes del Reina Victoria

"La Reina Cretina" el último éxito de Vallcelli se dará hoy, vermouth solamente, e irá precedido del sainete cómico "El correligionario".

En la noche se repetirá "El correligionario" y se pondrá el sainete campero "La estancia nueva". En esta obra se bailará el clásico pericón argentino.

Mañana Vallcelli dará tres funciones estrenando en la noche "El cabo Quijote". En matiné se repetirá "La Reina Cretina".

Guía del espectador

TEATROS

CARRERA.—Cía. Nacional de Comedias Rafael Frontaura.—Vermut.—Rosas de Pasión.—Noche.—El Refugio.

TEATRO REINA VICTORIA.—Cía. Argentina de Sainetes Carlos Vallcelli.—Vermut: "El Correligionario" y "Reina Cretina".—Noche: "El Correligionario" y "La Estancia Nueva".

VICTORIA.—Cía. Nacional de Comedias Alejandro Flores.—Especial: "El Nido en la Jaula" y recital de canto por Carmen Moreno de Flores e Inés Bordes.—Noche: Beneficio de Venturita López Piris con "La Dama Salvaje" y Acto de Variedades.

CINES

ALMAGRO.—El Cantar de los Cantares.
APOLO.—Ensueños.
AVENIDA.—El Desfile de las candilejas.
AVENIDA MATTA.—Alicia en el país de maravillas.
BRASIL.—Desfile de Candilejas.
COLISEO.—El Diablo se Enamora.
BAQUEDANO.—La Espía.
BUENOS AIRES.—Baron de Villamientes, Salto atrás y Patrulla nocturna.
CAPITOL.—Marineros en Tierra.
CENTRAL.—Escándalos Romanos.
COMEDIA.—Lodo y Armiño.—Rotativa.—La Momia.
CLUB DE SEÑORAS.—Hacia las Alturas.
COUSIÑO.—SUMERGIBLE.
DIECIOCHO.—Sucedió una noche.
DIEZ DE JULIO.—París Mediterráneo.
ESMERALDA.—Desfile de Candilejas.
EXCELSIOR.—El Médico Asesino.
IMPERIAL.—Alicia en el País de las Maravillas.
IMPERIO.—El Noveno Huésped.
IRIS.—Secretaría Nocturna.
IDEAL CINEMA.—La Fiesta de los Campos Chilenos.
INDEPENDENCIA.—Sucedió anoche.
LATORRE.—Vaya unos Enredos.
MINERVA.—Granaderos del Amor.
MIRAFLORES.—Un Par de Tíos.
NACIONAL.—Especial: Las Dos Huérfanas.—Noche: Festival aniversario del Teatro.
NOVEDADES.—El Diablo se Enamora.
ÑUÑOA.—La Acusada.
O'HIGGINS.—París Mediterráneo.
PRINCESA.—Alicia en el País de las Maravillas.
PRINCIPAL.—El Gato y el Violín.
POLITEAMA.—El Cantar de los Cantares.
RIALTO.—Torero a la Fuerza.
RECOLETA.—Granaderos del Amor.
ROGELIO UGARTE.—Moulin Rouge.
REAL.—Casados y Felices.
REPUBLICA.—Secretaría Nocturna.
SELECTA.—Cara al peligro.
Setiembre.—El Diablo se Enamora.
SPLENDID.—El Gato y el Violín.
SAN MIGUEL.—Sumergible.

Federación de Sub Oficiales en Retiro

Actividades de la Sección Luis A. Soto

En Sesión Extraordinaria de Directorio, celebrada el lunes 28, se acordó postergar la velada que se tenía preparada para el 2 de junio con motivo del aniversario de la Institución, por haber muchos socios damnificados seriamente con el último temporal.

Asimismo se acordó citar a Asamblea General Extraordinaria para el miércoles 30 a las 18 horas, a fin de acordar la forma en que la Institución irá en ayuda de los damnificados, poniendo a disposición de la Intendencia de Santiago los fondos que se recolecten, para su distribución.

En caso de no haber número, la Asamblea se llevará a cabo el jueves 31 a la misma hora, con los socios que concurran.
nas:





LA NACION

Santiago, 30 de mayo de 1931.

EL CONGRESO AGRICOLA DE TEMUCO

Todas las actividades agrícolas de una extensa y rica región estarán representadas hoy en Temuco, con ocasión del Congreso Agrícola que se inicia.

Este torneo ha sido cuidadosamente organizado desde hace tiempo, y en el programa de trabajo están contenidos todos los puntos de interés para la agricultura nacional. Todos los elementos más prestigiosos y experimentados de la región concurrirán al Congreso, a fin de emitir sus opiniones en los más diversos aspectos del problema agrícola del país y especialmente de esa zona. En vista de la importancia de esta reunión, el Gobierno se ha hecho representar por el Ministro de Agricultura, y los organismos técnicos dependientes del Gobierno enviarán delegaciones. También estará representada la Sociedad Nacional de Agricultura.

En estas condiciones puede darse por descontado el éxito del Congreso, pues habrá el acopio suficiente de conocimientos técnicos para que las conclusiones sean verdaderamente útiles al país y a esa importante industria nacional.

Este Congreso ha sido organizado por el Partido Radical y a él concurrirán distinguidos parlamentarios de esa entidad política. Las conclusiones a que se llegue serán adoptadas oficialmente por ese Partido, el cual las auspiciará en las Cámaras para que puedan traducirse en leyes y en una política agraria determinada.

La industria agrícola chilena ha adolecido siempre de desorganización, y le ha faltado un plan coordinado que fomente su desarrollo y que evite las cuantiosas pérdidas que sufren frecuentemente los productores por esa falta de disciplina. En todos los países del mundo de intensa actividad agrícola, los organismos oficiales desempeñan una preciosa función orientadora de la agricultura. Esa intervención gubernativa suele llegar hasta un verdadero control de la industria, pues los agricultores escuchan atentamente sus sugestiones y consejos. En esta forma, la industria está provista de un sistema perfecto de informaciones y estadísticas, que permiten prever las condiciones del mercado. Ningún agricultor de Estados Unidos, por ejemplo, se permitiría desoír los consejos del Departamento de Agricultura respecto a los productos a que dará preferencia en los sembrados del año.

Es preciso confesar que en Chile esos servicios son sumamente deficientes. El agricultor no cuenta con un servicio de informaciones que le permita determinar cuál es el producto a que debe dedicar sus esfuerzos durante el año. La responsabilidad de estas deficiencias no puede precisamente cargarse a la cuenta de las reparticiones fiscales que intervienen en estos asuntos, pues ellas han carecido de los medios para poder desarrollar una labor eficaz. Recién en el último tiempo se ha comenzado a modernizar estos servicios en nuestro país. La Ley del Trigo, por ejemplo, es una buena demostración de las ventajas que puede producir la intervención del Estado en la industria, cuando ella es inteligentemente dirigida.

Es de esperar que uno de los frutos de este Congreso sea la coordinación de las actividades de la industria. Que se trace un plan que sea cuidadosamente ejecutado teniendo en cuenta las características del mercado interno y también las posibilidades que ofrecen los mercados extranjeros.

El progreso de nuestra industria agrícola puede realizarse rápidamente mediante la cooperación entre los productores. Es indispensable crear ese espíritu, pues la estandardización de los productos sólo podrá conseguirse por la acción mancomunada de los agricultores. Las ventajas que representa la clasificación y producción de tipos determinados son demasiado visibles para que sea necesario insistir sobre ellas.

Muchos puntos podrían señalarse de los que va a tratar el Congreso Agrícola de Temuco. Fuera de los problemas técnicos, se tratarán materias legales relacionadas con la agricultura y la situación de la industria ante los créditos bancarios y de organismos del Estado. La enseñanza agrícola también merecerá la atención de los congresales, como asimismo los campos de experimentación y de cultivo.

El programa de trabajos es completísimo y destinado a cimentar un programa de acción que será de incuestionable provecho para esa industria.

UN SERVICIO DE INDISCUTIBLE UTILIDAD

Es digna de aplauso la resolución del Gobierno de mantener en funciones el Comisariato General de Subsistencias. Las razones que aconsejaron reorganizar este servicio, son las mismas que pueden invocarse para no destruir un organismo cuya finalidad es servir de controlador necesario entre las exigencias comerciales de los productores y expendedores y las necesidades mínimas del público que consume. En todo problema de base económica, hay siempre criterios contrapuestos que luchan obstinadamente en defensa de sus intereses. No es siempre fácil dictar disposiciones que satisfagan a todo el mundo, y la eterna lucha entre el productor y el consumidor subsistirá siempre, con caracteres más o menos graves, según sea mayor o menor la estrictez de la reglamentación gubernativa que regularice y sirva de compensadora a este juego permanente de intereses encontrados.

Pero cuando un Gobierno se halla abocado frente a un problema cuya solución no puede dejarse al arbitrio de la suerte ni a las oscilaciones del mercado, porque la materia a que se refiere es nada menos que la pobre vida económica de un país en crisis, entonces está en la obligación de hacer que se incline la balanza del lado de los débiles y los desamparados. No existe la vulneración de la libre competencia comercial, cuando un Estado constriñe las rentabilidades excesivas de los capitales, en beneficio de una población numerosa, cuya capacidad adquisitiva está muy por debajo de la normal. No hay exacción ni arbitrariedad en reducir a límites prudenciales el desarrollo utilitario de las ventas, cuando la gran masa proletaria compradora está en condiciones de no poder satisfacer sus necesidades más premiosas con la exigüidad de sus jornales.

A nadie debe alarmar la existencia de un organismo que funciona con finalidades de bien colectivo, cuando dentro del severo marco de la honradez social, no se pretende lucrar indebidamente con la miseria de los demás.

El ejemplo dado recientemente por la Dirección de la Caja Hipotecaria, al reducir la tasa de los intereses a sus deudores, es una norma que lógicamente habrá de hacerse extensiva a todas las actividades, y servir de modelo a las futuras transacciones y operaciones comerciales e industriales del país. A nadie le está permitido obtener utilidades fuera de todo control, cuando, sin estar aún repuesta la nación de los duros quebrantos de la defección económica mundial, hay una enorme mayoría de la población que sufre las consecuencias de esa loca carrera que se ha originado entre los precios de los artículos de primera necesidad, que han ido en aumento progresivo, y el valor de la moneda, que cada vez va siendo menor como elemento adquisitivo, aunque su equivalencia internacional permanezca inalterable.

Las críticas que ha merecido el Comisariato de Subsistencias en épocas pasadas, no pueden sino referirse a un estado transitorio durante el cual este organismo no funcionó en condiciones normales, pero de ninguna manera pueden afectar a la idea fundamental que se tuvo en vista para crear este servicio. El hecho de que una institución, por accidentes ajenos al principio que obligó su creación, desnaturalice alguna vez el rol que está llamada a desempeñar, no significa que deba destruirse como cosa innecesaria. A base de la experiencia recogida y con mejores elementos de acción, se puede, como lo ha estimado el Gobierno en este caso, dar al Comisariato una nueva estructura, más en armonía con el verdadero papel que debe desempeñar en la economía nacional.

Es, pues, indispensable estar al lado de un organismo que, en razón de su utilidad como regulador de los precios y como defensor de los intereses de los más necesitados, representa una necesaria función social, un lógico sistema de justicia de distribución y la única defensa de los asalariados en medio de las penurias económicas de su vida.

Reproches injustificados

El 17 de enero de 1928, el señor Grove se reunía, en Calais, con los señores Arturo Alessandri, Enrique Bravo y mayor Millán. Y estampaba su firma en un documento, en el cual se comprometía a luchar decididamente por el derrocamiento de la dictadura Ibánez.

Poco antes, había ocupado el telégrafo para felicitar al dictador, a su compañero de aventuras revolucionarias. Lo ensalzaba precisamente por haber ordenado destituciones, encarcelamientos y relegaciones arbitrarios.

Y le decía: **"Impuesto hoy telegrama oficial cumplo alto deber felicitarte forma resolver crisis nacional conforme idealidad revolucionaria. Saludos. — MARMADUKE."**

El conspirador de Calais era, al propio tiempo, agente de confianza del señor Ibáñez. De tanta confianza que podía disponer, sin control, de los fondos fiscales destinados a armamentos.

Había jurado, por su honor, alistarse en la acción revolucionaria contra Ibáñez. Por su honor, también, protestaba inocencia. Desde Londres, cablegrafiaba a Ibáñez: **"Es insensato pretender envolverme complots contra Gobierno, justificar separación Ejército, privándome legítimo ascenso General. — GROVE."**

Pues bien, estas actitudes del señor Grove, en apariencia un poquito incongruentes, le han merecido graves reproches en el Senado.

A nuestro juicio, injustificados. La actuación del señor Grove, en Calais, en París, en Londres, responde a una línea invariable

Es la misma del señor Grove, en 1924, respecto del Presidente Alessandri; la misma que observó con Altamirano, en 1925; con Alessandri, otra vez, en ese año; con el Presidente Figueroa, en 1926; con Ibáñez, en 1928; la misma que culmina, en 1932, con aquellas palabras, ya históricas, al Presidente Montero: **"Le aseguro que jamás ha estrechado Ud. una mano más leal que la mía".**

Esta línea del señor Grove emana de un concepto muy suyo sobre la virtud de la lealtad. Podrá parecer extraño, condenable, lo que se quiera. Pero es el concepto grovista acerca de un principio moral, y es lógico que a él acomode todos sus actos.

El señor Ibáñez, con marcada intemperancia, respondía a las falaces promesas de cariño del señor Grove, diciéndole: **"Contesto su telegrama de ayer para decirle que su deslealtad lo hace indigno de toda consideración, y que se había resuelto simplemente su retiro por las mismas razones de generoso compañerismo que aconsejaron su destinación a Europa para librarlo de la pérdida de su empleo, dada su tendencia enfermiza de politiquero y las frecuentes y peligrosas locuras de su temperamento".**

Ambos se conocían, sobradamente. Por lo mismo, estaba también distante de la justicia el señor Ibáñez, al enrostrar tan duramente a su amigo y agente de confianza, esas veleidades tan propias de su temperamento.

Admitamos que el señor Grove sea desleal. Pero, es fuerza aceptar, asimismo, que lo es por un impulso permanente, imperioso, que rige todos sus actos. Y, seamos justos, sus doctrinas sobre la lealtad ostentan, por lo menos, el mérito de ser absoluta y totalmente originales.

O.

"De nuestros lectores"

Puntualizaciones

La insistencia con que continúa la campaña contra los programas de educación secundaria de parte del sector que se dice representar a los "padres de familia", hace indispensable puntualizar los siguientes hechos:

1.o Por decreto N.o 2784, de 18 de agosto de 1933, se designó una comisión para que revisara los programas que la dirección del servicio acababa de publicar y que debían ponerse en vigencia ese mismo año. Esta comisión, compuesta de treinta y tres miembros, y en la cual están representados los organismos técnicos, el profesorado, la enseñanza particular, la Universidad de Chile, y las diversas actividades nacionales, y en la cual figuran, por supuesto, numerosos padres de familia, viene estudiando, desde entonces, los cambios que es conveniente introducir a dichos programas.

2.o La comisión ha celebrado hasta tres sesiones por semana, y si no ha puesto aún término a sus funciones, es porque se trata de un trabajo largo y delicado. La casi mayoría de los acuerdos han sido tomados por unanimidad, después de discutirse ampliamente cada cuestión.

3.o La mayoría de los ataques a los programas se refiere precisamente a los publicados el año pasado y que la comisión ha debido revisar. (v. g., el de educación cívica a que se refiere el artículo del señor Carlos Aldunate E., en "El Mercurio" del 28 del presente.)

La sola enunciación de estos hechos indica que no hay "fair play", como dicen los ingleses, en estos ataques, ya que inciden con programas que no alcanzaron a ponerse en vigencia, y que están sujetos a revisión. La más elemental deferencia para con los miembros de la comisión, que desinteresadamente están avocados a la solución de estas importantes materias, desde el mes de agosto del año pasado, indica que debe esperarse su informe para referirse a los programas revisados.

Guillermo Gandarillas M.
Miembro de la Comisión.

El precio del hilo

Señor Director:

Ayer ha aparecido en un diario de la localidad, a grandes títulos, un párrafo sobre "Monopolio del Hilo para Coser" y como tal información, aparte de ser totalmente errónea, significa un grave perjuicio para nuestros intereses, que son los de todos los comerciantes de este importante ramo, rogamos a usted se sirva dar cabida a esta aclaración, en la misma forma que el párrafo aludido, tal como lo dispone la Ley sobre Abusos de Publicidad.

No creemos que para tratar asuntos de tanta trascendencia como éste, sea preciso gritar por el puro gusto y calificar de abusadores, monopolizadores, extorsionistas, etc. a quienes ni siquiera se conoce de vista, y todavía revelando un desconocimiento absoluto hasta de las más elementales nociones de comercio.

El asunto en sí es sencillo: la carretilla de 200 yardas de Hilo Cadena JPC es vendida en nuestro almacén al precio de un peso veinte cada una, en circunstancias que la libra esterlina cuesta en la Bolsa Negra $ 130. Pues bien, si el Comisariato con la libra a $ 56 autorizó la venta a un peso cincuenta cada una, ¿por que se habla de precio excesivo? ¿O desea el consumidor que se le fije el verdadero precio que debe tener el hilo de acuerdo con la baja real de nuestra moneda?

Todos los distribuidores pagábamos antes a $ 5.40 de seis peniques la docena para vender a $ 0.55 cada carretilla; ahora con la libra a $ 130, nos cuesta $ 13.72 la docena para vender la carretilla a $ 1.20 y todavía con el gravamen del 2% de impuesto a la venta, que antes no tenía. ¿Dónde está pues el abuso? ¿Dónde el monopolio? ¿Se considera, acaso, la situación de los comerciantes que debemos invertir cuantiosos capitales para obtener una miserable ganancia? Vemos que no, y en cambio se critica por darle gusto a la boca, hiriendo todavía a quienes, en su sentir íntimo, estaban convencidos de que defendían el interés de los que gañan su sustento inclinados sobre su máquina de coser.

Hemos dejado sin tocar, deliberadamente, el factor representado por los impuestos, puesto que tal asunto es del resorte de los legisladores; ellos verán si mantienen los actuales derechos que representan un costo de $ 2, en que recarga cada docena de carretillas, en vez de cincuenta centavos que era antes. Asimismo, se pagaba tres centavos por docena por otros capítulos, en tanto que ahora se paga unos **ochenta centavos.**

Dese, pues, traslado de estos datos a quien desee informarse sobre hilos, y mientras tanto, nos ponemos a las órdenes del señor Director.

CASA B. GARCIA G.
Depósito de hilos, 21 de Mayo 566.

Del debate en el Senado

(De la versión oficial de la sesión del lunes último)

El hon. señor Bravo:

....

"Le solicitamos 4.000 libras al coronel Grove, haciéndole presente que si no las enviaba justificaría la afirmación de Ibáñez de haberse apropiado de ellas en su beneficio personal, y que sólo podía rehabilitarse ante la opinión pública chilena, entregando una parte para la acción patriótica en que estábamos empeñados, de restablecer el régimen constitucional en nuestra patria. Fué necesario enviarle una serie de cartas en que le transmitíamos la opinión más generalizada, que lo presentaba como un vulgar defraudador de fondos fiscales y, finalmente, un apremiante telegrama, para que el coronel Grove se decidiera a enviarnos cuatro mil libras."

El hon. señor Gumucio:

....

"Naturalmente, trató la cuestión de las libras esterlinas. Tenía en su poder el honorable señor Grove siete mil novecientas treinta y ocho libras esterlinas, es decir, algo más de un millón de pesos de nuestra moneda actual.

Ese dinero del Estado se le había entregado para compra de material de aviación y él lo invirtió, parte en ayudar en intentos revolucionarios, y parte en gastos personales y de su familia.

Es claro que, si se aplica el diccionario y el Código, queda mal el señor Grove.

En efecto, el diccionario de la Real Academia Española dice que malversar es "Invertir ilícitamente los caudales ajenos que uno tiene a su cargo, en usos distintos de aquellos para que están destinados".

En efecto, también, el Código Penal en su artículo 235 dispone: "El empleado público que, con daño o entorpecimiento del servicio público, aplicare a usos propios o ajenos los caudales o efectos puestos a su cargo, sufrirá las penas de inhabilitación especial temporal para el cargo u oficio, en su grado medio y multa del 10 al 50% de la cantidad que hubiere sustraído. No verificado el reintegro, se le aplicarán las penas señaladas en el artículo 233. Si el uso indebido de los fondos fuere sin daño ni entorpecimiento del servicio público, las penas serán, suspensión del empleo en su grado medio y multa del 5 al 25% de la cantidad sustraída, sin perjuicio del reintegro".

Ante el diccionario y el Código, evidentemente sería culpable y reo de malversación el honorable señor Grove, que aplicó a gastos de su familia y a gastos revolucionarios los dineros puestos a su cargo para compra de material de aviación."

El hon. señor Alessandri:

....

"En esas condiciones se reúnen en Calais, don Arturo Alessandri, don Marmaduke Grove y el General en retiro don Enrique Bravo. Y firman con fecha 17 de enero de 1928 un documento para agotar todos los esfuerzos que sean necesarios para luchar por la libertad de Chile y obtener el restablecimiento de la Constitución y la ley. Firman este documento, que tengo en mis manos, don Arturo Alessandri, General don Enrique Bravo, don Marmaduke Grove y el señor Millán."

....

....

"Este documento está escrito de puño y letra del señor Grove y pueden verlo todos los señores senadores."

....

....

"El coronel Grove era oficial del Ejército de Chile, recibía un sueldo en oro del señor Ibáñez, y desempeñaba en Europa cargos de confianza que le había discernido la misma persona a quien trataba de derrocar.

No deseo hacer comentarios, señor presidente. Entrego estos hechos descarnados y desnudos a la meditación de los honorables senadores que me escuchan.

Llegan a Chile los rumores de que se conspira en Europa y de que el coronel Grove participa en esas reuniones y actividades. Se le ponen diversos telegramas al coronel Grove por el señor Ibáñez y por el Ministro de la Guerra, y el señor Grove contesta lo que va a oir el Senado: "Agosto 15 de 1928. (6 meses más tarde). — Es insensato pretender envolverme en complot contra el Gobierno para justificar separación del Ejército, privándome del legítimo ascenso a general, por pedir cumplimiento finalidad revolución terminando odioso régimen de atropellos que denigran ciudadanos chilenos rebajándonos ante naciones civilizadas, lo cual ya expresaba claramente en mi carta incontestada de abril 1927, cumpliendo obligación decírtelo como jefe responsable de los acontecimientos que te llevaron al Gobierno".

No fué éste el único telegrama que puso el señor Grove. En la misma fecha se dirigió al coronel Olivares, diciéndole: "Conocedor profundo de mi proceder, desmiente terminantemente supuesta participación complot contra Gobierno. Sólo aspiro volvamos amparo ley, con lo cual situación actual sería imposible. Lo vengo manifestando por escrito a los miembros del Gobierno desde que dejé Chile". El mismo día le pone un telegrama al almirante Escobar y le dice: "Ud. que conoce mi modo de pensar, manifieste institución hermana que no tengo ninguna participación en intrigas contra Gobierno, explotadas para justificar mi separación Ejército". Y el mismo día le dice al comandante Merino, de la Aviación: "Condenado sin prueba, Aviación Chilena puede estar segura sigo siendo digno de confianza anhelando autoridades fuertes en la ley, pero respetuosas de los derechos ciudadanos".

¿De dónde he sacado estos telegramas? Los he obtenido del libro publicado por el señor Grove y que por una de esas ironías del destino, se titula "Toda la Verdad".

El hon. señor Grove:

....

"Así como el hon. senador ha leído algunos de ellos, sería muy interesante que leyera, también, el artículo cuyo título ha causado cierta hilaridad en algunos señores senadores: el título "Será necesario levantar una horca". En aquella oportunidad creí, y lo sigo creyendo, que era necesario levantar una horca para colgar a todos los grandes gestores y ladrones que han arruinado al país. Como lo dije en aquel entonces, en Londres, hay una horca, pero ningún hombre honrado tiembla ante ella, pues sabe bien que sólo se la emplea para los sinvergüenzas."

El señor MARAMBIO (presidente):

....

Los asistentes a tribunas y galerías tienen el deber de corresponder a esta conducta de la mesa del Senado y deben recordar que no están en un teatro, sino en el Senado de la República.

El problema de los impuestos

EL PESO EXAGERADO CON QUE ESTARIA GRAVITANDO EL SISTEMA TRIBUTARIO SOBRE EL DESARROLLO DE LA ECONOMIA NACIONAL. — LA DIRECCION DE IMPUESTOS INTERNOS DESVIRTUA LAS APRECIACIONES PUBLICADAS

La Dirección de Impuestos Internos ha enviado al Ministro de Hacienda la siguiente comunicación:

"Adjunto encontrará US. un cuadro estadístico relacionado con las declaraciones recibidas para el pago del impuesto a la renta en el presente año, en las categorías del "comercio e industria", explotación minera"; "profesionales"; "impuesto personal global" e "impuesto adicional, aplicable a las compañías extranjeras y al ausentismo". Incluye también dicho cuadro las cifras correspondientes al impuesto extraordinario sobre los beneficios excepcionales, cuya aplicación terminó el 31 de diciembre de 1933.

Las cifras del referido estado se han distribuído por "Zonas", es decir, según la división administrativa que existe en el país para los efectos de la aplicación de los impuestos. Se señalan las provincias incluídas en cada zona.

Además, a fin de formarse una idea acerca de las variaciones de la capacidad tributaria del país, se han incluído en el mismo cuadro las cifras correspondientes al año 1933.

La comparación de estos dos años y el estudio de los guarismos relativos a 1934, sugieren observaciones de tal importancia que he creído de mi deber exponerlas a US.

Cabe, desde luego, dejar establecido que entre el año 1933 y el 1934 no ha habido modificación alguna ni de las tasas de impuestos a la renta ni de las normas para fijar ésta, de manera que las variaciones en el número de contribuyentes y en las cifras del impuesto se deben exclusivamente a modificaciones en la capacidad tributaria del país, lo que equivale a decir en la actividad económica general. Y es satisfactorio en alto grado observar cómo en todos los rubros (con excepción del impuesto extraordinario sobre beneficios excepcionales, lo que se aplicará más adelante) en el año actual tanto el número de contribuyentes incluídos en cada categoría, como el impuesto correspondiente (o, lo que es lo mismo, sus rentas) han aumentado en porcentajes bien apreciables. En cifras globales, el aumento del número de contribuyentes es de un 9.1% y el del impuesto es de 16.4% (siempre hecha la excepción del impuesto sobre los beneficios excepcionales).

Esta sola conclusión, por sí misma, basta para desvirtuar muchas apreciaciones publicadas y repetidas en diversos círculos, acerca del peso exagerado con que estaría gravitando el sistema tributario sobre el desarrollo de la economía nacional.

El impuesto a la renta sirve, mejor que otro cualquiera, de medida indirecta de las actividades económicas. A mayor utilidad corresponden como es lógico, cifras mayores de ventas brutas, de salarios, intereses, etc., es decir, un mayor volumen general de negocios y, por consiguiente, un aumento en los rendimientos de los tributos indirectos basados en esas otras fuentes impositivas. Si el comercio y la industria, las actividades mineras y el conjunto de las rentas personales han aumentado, y si ha crecido el número de los contribuyentes, este hecho demuestra de modo irrefutable que ha pasado para el país el período más crítico de la depresión económica y que el sistema impositivo no entraba al desarrollo de las actividades, sino que entrega al Fisco una participación que es compatible con la capacidad tributaria del país.

Por otra parte, el hecho de que el número de los contribuyentes y el impuesto respectivo, en el impuesto extraordinario sobre los beneficios excepcionales, haya disminuído del año 1933 al año 1934, estaba previsto. En efecto, el impuesto en referencia se creó en Chile, al igual que en otros países, en momentos en que la caída de la moneda y los temores de una inflación, además de otros factores, tales como la situación de monopolio de hecho de que gozaron las industrias y el comercio nacional, hicieron posible acumular, a determinados grupos de contribuyentes, utilidades excepcionales, en relación a los capitales invertidos. Pasado ese primer período y restablecida, en cierta medida, la normalidad, es evidente que deben haberse restringido considerablemente tanto el número de los beneficiados con esas circunstancias como sus respectivas utilidades. Ya solamente muy escasas mercaderías o productos han podido seguirse vendiendo a precios de excepción; las existencias compradas antes del abandono transitorio del padrón de oro están por agotarse y, en consecuencia, los beneficios tienden a ser los normales. La misma Ley que creó el impuesto extraordinario previó estas circunstancias y estableció su vigencia solamente por dos años.

El haberse realizado la previsión indicada es precisamente un síntoma favorable. Está señalando la tendencia a la normalización de las actividades.

Del análisis de las cifras globales pueden deducirse también conclusiones de interés.

Con exclusión del aumento considerable habido en la Cuarta Categoría, correspondiente al ejercicio de la minería y metalurgia, verificado en su mayor parte en las provincias de Atacama, Santiago y Colchagua, y cuyas razones de origen son conocidas, son dignas de notarse dos cifras: el aumento de 13% en el impuesto de la industria y del comercio y el de 19,5% en el impuesto personal global complementario.

La primera de estas cifras corrobora la conclusión general deducida más arriba, y explica los rendimientos satisfactorios obtenidos en 1933 en los impuestos indirectos basados en los consumos.

La segunda, que en cierto modo se encuentra influenciada por la otra, ya que el impuesto global se aplica sobre el conjunto de rentas de cada persona, y por tanto, para el caso de los capitalistas comerciantes o industriales los beneficios de su ramo pasan a formar parte de sus rentas imponible - global, muestra que, contrariamente a lo sostenido por diversos órganos de opinión, el impuesto personal, con ser en Chile relativamente alto, no impide la acumulación de capitales suficientes para desarrollar empresas reproductivas. El aumento de un 9,5% en el número de contribuyentes afectos a este impuesto, es decir en personas que tienen más de $ 20.000 líquidos anuales (deducidas todas sus cargas de familia, intereses pagados, etc.) muestra también un indicio favorable acerca de un comienzo de resurgimiento en el país.

También es de notar el reflejo de la situación en la Zona Norte del país acusado por las estadísticas del cuadro. A excepción del aumento en las actividades mineras (bien apreciable, por cierto, ya que casi alcanza a 100% el mayor impuesto) y del impuesto a los profesionales, los ramos de la industria y el comercio global muestran disminuciones en el rendimiento, aun cuando el número de contribuyentes es mayor en este año que en el pasado. Esto demuestra las condiciones estrechas en que aun se encuentran esas provincias, a consecuencia de la crisis salitrera y el esfuerzo de fiscalización hecho por el servicio de Impuestos Internos.

Los resultados obtenidos en Magallanes llaman también la atención. En el año 1933 las lanas y carnes aun no habían alcanzado a los altos precios obtenidos en las campañas de ventas del presente año, pero habían mejorado considerablemente con respecto a 1932. De ahí, pues, que las cifras no solamente reflejan la prosperidad efectiva de esa zona, sino que permiten prever para el próximo año resultados aún mejores.

En resumen, las cifras del cuadro que acompaño permiten creer con fundamento que, a excepción de la Zona Norte, donde aun prevalecen circunstancias económicas difíciles, el país ha entrado a una etapa inicial de resurgimiento. Como en Chile, con razones mejores que en otro país, la solvencia fiscal que resulta del mayor rendimiento tributario, se refleja y repercute en un gran sector de la economía nacional, puede preverse para este año y el venidero que la mejoría anotada ha de acentuarse.

Evidentemente, la estabilidad política y la paz social son elementos fundamentales para afirmar esta evolución. La alta comprensión de sus deberes que anima al Gobierno, asegura al país una era de tranquilidad dentro de la cual el juego de los factores favorables mencionados ha de realizar las previsiones formuladas.

Por su parte, el servicio a mi cargo no omitirá sacrificios en el sentido de colaborar a esa tarea".

Actualidades

La onda de calor

CUANDO nosotros comenzábamos a exhibir las primeras cifras de los daños causados por el temporal, llega de Estados Unidos una noticia de desastre, aplastante como todas las suyas, que viene a apocar hasta lo microscópico los cinco millones de pérdidas ocasionados por la tromba de Concepción. Dice el cable que la oleada de calor que pesa sobre la región central de Estados Unidos tras meses de sequía, lleva ocasionados perjuicios por un valor que excede los quinientos millones de dólares. ¡Más de mil doscientos cincuenta millones de pesos nuestros, al cambio actual!

Se jactan los yanquis de poseer uno de los rincones más calientes del mundo: el Valle de la Muerte, en el desierto Mojave del Sur de California, y cada año el cable nos trae también la temperatura mínima de invierno en Helena, Estado de Montana, hacia donde parece haberse corrido el Polo del Frío. Uno y otro récord se distancian por unos ciento cincuenta grados Fahrenheit.

La temperatura actual que padecen en el centro de Estados Unidos, hoy día anda alrededor de los 100°. Es precisamente la temperatura de la sangre, y como al equilibrarse la temperatura del ambiente con la del individuo debe producirse la sofocación, puede decirse que a estas horas una región tan grande como la Argentina está con fiebre. Una fiebre húmeda, que no da respiro, ni de día, ni de noche, que trae vientos más calientes todavía, que vienen a robar a las plantas sus últimas gotas de humedad. El polvo invade los caminos, invade los sembrados, se infiltra en las casas.

En las ciudades como Chicago o Kansas City, cuando uno sale del teatro "refrigerado" a la calle, siente que se renueva en su persona la experiencia del profeta Daniel en el horno del cautiverio. El aliento de la calle es un hálito de fiebre alta, que nos sopla a la cara y a muchos hace desfallecer. Los parques por las noches se llenan de gente insomne, que yace sobre la yerba. Otros, familias enteras, salen a aspirar algunas bocanadas al balcón, como peces sacados de la redoma. Pero en los campos del Oeste, sobre los trigales tendidos, entre los maizales resecos, que abarcan de un confín al otro del horizonte, pasa una llamarada invisible, un fuego que consume por dentro a la planta. Es la Oleada del Calor, que se arrastra abrasándolo todo, bajo un cielo impasible, por donde resbala una bruma algodonosa, borra de nubes, de donde no podría exprimirse una gota de agua.

ARTE y DECORACIÓN Por Carmen Subercaseaux

Redomas convertidas en lámparas

La escasez de artículos extranjeros nos ha obligado a discurrir la manera de aprovechar la fabricación nacional, por primitiva que sea.

Una de las creaciones que ha tenido mayor éxito, es la transformación de la vieja redoma de cristal en "potiche", de colores variados, y éste, a su vez, adaptado para la iluminación con sus elegantes pantallas de pergamino blanco o de colores pastel, oro o plata.

La redoma puede ir pintada del color de la pantalla, ya sea en tonos rosa, celeste, amarillo o blanco, etc., o bien la pantalla puede ser de pergamino blanco a tono de los diversos coloridos del potiche.

Bonitos ensayos se han hecho pintando éstos en color negro y terracota. Cuando el vidrio de las redomas está sin defectos, éstas llegan a parecer, una vez pintadas, de verdadera porcelana. Adornadas con una pantalla de pergamino blanco cocida a gruesas puntadas de seda blanca resulta un objeto realmente elegante y artístico por una suma verdaderamente increíble.

LA MODA DEL DIVAN

La influencia francesa es la única que se había hecho sentir, en este último siglo en nuestro modo de vestir y amoblar interiores. Pero, ahora los magazines y revistas americanos están imponiéndose cada día más a nuestros gustos y costumbres.

De aquí viene el exagerado uso del diván para improvisar salones dentro del dormitorio.

Muy buena es la idea de hacer de la cama un mueble que reemplace el sofá, pues así toma la habitación, durante el día, el aspecto de una sala elegante y de recibo.

Pero no hay que olvidar que una cama para dormir puede llevar sommier de resortes a la francesa o de tela alámbrica, a la americana. En cambio, un diván o cama transformable en sofá, sólo puede ser confortable con resortes a fuelle tapizados a la francesa para poderse apoyar en los bordes mullidamente.

Estos sommiers de resortes y tapizados que usaron todos nuestros antepasados, están cada día menos en uso, ya sea porque son muy caros o más difíciles de mantener, o porque esta nueva generación es menos aficionada al confort.

Otros desconocen por completo este mueble irreemplazado desde hace siglos, y que, hoy día, con resortes nacionales y géneros chilenos resultan a un precio muy parecido a los de alambre.

Los de alambre o acero, son únicamente apropiados para los catres de acero o bronce, pero inadecuados para los catres de madera, tapizados y mucho menos para los divanes transformables por su falta de fuelle: este detalle es indispensable en un mueble de asiento.

La moda del diván exige, pues, un sommier a la francesa con resortes y crin vegetal completamente cubierto de tela de hilo o algodón lavable.

MUEBLES para casa de soltero

El decorado moderno no tiene mucha variedad ni se presta a muchas fantasías. Menos aún cuando se trata del arreglo de casa de un hombre solo, y que ésta ha de guardar un tono serio y varonil.

El mueble moderno es de estructura algo pesada y monumental, sus líneas son sobrias y su decoración casi nula. Los coloridos son también bastante limitados, especialmente cuando se trata de formar un ambiente sobrio y elegante.

Sólo vemos cierta coquetería en los cuartos de toilette y vestir, convertidos íntegramente en cristales y espejos.

El resto de la casa moderna es de una sencillez y seriedad que casi no encuadra con un ambiente femenino, a no estar este ambiente realzado por ricos tapices de rasos y terciopelos blancos o colores pastel.

El grabado que publicamos es el interior de la casa de Eugene Schoen, en Nueva York.

El living room es de techos bajos y muros estucados lisos y de color blanco-crema. Los cortinajes de color café claro son de paño brillante y la alfombra que cubre toda la sala es de tripe cortado en color arena.

Un gran sofá de mullidos cojines y dos inmensos sillones van tapizados en una tela de dibujos moderados y algo vistosos para entonar la falta de colorido de muros y cortinajes.

El sofá tiene a cada lado, y casi en su misma estructura, una mesa de arrimo que, al mismo tiempo, sirve para poner libros y revistas y para colocar la lámpara de pie y los cigarrillos, etc.

Otra mesa de centro en ricas maderas y vetadas y brillantes, sirve para el té y los cocktails. Esta mesa es un verdadero mueble macizo con sus caprichosas divisiones interiores y un departamento con puerta para guardar los cigarros, etc.

Entre los dos sillones y delante de la gran ventana, vemos una mesa de corte octogonal sobre la cual hay una hermosa porcelana con flores.

Al lado de cada sillón, pequeñas mesitas de arrimo y livianas para el cenicero o las copas. En una esquina una hermosa y sencilla lámpara de metal pulido de una luz tenue e indirecta a toda la sala.

Otro mueble de arrimo, en reemplazo de la clásica cómoda antigua y dos o tres sillas completan este sobrio y varonil living-room.

La otra fotografía está tomada de alto abajo y nos muestra el pequeño espacio destinado al cuarto de vestir y tocador.

No tiene más decorado de color que el papel de la muralla, de dibujos muy modernos en color beige, rojo, amarillo o negro.

Una pequeña consola de cristal hace las veces de mesa de "toilette" y sobre ella un enorme espejo con dos luces a cada lado en forma de tubos de cristal esmerilado y engarzados en metal.

Una banqueta muy original con su tapiz de ternero en color café y blanco es todo lo que cabe en este rinconcito.

La alfombra café y un cortinaje listado en tono marrón, es todo lo que se ha podido inventar para el cuarto de vestir.



Cristales y espejos

Se puede decir que la base de innovación en el decorado moderno son los cristales y los espejos.

Los espejos se usan tanto en los decorados murales como en la fabricación misma de los muebles.

Los muebles más adecuados para el uso del espejo son las mesas, ya sean de comedor, de toilette o sencillas mesitas de té o de arrimo.

Las mesas de comedor de este estilo ultra moderno, resultan muy elegantes en forma octogonal y son prácticas en un comedor de pequeñas dimensiones. Para las mesas octagonales o de seis costados, se disponen los espejos en forma de rayos, o sea, en la misma disposición que la madera de raíces de caoba o nogal.

Pueden hacerse también mesas de todas dimensiones para comedor, ya sean largas o cuadradas, totalmente de espejos o con sólo la cubierta colocada sobre patas de fierro forjado o madera.

Pero un comedor con mesa de espejos exige un lujo general, especialmente en las alfombras y cortinajes, y un decorado especial para los muros en tonos muy claros.

Sobre estas mesas se pueden hacer maravillosos arreglos con magníficos cristales y porcelanas, iluminando discretamente todo esto con candelabros de luz eléctrica o a velas.

El cristal en la fabricación del mueble es de uso más difícil, y se necesita mucho talento para disponerlo en forma artística y que tome el conjunto el aspecto de mueble de clínica.

Se usa mucho el cristal en las divisiones de las mesas, cuyas patas y engarces son de acero pulido o de ricas y vetadas maderas de raíces de sicomoro. Estas mesas son indicadas para servir el cocktail, el té o el café.

Baccarat, la célebre manufactura de cristales de Francia, creó hace poco, un servicio de plateria de mesa en forma octogonal, que fué todo un éxito, y junto con esta obra de arte, todo el servicio de cuchillería, es decir, cucharas, tenedores y cuchillos íntegramente de cristal. Lo que más llamaba la atención en este servicio eran los cuchillos de forma admirable, pues el filo cortante del cristal podía rivalizar con cualquier hoja de acero.

Lalique, en la última exposición de artes decorativas de París, elevó el cristal a la suprema perfección en materia de objetos de arte: estatuitas, lámparas, jarros y floreros de variedad infinita. Y llevó este arte a tal desarrollo que construyó, en el centro del recinto de la Exposición el monumento más importante: una fuente monumental en forma de obelisco de veinte metros de altura, toda de cristales tallados e iluminados interiormente, de modo que de noche, por medio de juegos de agua, se veía aquello cual un milagro de luz y movimiento a kilómetros de distancia.

VIDA SOCIAL



SEÑORITA ADRIANA RIVEROS PASQUET QUE HA CONCERTADO SU MATRIMONIO CON EL SEÑOR DON ALFREDO URZUA LAVIN

RECEPCION



Con ocasión del bautizo de su hijito César Augusto Patricio, del que fueron padrinos el señor Arnaldo Falabella y señora Teresa Peragallo de Falabella, el señor Miguel Tessa y señora ofrecieron una recepción, a la que asistieron las siguientes personas:

Señor Hipólito Oliva y señora.
Señor Nino Brusadelli y señora Matilde F de Brusadelli.
Señor Juan Barzelatto y señora Irma O. de Barzelatto.
Señor Juan Cardone y señora.
Señor Humberto Barzelatto y señora Angela P. de Barzelatto.
Señora Estela vda. de Marchant.
Señorita Horta Marchant.
Doctor Alejandro Marchant.
Señor Aristodemo Lattanzzi y señora Ana F. de Lattanzzi.
Señorita Ana Lattanzzi.
Señor Lattanzzi-Falabella.
Señor Roberto Falabella.
Señor Salvador Falabella, hijo.
Señor Arnaldo Falabella, hijo.
Señora Yole Brussadelli de Manni.
Señor Aurelio Pozo y señora Irma Falabella de Pozo.
Señor Eduardo Pozo.
Señor Antonio Smalsser y señora Elisa Proschle de Smalsser.
Señoritas Teresa y Berta Proschle.
Sr. Humberto Proschle.
Sr. Oke France.
Doctor Pedro Burgos.
Doctor Eugenio Rodríguez.
Señora Polly P. V. de Campbell.
Señorita; Felicita Cardone, Berta Esteva, señor Alfonso Esteva.
Señores Jenaro Fronda, Virgilio Bertazzi, Ramón González.
Señor Juan Cardone F., señor Carlos Vassallo.
Señoritas Eliana Falabella P., Blanca Guzmán S., Lucila Martínez.
Señoritas Silvia Martínez, Magali Vitagliano, Liliana Tessa M.
Señorita Pirula Brusadelli F., señor Mario Tessa M.
Señoritas A. Favillini y Violeta Fortini, y demás asistentes que no recordamos.
Excusaron su inasistencia el Sr. Luis A. Silva y señora.

EN LA EMBAJADA DEL BRASIL

Fué servido ayer en la sede de la Embajada del Brasil el almuerzo con que agasajaban a un núcleo de sus relaciones el Excmo representante de ese país y señora María López de Rodrigues Alves.

Concurrieron:

Emilio Bello Codesido, Ministro de Defensa Nacional y señora Elisa Balmaceda de Bello; Embajador del Perú, señor Pedro Irigoyen y señora Julia van der Heyde de Irigoyen; Embajador don Adolfo Cienfuegos y Camus, señora Sara del Campo de Montt, Joaquín Echenique Gandarillas y señora Margarita Sanfuentes de Echenique, Ministro de Bolivia, señor Plácido Sánchez y señora Raquel Cronenbold de Sánchez, Arturo Lyon Peña y señora M. Luisa Edwards de Lyon, Carlos Peña Otaegui y señora María Claro de Peña, O. V. Valdés y señora Luz Vera de Valenzuela, Félix Nieto del Río, Fernando Murtinho Braga y señora Lina Larraín de Murtinho, Javier Delgado Irigoyen, Juan Errázuriz, Conde Ludovico Barattieri di San Pietro.

DON MIGUEL ICAZA Y FAMILIA PARTEN HOY.—

Hoy se dirigirán a Valparaíso para embarcarse el 1.o a bordo del "Bío Bío" el ex-Ministro del Ecuador, don Miguel A. de Icaza, señora Concepción Gómez de Icaza e hijos.

MATRIMONIO RODRIGUEZ BARCELO-GANA MENDEZ.—

Hoy a las 12 m., se efectuará en la Iglesia de las Agustinas el matrimonio de la señorita María Gana Méndez con el señor Marcos Rodríguez Barceló.

Servirán de padrinos el señor Gustavo A. Gana Concha y señora Leonor Méndez de Gana, el señor Alfredo Rodríguez Rosas y la señora Otalí Barceló de Rodríguez.

Testigos en la ceremonia religiosa los señores Gonzalo Urrejola, Vicente Méndez Mathieu, Alberto Gana Méndez, Luis E. Silva Concha, Miguel Binimelis y Jenaro Benavides Rodríguez, y de la inscripción civil los señores Francisco Méndez Binimelis, Carlos Carmona Ibieta, Agustín Méndez Urrejola, Rafael Concha Tuñón, Simón Rodríguez Barceló y Alfredo Recart Schmidt.

MATRIMONIO.—

El sábado será bendecido privadamente en esta capital, el matrimonio de la señora Isabel Paul vda. de Cruzat con don Florencio Fontecilla Varas.

BRIDGE-PARTY.—

La señora Mimí de Helfmann ha invitado para mañana a un bridge-party en su residencia de la calle Estados Unidos.

AL PERU.—

El viernes parten al Perú, la esposa de nuestro Encargado de Negocios, señora Raquel Echaurren de Yáñez, acompañada de sus hijas Raquel y Rebeca y de la señora Herminia Portalupol de Yañez.

DE LIMA.—

Don Luis Fidel Yáñez, Encargado de Negocios de Chile en el Perú ofreció el viernes 26 una comida en la Embajada en honor del señor Jorge Saavedra Agüero y señora, de paso por Lima, en viaje a Chile, donde ocupará el puesto de Jefe de la Sección Diplomática.

Asistieron a la comida los señores: Hector Boza, Ministro de Fomento; señor Enrique Goytisolo Bolognesi, Subsecretario de Relaciones y señora de Goytisolo, señor Hernán Bellido Jefe de la Sección Diplomática; señor Luis Cuneo Harrison, Introductor de Enbajadores y Sra de Cuneo; senor C. Parras Cáceres, Ayudante del Protocolo; señora María Caridad Agüero de Arresa, señor Hector Mujica Pumarino, Consejero Comercial de la Embajada y señora de Mujica, Coronel Tobías Barros Ortiz, Agregado Militar y senora de Barros; señor Hector Gallegos, Agregado Comercial y señora de Gallegos y señorita Berta Gallegos.

MATINEE INFANTIL.—

Luchita Salazar Blanco ofreció una matinée a un grupo de amiguitas con motivo de su cumpleanos.

ENFERMOS.—

Ha sido operada en el Pensionado del Hospital Roberto del Río, la niñita Sylvia Ovalle.

—Ha sido sometida a una delicada operación la señora Natalia Molinare de Vargas.

Se encuentra enferma de cuidado, la señora Sara Vergara de Barros.

RESIDENCIA.—

Don Fernando García Oldini, señora Sara María Camino de García Oldini e hijo, han trasladado su residencia a calle Santo Domingo 552, Teléfono 85334.

Matrimonio Soruco — Zapata Vera

EXPOSICION DE RAUL MANTEOLA.—

El conocido retratista al pastel Raúl Manteola, está preparando una exposición de sus trabajos en su taller del 9.o piso del edificio de "La Nación", teléfono 61901.

En esta exposición se presentarán retratos de distinguidas damas de nuestra sociedad, diplomáticos y personalidades políticas, por lo que existe un marcado interés en nuestros altos círculo ante el anuncio de su inauguración.

CLUB DE SEÑORAS.—

Funciones que se efectuarán en este Teatro.—

Hoy miércoles a las 6 1 2 y 9 3 4, se exhibirá la preciosa película dramática de Catharine Hepburn "Hacia las Alturas", lujosa y atrayente producción. Mañana jueves, día de fiesta, en matinée para adultos y menores se dará "Huérfanos en Budapest" y "Mi Ultimo Amor" de Jose Mojica. Además, dibujos y cómicas. En la especial y noche "Las dos Huérfanas", película francesa de gran mérito. Ha quedado instalada la calefacción central en este teatro, lo que hace más agradables las reuniones en las frías tardes de invierno. El viernes y demás días funciones muy escogidas.

VIAJEROS.—

Próximamente partirá en viaje a Bogotá, don Enrique Escobar C.

—Se ha dirigido a Penco y Tomé el señor Santiago Webb.

UNION CIVICA DE LAS MUJERES DE CHILE.—

"La Espía", para criterio formado.
"El 9.o Huésped" para niñas.
"El Gato y el violín", para criterio formado.

MOVIMIENTO AEREO DE PASAJEROS.—

Pasajeros de la Panagra: De Buenos Aires: Manuel A. Tocornal, Mary R. de Tocornal, Charles Kounyoumdjian, Marion Kounjoumdjian, Benito Bourde, Willie Beierlein, John D. Mc-Gregor, Alexander Binnie, Demetrio Peña y Jorge A. Severson; de Mendoza: Bedios Sheridjian y J. E. Johns, Alfredo Tieri.

A Buenos Aires: Perry Shoe, Juan Samaniego, Leópoldo Wiegand, Silvio Gagliard, Howard P Hayden y Frederick Soper.

A Montevideo: A. J. Broom.

A Mendoza: Augusto Siebrecht A. de Siebrecht, Fernando Viana, Gerhard Hagenmayer, John Christie, Juan Avalos, y Walter Buschmann.

A Lima: Armin S. Baltzer.

A Arica: José P. Amos y Rafael Cordini.

De Cristóbal: William Hall.

De Lima: Cesar Anguita.

SEÑORA JULIA BERSTEIN DE URZUA
(Pastel de Manteola)

MATRIMONIO EN PARIS.—

Se ha concertado en París el matrimonio de la señorita chilena Teresa Pereira Fernández con el distinguido y acaudalado joven cubano señor Sacha Alvarez.

MUSICA

EL CONCIERTO DEL VIERNES

Con marcado interés se espera el anunciado debut de la notable soprano norteamericana Edith Terhune, artista interesantísima y de extraordinarias dotes vocales. Este recital se verificará el viernes próximo, a las 19 horas, en el Municipal.

Edith Terhune, la distinguida concertista hizo su debut en Nueva York, cantando con éxito extraordinario en el Waldorf, el centro musical por excelencia de esa gran ciudad.

Las excepcionales condiciones de su voz, así como los encantos de su personalidad, han cautivado siempre a sus públicos, motivos por los cuales jamás ha dejado de aparecer en los carteles.

Edith Terhune no sólo ha triunfado en Nueva York y otras ciudades, sino también en Filadelfia el gran centro musical de los Estados Unidos, donde dió repetidos conciertos y recitales, recibiendo especiales distinciones de la Orquesta Filarmónica. Fué la creadora del rol principal de la nueva Opera irlandesa "Noira", de Jone Pickart.

En su concierto del viernes, la artista será acompañada al piano por el eximio maestro don Eduardo López, de quien cantará también una hermosa composición titulada "Pena".

Entradas están en venta en casa de Carlos Friedemann.

"MADAME BUTTERFLY", en el Municipal, en la vermouth del domingo

Como hemos anunciado en ediciones anteriores, el próximo domingo tendremos ópera en el Municipal, con ocasión de celebrarse el primer aniversario de la "Societá Artistica Italiana Lirica Musicale". Un escogido grupo de cantantes entre los que se cuenta la aplaudida soprano Pina Gatti, el tenor Onofre Vidal, el barítono Francisco Fuentes Pumarino, cantarán en esta ocasión la popular obra del maestro Puccini "Madame Butterfly". Frescos están todavía los éxitos obtenidos en esta ópera por Pina Gatti, y Fuentes Pumarino; ahora se puede agregar la atracción de oír en un rol que encuadra magnificamente a sus facultades a Onofre Vidal, artista nacional que ha cantado esta ópera en Italia y Estados Unidos con gran aceptación. Otra garantía de éxito es la dirección orquestal que ha sido encomendada al maestro Romeo Borzeli.

VISITANDO EL COMERCIO

Por V. Elzo R.

En materia de construcciones, la firma Rodolfo Bennett y Co., ha sido ayer visitada por nosotros

En la mañana de ayer, y a fin de continuar con nuestras diarias entrevistas, nos constituimos en visita en la conocida firma constructora, Rodolfo Bennett y David Gomez, en Teatinos 370, 5.o Piso, a fin de informar ampliamente en el ramo de construcciones a todos nuestros lectores de Vida Social.

En efecto, después de grandes preambulos pudimos abordar a don Rodolfo Bennett, quien impuesto del móvil de nuestra visita con toda amabilidad, empezo diciéndonos:

"Mi socio don David Gomez se encuentra actualmente ausente de esta ciudad, pues, por motivos profesionales ha tenido que efectuar un viaje al sur (Valdivia), y solamente yo estoy a cargo de las oficinas.

A una pregunta nuestra, continuó diciéndonos — el señor Bennett — Nos encontramos establecidos con oficinas propias en el ramo de construcciones en esta capital desde hace solamente seis meses, pues anteriormente habíamos desarrollado nuestras actividades en el Sur de Chile, con muy buen éxito y, en virtud de ello resolvimos abrir nuestro estudio en esta ciudad.

En cuanto a mi socio, don David Gómez trabaja en el ramo de construcciones desde hace mas de veinticinco años, y en cuanto a mí, desde el año 1929, de manera que — como comprenderán Uds. — continuó diciéndonos el señor Bennett, contamos con la experiencia suficiente para encarar este ramo de construcciones con todo éxito y a entera satisfacción de todos nuestros clientes ....!

Hemos efectuado construcciones de importancia, tales como el edificio de la Casa Guth & Chaves, de Valdivia, en concreto armado, el Banco de Osorno y La Unión en la ciudad del último nombre, el edificio Municipal de San José, en la provincia de Valdivia, el Liceo de Niñas y en la actualidad una sala de espectáculos y edificio de renta en esa misma ciudad, por cuenta de la firma Zaboga Pérez y Co., aparte de un sinnúmero de construcciones de menor importancia, como ser: chalets, pequeñas fabricas, etc. etc.

Aquí en la Capital, a pesar del poco tiempo que nos encontramos establecidos, ya hemos efectuado varias construcciones, como ser un chalet en la Avenida [illegible] por intermedio de la Caja de Empleados Públicos, varias reparaciones, etc., sin considerar varias otras que tenemos en estudio.

Por el momento tenemos ya contratadas varias construcciones por valor de más de $ 500.000, en las diferentes Cajas de Previsión.

Nuestras oficinas encaran en primer lugar el ramo de arquitectura y construcciones en general, dándole toda clase de facilidades a todos aquellos empleados que reclaman nuestros servicios, advirtiéndoles que nuestras operaciones carecen en absoluto de intermediarios.

En realidad, esta importante oficina, se encuentra a cargo de jóvenes profesionales de reconocido prestigio, ya que el señor Bennett, aporta además de su experiencia el prestigio de instituciones fiscales, donde ha prestado sus servicios profesionales varios años. Es ex-Ingeniero de la Armada en retiro, y ha prestado sus servicios en la Dirección de Obras Públicas y Dirección de Alcantarillado y Agua Potable de Valdivia.

Una distinguida clientela constantemente está honrando con sus pedidos a la firma Rodolfo Bennett y Co, y es por eso que antes de despedirnos de este joven profesional no pudimos menos que felicitarlo y a la vez le agradecimos sinceramente sus interesantes informaciones.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, DE THE UNITED PRESS ASSOCS. Y AGENCIA STEFANI, VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLE.

EE. UU. pide la cooperación de los países americanos para terminar con la venta de armamentos a Bolivia y Paraguay

TAMBIEN INFORMO A LA LIGA DE LAS NACIONES DE SUS PASOS EN ESTE SENTIDO.— NUEVOS CONTINGENTES DE OFICIALES CHILENOS LLEGARON A LA PAZ.— EN GINEBRA SE PIDIO A LOS PARAGUAYOS QUE ACLARASEN SU AMENAZA SOBRE ABANDONO DEL DERECHO INTERNACIONAL

LA PAZ, 29. — Estados Unidos se dirigió oficialmente a todas las repúblicas americanas solicitándoles que se unieran a él en su movimiento tendiente a terminar con el tráfico de municiones para el Chaco.

En efecto, el Departamento de Estado dió instrucciones a todos sus enviados diplomáticos en los países latinoamericanos en el sentido de que informaran a los respectivos Gobiernos, que el Presidente Roosevelt había firmado el embargo de armas, deberán agregarles que "el Gobierno espera que los otros Gobiernos cooperen para tener la seguridad de poder poner término al embarque de armamentos. — (U. P.).

LA PAZ. — Se han recibido noticias de Ginebra anunciando que el Presidente del Consejo de la Liga de las Naciones dirigió un cable al Presidente Ayala insinuándole que retirase la nota presentada por Caballero Bedoya, dando cuenta de que Paraguay se deslizaba del Derecho de Gentes. Parece que el delegado argentino cablegrafió asimismo aconsejando tal retiro.

El público manifiesta tranquilidad frente a las noticias de la ampliación del embargo de armamentos y se estima que éste no se hará efectivo porque traería innumerables complicaciones internacionales, no siendo raro que denunciasen los tratados de comercio en caso de aplicarse tal medida. — (U. P.).

LA PAZ, 29 — Llegó un nuevo contingente de oficiales chilenos que ofrecieron sus servicios al Ejército boliviano. — (U. P.).

WASHINTON, 29. — El Departamento de Estado informó a la Liga de las Naciones del embargo de armas destinadas al Chaco y pidió que se considerara la cooperación mundial a esta medida. — (U. P.).

LONDRES, 29. — Anunciando el Primer MacDonald en la Cámara de los Comunes que Gran Bretaña había informado a la Secretaría de la Liga de las Naciones su aceptación a la idea de embargar los cargamentos de armas que se envíen a los beligerantes del Chaco, dijo que la resolución final corría de cuenta del Consejo de la Liga. Dijo sin embargo, que "deseo que algo efectivo pueda ocurrir". Preguntado si sabía si ningún Gobierno tomaría alguna determinación contraria, contestó: "Sí, precisamente lo contrario". — (U. P.).

GINEBRA, 29. — Polonia aceptó el proyecto de embargo de armas a los litigantes del Chaco, con lo cual suman ya catorce los países del mismo parecer. — (U. P.)

GINEBRA, 29. — El Comité del Chaco se reunió en privado, a fin de preparar el Consejo que habrá mañana miércoles. Antes de esta reunión, se expresó en privado algún temor en cuanto a la posibilidad de aplicación del embargo. — (U. P.).

GINEBRA, 29. — El delegado boliviano Costa Durels, que llegó desde París, envió una nota al Secretario General de la Liga de las Naciones, M. Joseph Avenol en la cual protesta de que el representante paraguayo, Caballero Bedoya, llame "bárbaros" a los bolivianos en relación con el bombardeo de las ciudades paraguayas y el mal trato a los prisioneros hecho este último que desmiente.

Los miembros del Comité del Chaco han llegado a la conclusión de que es imposible proponer formalmente el embargo de las armas que se envíen a los beligerantes en la reunión que celebrará mañana miércoles en la mañana el Consejo de la Liga. Se fundan en que solo 18 de los 31 países consultados han respondido a la invitación. —

GINEBRA, 29. — Castillo Nájera, delegado mejicano y Presidente del Comité del Chaco, pidió al Paraguay que aclarara su amenaza de desentenderse de los dictados del Derecho Internacional. Su petición ha sido interpretada como una insinuación de que se retire.

El delegado argentino negó que hubiese intervenido. (U. P.).

Hoy reunión del Consejo

GINEBRA, 29.— El Secretario General de la Liga de las Naciones, Joseph Avenol, anunció la sesión extraordinaria del Consejo para mañana Miércoles para aprobar el plan de discusión. En ella figuran el problema del Chaco, preparativos del plebiscito del Sarre y la queja de Hungría respecto a incidentes fronterizos con Sudeslavia.

Los miembros de la Comisión del Chaco no esperan discusiones sobre el informe del Chaco hasta el Jueves.—(U. P.).

Cuba y Estados Unidos firmaron un tratado que suprime la Enmienda Platt

ESTO SIGNIFICA UNA CONFIRMACION DE LA POLITICA DE ROOSEVELT DE NO INTERVENCION.— TAL ENMIENDA AUTORIZABA A LA UNION PARA INTERVENIR EN LOS ASUNTOS INTERNOS DE LA ISLA.— SUPONE TAMBIEN EL ABANDONO POR LA UNION DE TODOS LOS DERECHOS QUE LE OTORGABA EL TRATADO DE 1903.— MANTENDRA, SIN EMBARGO, LOS RELATIVOS A LA BASE NAVAL DE GUANTANAMO

WASHINGTON, 29 (FLASH) En el Departamento de Estado se firmará a las 15.30, esta tarde un nuevo Tratado entre Cuba y Estados Unidos, cuya característica principal es que elimina la enmienda Platt, exceptuando las provisiones relativas a la base naval de la bahía de Guantanamo.

El Subsecretario de Estado Sumner Welles, ha dicho que se entregará una declaración luego que se firme el Tratado.

Se entiende que se hará un esfuerzo con el fin de apresurar al Senado todo lo que sea posible, de manera que se obtenga la ratificación del Tratado en el actual período de sesiones.—(U. P.)

LA HABANA, 29.— Confirmando el acuerdo sobre abrogación del tratado permanente que contiene la enmienda Platt, el Secretario de Estado de la Torriente anunció que Cuba se encontraba muy contenta por el acuerdo y declararía día de fiesta nacional la fecha en que el Senado de Estados Unidos lo ratificara.

Mientras tanto Estados Unidos mantendrá todos sus derechos sobre la Bahía de Guantanamo (Base naval norte-americana, hasta que se haya negociado un nuevo tratado.— (U. P.).

WASHINGTON, 29. — (Flash) Se firmó el nuevo tratado entre Estados Unidos y Cuba, que elimina la enmienda Platt.

Firmaron el nuevo documento en representación de Estados Unidos, el Secretario de Estado, Cordell Hull, y por Cuba, el Embajador Márquez Sterling. La ceremonia se llevó a cabo en presencia de altos funcionarios del Gobierno, y después de varios meses de negociación. Los cubanos estiman que con esto se ha puesto fin a algo que ellos consideraban que les limitaba su soberanía.

El tratado también elimina las cláusulas del antiguo que prohibían que Cuba negociara tratados con ningún país extranjero en el caso de que ello ofreciera peligros para su independencia, o permitiera a una potencia extranjera sentar pie en la isla con fines militares, navales o de colonización. El antiguo tratado también prohibía a Cuba contratar deudas extranjeras, cuyos servicios y gastos pudieran ser contraproducentes para las entradas del Gobierno cubano.

El Presidente Roosevelt envió inmediatamente un mensaje al Senado, recomendándole la ratificación del tratado.— (U. P.).

LA HABANA, 29.— Una salva de veintiún cañonazos, los pitos de las fábricas, sirenas de vapores y automóviles, las campanas de las iglesias y bandas militares que tocaban los himnos de Estados Unidos y Cuba, fué el recibimiento que se dió, a la noticia de que el Senado de Estados Unidos había aprobado la firma del nuevo tratado que elimina la Enmienda Platt.

Martínez Sáez, Secretario de Finanzas, declaró: "Una sombra que cubría a Cuba ha sido disipada con la abrogación de la Enmienda Platt, pues esto constituye a reafirmar la soberanía nacional". (U. P.).

WASHINTON, 29. — El Presidente Roosevelt, al someter el Tratado de Cuba al Senado le dirigió el siguiente mensaje. "He declarado públicamente que la política definitiva de Estados Unidos de hoy en adelante se opone a intervenciones armadas". En el nuevo Tratado se ha abolido nuestro derecho de intervenir en Cuba, derecho que concedía a Estados Unidos el Tratado de 1903. Se ha eliminado también del nuevo Tratado el derecho de Estados Unidos de participar en la determinación de la política interna de Cuba, o sea, en sus finanzas, estado de salubridad, etc.

"Al consumarse este Tratado, mi Gobierno dejará en claro de que no sólo se opone a la política de intervención armada, sino de que renuncia también a aquellos derechos de intervención e interferencia en Cuba que le confería el Tratado anterior". — (U. P.)

Chile está estudiando con Gran Bretaña las restricciones al cambio, en su esfuerzo para liquidar las deudas externas

LONDRES, 29.—El presidente de la Junta de Comercio, M. Walter Runciman, declaró en la Cámara de los Comunes, que actualmente se estaban estudiando las restricciones del cambio en Chile para la liquidación de la deuda externas, pero que Gran Bretaña no tiene, por el momento, el propósito de aumentar el alcance de las discusiones.

Esta declaración la hizo en contestación a una pregunta hecha por el parlamentario [illegible] si Chile se encontraba entre los países con los cuales Gran Bretaña tenía intenciones de negociar Tratados Comerciales. (U. P.)

Murió el Almirante japonés Conde Togo

TOKIO, 29.—El regalo tradicional final del Imperio le fué enviado al agonizante almirante Togo, en la forma de una copa de vino que le obsequió el Emperador Hirohito. Al mismo tiempo se le agració con el título nobiliario de Marqués.

Los miembros de la familia le dieron el adiós.

Ya el anciano guerrero entró en estado comatoso y no hay esperanzas de que se reponga. — (U. P.)

TOKIO, 29 (FLASH) .— Dejó de existir el Almirante Togo.—(U.P.).

TOKIO, 30.— El almirante Togo dejó de existir hoy miércoles 30 a las 7 de la madrugada, dos días después del aniversario de su gran victoria sobre la flota rusa en el estrecho de Tsushima. Esta victoria fué el comienzo del engrandecimiento del Japón, pasando así a ocupar el puesto de una potencia de primera categoría.— (U. P.).

AUSTRALIA

DISMINUCION DE LA PRODUCCION DE LANA

MELBOURNE, 29.— Los estadísticos de la Confederación Australiana estiman la producción de lana para la temporada que terminará el 5 de junio próximo, en 950.000.000 de libras, contra 1.061.000.000 de libras que fué en la temporada anterior. (U. P.)

CUBA

HUELGA GENERAL DE 24 HORAS EL 5 DE JUNIO

LA HABANA, 29.— Los dirigentes de la Confederación Nacional del Trabajo aprobaron una huelga genral de 24 horas para el día 5 de junio próximo, en señal de adhesión a las diversas huelgas que hay actualmente en toda la isla.— (U. P.)

CHILE HA MEJORADO DEFINITIVAMENTE DE SITUACION ECONOMICA, AUN CUANDO LA DEPRESION LO AFECTO EN FORMA AGUDISIMA

Una prueba de ello está en el mantenimiento de la producción de cobre y carbón en niveles superiores a los de años anteriores. — Además, la industria salitrera trabaja activamente y ha llegado a competir en forma efectiva con el nitrato sintético. — Tales son las informaciones que han llegado a Wáshington.

WASHINGTON, 29. — Latino América está saliendo rápidamente de situación calamitosa en que le sumió la depresión iniciada el año 1929. El progreso ha sido más rápido en los países que tienen la ventaja de diversidad agrícola o manufacturera.

Se considera que México y Brasil encabezan los países que han surgido más rápidamente. Las condiciones del Perú son de optimismo, y Chile definitivamente ha mejorado su situación después de haber sufrido una depresión, posiblemente más aguda que ninguna.

El mejoramiento económico de Chile queda demostrado por el mantenimiento de las producciones de cobre y carbón sobre los niveles de los años anteriores. La reorganización de la industria salitrera con una capitalización más baja ha permitido nuevamente que el nitrato natural compita en forma efectiva con el artificial y las exportaciones de salitre de de el 1.o de Enero al 7 de Abril alcanzan un total de 511.000 toneladas métricas contra 126.000 toneladas en el mismo periodo del año pasado. Las construcciones han alcanzado también un alto nivel. — (U. P.).

LA EX FAMILIA REAL ESPAÑOLA DESMIENTE QUE DON ALFONSO PEDIRA LA ANULACION DE SU MATRIMONIO AL PAPA

Y dice que no debe tomarse como preliminar de tal paso la mudanza desde Fontainebleau.— Añade que una vez llegó el Monarca a considerar la anulación, pero que se lo impidió la Reina Madre.— Ahora no tendría necesidad pues sus hijos están grandes y sanos y podrían sucederlo

(Correspondencia cablegráfica de Mary Knight, exclusiva para "La Nación")

PARIS, 29.—Varios miembros de la ex Familia Real española que se han quedado en París, desmintieron los rumores que han circulado en el sentido de que el ex Rey Alfonso tenía intenciones de pedir al Papa la anulación de su matrimonio, y luego después desmintieron la versión. Recalcaron que el arriendo de la villa de Roma perteneciente a la familia del millonario norteamericano Leeds, en manera alguna debía ser interpretado como un preludio del pedido del ex Soberano al Pontífice. Y que, por el contrario, la mudanza desde Fontainebleau estaba de acuerdo con la promesa hecha últimamente por don Alfonso a los monarquistas españoles de que el ex Infante Juan sería instalado, probablemente dentro de un breve plazo, en una residencia en Roma para casarlo en seguida con la Princesa María, hija de los Reyes italianos.

La ex Familia Real admite que don Alfonso llegó a considerar la cuestión de la anulación de su matrimonio cuando sus tres primeros hijos fueron atacados, apenas tenían cinco años, por la hemofilia, pero que la Reina Madre María Cristina se lo impidió.

Hace, notar también, que el Papa seguramente se negaría a consentir en el anulamiento, debido a que don Alfonso tiene al presente varios hijos hombres que gozan de buena salud y que podrían heredar el trono.

El ex Rey arrendó la referida villa de Roma por el término de un año, a partir de noviembre. Entre tanto, el ex Infante Juan abandonará la marina británica para iniciar sus estudios en la Universidad de Lovaina (Bélgica), particularmente el estudio de las ciencias políticas y otros que los monarquistas españoles insisten en que son necesarios para la preparación del futuro pretendiente al trono de España. (Mary Knight).

Estados Unidos y Rusia intervinieron para salvar la vida a la Conf. del Desarme

Norman Davis propuso que la Conferencia siguiera funcionando y que se elaborará un tratado sobre restricción del comercio internacional de elementos bélicos.— Litvinoff causó sensación, al sugerir que la Conferencia se transformara en una Conferencia Permanente de Paz.— Se opina que las dos insinuaciones tendrían como resultado la rápida vuelta de Alemania

TOKIO, 29.— Por recomendación del Ministro de Relaciones Koki Hirota, el Gabinete aprobó la participación del Japón en las conversaciones preliminares navales — (U. P.)

GINEBRA, 29 .— La reunión de la Comisión General de la Conferencia del Desarme se abrió a las 15.45 en medio de una atmosfera de intenso pesimismo y confusión. Las galerías estan atestadas de gente, en tanto que en la entrada se agolpan centenares que solicitan que se les permita el acceso. Las entradas al público han sido distribuidas racionalmente, con acuerdo a los diversos países.

Hay presente catorce Ministros de Relaciones Exteriores.—(U.P.).

GINEBRA, 29.— Abriendo la reunión de la Comisión General de la Conferencia del Desarme, el presidente de ésta, el inglés Arthur Henderson, dijo que había llegado el momento en la que la Conferencia decidiera sobre su suerte definitiva, por cuanto la situación se ha hecho "realmente crítica". Expresó que la situación política había empeorado desde el comienzo de la oCnferencia, y manifestó que las negociaciones de los Gobiernos hablan fracasado todas. Pasó luego revista a los hechos sobresalientes de la Conferencia y recalcó la necesidad de un pacto de cinco potencias que diese a Alemania la igualdad dentro del sistema de la seguridad. A continuación pidió una rápida solución en cuanto a tres categorías de problemas: primero, acuerdo sobre armamentos de tierra, "de los cuales depende la garantía de la seguridad nacional. Este problema es la raíz de toda la cuestión del desarme"; segundo, necesidad de un acuerdo sobre armamentos aéreos para evitar la competencia y las represalias en grande escala contra la población civil, y tercero, urgente necesidad de un control internacional sobre la manufactura y el tráfico de las armas. También hizo ver la presionante necesidad de un robustecimiento de la confianza y de la acción colectiva contra el agresor, y dijo que la disminución de los armamentos contribuir.a a la seguridad general. Para terminar, expresó "considero injustificado rendirse al pesimismo. Debemos llevar a feliz término nuestra tarea".— (U. P.)

GINEBRA, 29.— El norteamericano Norman Davis abrió el debate, haciendo notar que Estados Unidos estaba ampliamente de parte de una convención internacional de control del tráfico de armamentos. "Estados Unidos, —dijo— está pronto a adherir a cualesquiera medidas tendientes a suprimir esta perversidad, y dispuesto a entrar en negociaciones en relación con el desarme, sobre un tratado que abarque en forma enérgica el problema. El pueblo de mi país se ha levantado ante la maldad que se está revelando en la producción y tráfico de municiones". Reiteró el ofrecimiento del Presidente Roosevelt de consultar con las potencias en el caso de una dificultad internacional, y dijo que "deseamos ir más allá en nuestra labor con un acuerdo internacional que haga efectivo un sistema de regulación de la manufactura y tráfico de armas y municiones". Entrevió la posible ventaja de Alemania a la Conferencia al expresar la esperanza de que pronto reanudase el Reich sus negociaciones con otras potencias. A continuación hizo un franco ofrecimiento de que Estados Unidos reduciría el tonelaje de su flota con el objeto de detener la carrera de armamentos navales antes de la Conferencia de 1935. "Tenemos el propósito' — dijo— de adherir a las otras potencias interesadas en las reducciones proporcionales y substanciales del tonelaje naval". Su ofrecimiento suscitó mucho interés, en vista de las conversaciones preliminares que se están desarrollando en Londres. —(U. P.).

GINEBRA, 29 (FLASH). — El Comisario de Relaciones ruso Maxim Litvinoff, propuso en la reunión de la Comisión General de la Conferencia del Desarme, que ésta fuese transformada en una "Conferencia de Paz que se reúna permanentemente y en forma regular".

Dijo Litvinoff que su proposición tenía por objetivo "conservar por todos los medios posibles la seguridad de todos los Estados para salvaguardiar la paz universal".

La Conferencia suspendió sus sesiones hasta mañana Miércoles, sesión en la cual hablarán Barthou, Ministro de Relaciones de Francia, y Sir John Simon, de Gran Bretaña.—(U. P.)

GINEBRA, 29.— Rusia y Estados Unidos, ninguno de los dos miembro de la Liga de las Naciones, han presentado proposiciones para salvar la Conferencia del Desarme de un colapso, con el que la Liga de las Naciones perdería su prestigio.

El Comisario de Relaciones Exteriores de Rusia, Litvinoff, propuso la transformación de la Conferencia del Desarme en una conferencia permanente de paz. Los diplomáticos, comentando el plan, manifestaron que no sería posible la ausencia de Alemania de la proyectada conferencia.

El representante de Estados Unidos, Norman Davis, pidió que la conferencia volviera a contemplar la situación sobre la base del plan británico, y, al mismo tiempo, se restringiera el comercio internacional de material de guerra. ÿG-,laresETAOIN TAOI NTAO T

La intervención de Litvinoff constituyó la gran impresión del día. Algunos diplomáticos consideran que representa el más importante acontecimiento desde el establecimiento de la institución ginebrina. Muchos [illegible] plan ruso contribu[illegible] regreso de Alemania [illegible] círculos extraoficia[illegible] se manifiesta escepti[illegible] pecto. Se opina en [illegible] tler no participaría [illegible] cusiones hasta que [illegible] al Reich la igualdad [illegible] de armas que des[illegible] ciller alemán.

Los delegados se [illegible] mentar el proyecto [illegible] hasta estudiarlo [illegible] pero todos concuer[illegible] ría el mejor medio [illegible] la cooperación de E[illegible] Rusia y el Japón, [illegible] potencias sean [illegible] Liga.

En los círculos [illegible] que la proposición [illegible] no tiene por obje[illegible] la candidatura de [illegible] bro de la institución [illegible] nal.

La mayoría de [illegible] confiesan que la [illegible] vis de volver [illegible] británico no tiene [illegible] de éxito, porque F[illegible] taría ningún trat[illegible] rice el desarme [illegible] (U. P.).

Terminada la construcción de un importante ferrocarril en el Africa ecuatorial francesa

Une este territorio con Point Noir, un puerto marítimo

BRAZZAVILLE (Africa Ecuatorial Francesa), 29.— El ferrocarril del Congo al Océano ha sido completado, poniéndose con diversas ceremonias el último riel. El tránsito de convoyes comenzará el viernes, abriendo así el Centro de Africa al comercio europeo. La inauguración oficial de la nueva vía tendrá lugar el 10 de julio próximo.

El general Antonetti, Gobernador de la Afrdica Ecuatorial Francesa, tuvo a su cargo las ceremonias oficiales de inauguración. El recorrido será de 512 kilómetros a través de bosques y montañas dando al Congo una salida al mar.

Este ferrocarril, tendido todo sobre tierra francesa une a Brazzaville con Noire, una bahía natural que se abre al océano. El Gobernador manejó la primera máquina que salió de Brazzeville esta mañana en Point Noire. Colocará mañana la primera piedra de un puerto modelo que será la terminación oceánica del ferrocarril.

Este ferrocarril será inaugurado oficialmente al servicio de carga y pasajeros el viernes 1.o de junio. Se demoró 48 años en la construcción y costó 370.000.000 de francos, pero esta vía podría transportar 150.000 toneladas de carga al año. Desde 1886 a 1923 no se hizo progreso alguno en la construcción y sólo se dedicaron al estudio. La construcicón sólo demoró 11 años.

El Congo, entre Brazzaville y el Atlántico está lleno de cataratas, lo que hace imposible el tráfico de vapores. El Gobierno belga construyó una línea de Stanley Pool al mar, pero todo en territorio belga. El ferrocarril francés fué construído de las mismas dimensiones, de manera que los trenes pueden correr en cualquiera de estos dos sistemas.

Se espera que el ferrocarril francés tenga grandes cantidades de carga, tales como madera, aceite de oliva, marfil, caucho, cocoa, y ganado, para transportar a la costa y algodón, aceite tabaco, arroz y maquinarias como carga para el interior.

La construcción fué difícil y se emplearon en ella 12.000 nativos a quienes se les debió enseñar cómo manejar el chuzo y la pala. La construcción de la terminal costará 22.000.000 de francos. — (U. P.).

Copa Presidente Alessandri se disputará

EN MADRID

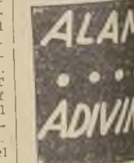
MADRID, 29. — El Embajador de Chile, señor Núñez Morgado, y el Consejero de la Embajada, señor Morla Lynch, presidieron en el Hipódromo Casa de Campo, el concurso hípico internacional en el que se disputa la Copa donada por el Presidente de Chile, Arturo Alessandri.

Hay un selecto público y en las pruebas participaron innumerables jinetes. — (U. P.).

Firmado un acuerdo

BERNA 29. — Se firmó un acuerdo de compensación suizo-chileno que entrará en vigencia el 1.o de junio.

El acuerdo fué firmado por el Ministro de Chile, Valdés Mendeville, y M. Stucki. — (U. P.).





Informaciones cablegráficas del Exterior

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, DE THE UNITED PRESS ASSOCS. Y AGENCIA STEFANI, VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLE.

Uno de los días de menos movimiento en la Bolsa de Nueva York, fué el de ayer

PARIS, 29.—El dólar abrió hoy en esta plaza a razón de 15.15 1|2 francos.—(U. P.)

LONDRES, 29.— El precio del oro se fijó para hoy en 136 chelines con 9 peniques la onza, subiendo el valor de las transacciones en este metal a 380,000 libras esterlinas.—(U. P.)

LONDRES, 29. —El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 5.08 3|4 dólares por libra esterlina, y el franco francés a 77. 3|32 francos por libra.—(U. P.)

NUEVA YORK, 29. — Las acciones abrieron hoy con escasa actividad y con precios firmes. El algodón abrió firme con precios para las ventas con entrega en Julio, a razón de 11.48 dólares por bala. La libra esterlina abrió a razón de 5.08 1|2 dólares. —(U. P.)

NUEVA YORK, 29. — A las 13 horas la Bolsa está irregular y con tendencia a la baja. Hay poco movimiento.—(U. P.)

NUEVA YORK, 29. — Hoy ha sido uno de los días de menos movimiento en los últimos diez años, cerrando la Bolsa con baja de fracciones. El trigo cerró con alza de cerca de un centavo. El algodón y caucho cerraron firmes; la plata con alza. La libra esterlina cerró a 5.08 dólares. —(U. P.)

Interesantes fueron los cuartos finales del Torneo Amateur de Tennis de Francia

PARIS, 29.—La francesa Simone Mathieu entró a los semifinales del torneo amateur de tennis al vencer a la italiana Lucia Valerio, por la cuenta de 6|3 y 6|2

La británica Peggy Scriven derrotó a su compatriota Nancy Lyle en los cuartos finales, por la cuenta de 6|1 y 6|1.

El australiano Jack Crawford venció a G. P. Hughes por 4|6, 6|4, 6|2, y 6|3.

En la segunda rueda de dobles femeninos, la francesa Suzanne Henrotin y la británica Dorothy Andrus derrotaron a la pareja franco-italiana formada por Mlle. Jeanne Galay y Signorina Ucci Manzutto, por la cuenta de 6|0, 4|6 y 6|2.

Giorgio d'Stefani eliminó a Fred Perry en los cuartos finales por la cuenta de 6|2, 1|6, 9|7, 6|2. En el tercer juego Perry cayó, doblándose un tobillo, pero se negó a abandonar el court. En los momentos que felicitaba a d'Stefani, sufrió un desmayo. Los médicos que lo examinaron expresaron graves dudas de que pudiera formar parte del equipo de la Copa Davis.

Christian Boussus derrotó al inglés Bunny Austin en los cuartos finales, por la cuenta de 5|7, 6|2, 6|2, 2|6, 6|1.

En los cuartos finales, la norteamericana Helen Jacobs derrotó a la suiza Lolote Payot por la cuenta de 6,3, 1|6, 8|6 y el alemán Gottlieb von Cramm eliminó al checoeslovaco Roderick Menzel por 6|2, 6|3, 3|6, 3|6, 6|3.

Al salir de París, Codos y Rossi tenían conocimiento de lo que le ocurría al "Joseph Le Brix"

PARIS, 29.— El Ministerio del Aire está en espera de un informe detallado que le envíe Mauricio Rossi acerca del avión "Joseph Le Brix" y de las causas que determinaron la peligrosa vibración de las alas antes de decidir si los pilotos continúan a California o no en su vuelo.

Tres mecánicos partirán mañana a Nueva York a revisar el aeroplano, en el cual se podría intentar la travesía del Océano Atlántico, esta vez hacia el Este, con el propósito de tentar nuevamente batir el record de larga distancia sin etapas.— (U. P.)

PARIS, 29.— La esposa del aviador Paul Codos ha revelado a la United Press que los raidistas descubrieron antes de partir que los cables de alambre tensores de las alas del "Joseph Le Brix" tenían defectos. Sin embargo, resolvieron dar comienzo a su vuelo transatlántico, aprovechando la oportunidad que les presentaba el tiempo favorable.— (U. P.)

El "Graf Zeppelin" llegó a Pernanburgo y luego continuó viaje a Río de Janeiro.— Regresará con correspondencia a Europa mañana

FRIEDRICHSHAVEN, 29.— El "Graf Zeppelin" envió un radio en cual comunica que viaja con buen viento favorable y que espera poder llegar a Pernambuco a las 10 de la mañana, hora de la Europa Central.— (U. P.)

RECIFE (o Pernambuco, Brasil), 29.— El dirigible "Graf Zeppelin" llegó a este puerto a las 5.45 horas.— (U. P.)

RIO DE JANEIRO, 29.— El "Graf Zeppelin" continuará desde Pernambuco hacia esta capital mañana miércoles. Llegará aquí en la mañana del jueves. Regresará inmediatamente después a Pernambuco para continuar luego a Europa, según mensajes de radio recibidos en esta capital. —

Durante ésta, su sexta temporada de vuelos, el "Graf Zeppelin" hará once viajes, de los cuales el tercero que se iniciará desde Friedrichshaven el 28 de Junio contempla una visita a Buenos Aires. Este año el dirigible no recalará en ninguna ciudad española.

Se ha confeccionado un itinerario. Desde la base en el Lago Constanza, el correo demora 3 días a Pernambuco, 3 1|2 días a Bahía, 4 días a Río, 4 1|2 a Santos, 5 a Montevideo, 5 1|2 a Buenos Aires, 6 a Santiago, 7 a Antofagasta 8 a Lima y La Paz y 9 a Guayaquil.

Se ha rebajado el precio de los boletos de pasajes en un veinte por ciento. Ahora, el valor del pasaje de Alemania a Río de Janeiro es de 1 650 marcos, durante la temporada de mayor tráfico, y de 1,550 cuando hay menos movimiento. Los fletes entre Alemania y Río de Janeiro valen 10 marcos por kilogramo.

Hasta hoy, el "Graf Zeppelin" ha volado 750,000 kilómetros durante sus 353 viajes, incluso 50 travesías transatlánticas, habiendo transportado 20 000 pasajeros, 40,000 kilos de carga y 23,000 kilos de correo. — (U. P.).

FRANCIA

TRATADO COMERCIAL CON NORUEGA

PARIS, 29.— Mañana se reanudarán en esta capital las negociaciones en torno a un tratado comercial franco-noruego. Principalmente, este tratado atañe a las cantidades de nitratos noruegos que importará Francia.

El jefe de la División Administrativa de la Cancillería noruega, Smith Kielland, dirigirá las negociaciones en representación del Gobierno de Oslo.— (U. P.)

Murió la sucesora de Cecile Sorel en la Comedia Francesa

PARIS, 29.— Ha muerto la actriz Marie Pierat, que tenía cuarenta y nueve años de edad. Era a sucesora de Cecile Sorel como miembro de la Comedia Francesa.

Era hija de un actor y nieta de Alexandre Panot.

Marie trabajó en todo el mundo, figurando Argentina entre los países que visitó.—(U.P.).

ESPAÑA

Medidas de seguridad para la huelga del 5 de junio

MADRID, 29.—Ante la huelga que proyectan declarar los campesinos el día 5 de Junio próximo, y a la cual se han plegado centenares de organizaciones de todo el país, el Gabinete acordó declarar como "servicio público nacional", la recolección de las cosechas.

El Gobierno proyecta suspender las reuniones de propagandas que tiendan a la huelga. Se autorizan multas, detenciones y registros de todos aquellos que directa o indirectamente pretendan solivantar los ánimos en los campos. Se censurarán previamente las publicaciones que tratan sobre huelgas. En caso de registrarse incendios o atentados graves, se autoriza a los Gobernadores, exceptuando al de Madrid, para declarar provisionalmente el estado de guerra —(U. P.)

ESTADO PAPAL

[illegible]JADOR CHILENO

CIUDAD DEL VATICANO, 29.— El Papa concedió audiencia al señor Luis Eguiguren, Embajador de Chile ante la Santa Sede. La entrevista fué cordial y duró 15 minutos.— (U. P.).

NOTAS POLITICAS

SENADO

DESPACHADO EL PROYECTO QUE AUTORIZA INVERTIR SIETE MILLONES DE PESOS PARA AUXILIAR A LOS DAMNIFICADOS POR EL TEMPORAL

También quedó aprobado el proyecto que reconstituye la provincia de Malleco.— El senador señor Dagnino habló sobre el problema educacional.— Abono de categoría a empleados del Registro Civil

Presidencia de los señores Marambio y Urrutia. Asistieron 33 senadores y el señor Ministro del Interior.

TABLA DE FACIL DESPACHO.

Restablecimento de la provincia de Malleco.

El señor COX MENDEZ. — Se trata de la moción de los senadores Figueroa Anguita y Barrueto sobre creación de la provincia de Malleco.

El señor BRAVO. Hace notar la conveniencia de que se considere en esta oportunidad la necesidad de restablecer la antigua provincia de Aconcagua, para lo cual propone que el proyecto vuelva a comisión.

El señor SALAS ROMO (M. del Interior).—Estima que es conveniente que se postergue la discusión de este proyecto, a fin de dar tiempo de conocer los antecedentes que justifiquen el restablecimiento de la provincia de Malleco

El señor FIGUEROA ANGUITA. —Hace notar que hay opinión formada al respecto y que el restablecimiento de la provincia de Malleco es un anhelo ya manifestado por todos sus habitantes

Acepta la proposición del señor Ministro y, en consecuencia, el proyecto vuelve a comisión.

AUXILIOS A LOS DAMNIFICADOS DEL NORTE

Se pasa a considerar el proyecto que autoriza la contratación de un empréstito hasta por tres millones de pesos que se destinarán a auxiliar a los damnificados por el aluvión en las provincias de Atacama y Coquimbo.

El señor SALAS ROMO.—(M. del Interior).—Hace notar que la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados ha aprobado un proyecto que consulta seis millones de pesos para atender las necesidades de todo el país y llevar a todas partes el auxilio a los damnificados Estas sumas, si resultan insuficientes, se aumentarán si las necesidades lo requieren. Propone que se suspenda el debate sobre este proyecto hasta conocer el que enviará la Cámara y así queda acordado.

INCIDENTES

EL PROBLEMA EDUCACIONAL

El señor DAGNINO. — Expresa que lamenta interrumpir el interesante debate con que se ha iniciado el período parlamentario en el Senado y que desea ocuparse de otra materia que tiene atingencia con los hechos producidos: la enseñanza pública.

Considera que el estado de incipiente cultura del pueblo es causa de que sea fácilmente sugestionable e influenciable, con promesas mesiánicas que no se pueden cumplir y que no se cumplen después y que es más fácil arrastrar y dirigir masas ignorantes que agrupaciones de personas cultas.

Cree y está convencido de que el analfabetismo e incultura del pueblo son base suficiente para producir revoluciones. Resolviendo el problema de la cultura nacional no se debe temer a las revueltas y cuartelazos.

Agrega que hay hechos que demuestran la poca importancia que se ha dado al problema educacional. Refiere el caso de que el Estado gasta ciento cincuenta pesos anuales por cada alumno que recibe instrución primaria; en cambio, paga tres mil por cada alumno universitario. Si a esto se agrega que un 80 o|o de los chilenos no reciben más instrucción que la primaria y que sólo el dos por ciento llega a cursar el sexto año, se comprende que no es obra muy grande hacer revoluciones.

Por haber llegado el término de la hora de incidentes, queda el señor Dagnino con la palabra.

COMISION DE OBRAS PUBLICAS

Por unanimidad, se desecha la renuncia que de su cargo de miembro de la Comisión de Obras Públicas presentó el señor Portales.

ORDEN DEL DIA

AUXILIOS A LOS DAMNIFICADOS POR EL TEMPORAL

Se exime del trámite de comisión y se considera sobre tabla, el proyecto remitido por la Cámara de Diputados por el cual se autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de siete millones de pesos, que se imputarán a la mayor entrada que produzcan las rentas aduaneras, con el objeto de auxiliar a los damnificados por el temporal en el país y en reparar las obras públicas que han sido afectados.

Por asentimiento unánime, queda totalmente despachado este proyecto y se acuerda desechar el que concedía auxilios para las provincias de Atacama y Coquimbo.

AMNISTIA A UN CIUDADANO

Tras un breve debate, queda despachado el proyecto de iniciativa del señor Hidalgo, por el cual se concede amnistía al ciudadano don José Novoa Zapata.

TRANSFORMACION DE COOPERATIVAS

Se considera el proyecto que faculta a la Cooperativa Militar de Santiago y la Cooperativa Naval de Valparaíso para transformarse en Cooperativas de Consumo y a indicación del señor Estay se acuerda volverlo a comisión.

REORGANIZACION DE SERVICIOS SANITARIOS

El mismo acuerdo se adopta respecto del proyecto que reorganiza los servicios de Sanidad, Higiene y de Asistencia Pública.

TRAMITACION DE PROYECTOS

Se aprueba la petición de la Comisión de Defensa Nacional para que pasen en estudio a la Comisión de Legislación y Justicia las observaciones de S. E. el Presidente de la República, en diversos proyectos sobre solicitudes particulares.

Se aprueba también otra petición de la Comisión de Hacienda para que pase a la Comisión de Higiene el proyecto sobre impuesto a artículos de tocador.

ABONO DE CATEGORIA A EMPLEADOS DEL REGISTRO CIVIL

Se trata del proyecto que concede por gracia el abono de una categoría por cada diez años de servicios a los empleados del Registro Civil y después de haberse aprobado en general y en parte en particular, a indicación del señor Lira Infante, se acuerda volverlo a Comisión para resolver la situación producida a ciertos empleados de estos servicios.

PROVINCIA DE MALLECO

A petición del señor Figueroa Anguita, se vuelve a tratar el proyecto sobre creación de la provincia de Malleco y después de un breve debate en el que toman parte el señor Ministro del Interior y los señores Figueroa y Portales, queda despachado.

—Se levantó la sesión.

La Comisión de Hacienda trató la conversión de los bonos hipotecarios

Consideró una exposición del presidente de la Caja, don Jorge Alessandri

En la tarde de ayer sesionó la Comisión de Hacienda de la Cámara, presidida por don Alejandro Dussaillant.

Se consideró el proyecto que rebaja el interés de los bonos hipotecarios, sobre el cual hizo una completa exposición el presidente de la Caja de Crédito Hipotecario, don Jorge Alessandri Rodríguez.

Formularon observaciones sobre esta cuestión el presidente del Banco Hipotecario, don Salustio Barros y el diputado don Enrique Alcalde. El señor Alcalde, es autor de otro proyecto que se refiere a la rebaja de intereses, con la diferencia de que la conversión sea a largo plazo.

Como algunos otros parlamentarios tienen ideas que exponer al respecto, se acordó dejar pendiente el debate para la reunión del lunes próximo.

Anoche sesionó el Directorio General del Partido Demócrata

Trató diversas materias de orden interno.— Recibió oficialmente una delegación de Magallanes

Anoche sesionó el Directorio General del Partido Demócrata presidido por don Manuel Lemus.

Se dió cuenta de una comunicación de Victoria que desautoriza como director general al señor Agustín Ortúzar.

Se reconocieron los poderes por Iquique, de don Justo Pastor Valderrama.

Los miembros de una delegación de Magallanes dieron cuenta de sus propósitos respecto a la colonización de esa región. El Directorio acordó que los miembros de la comisión respectiva del partido se pusieran en relación con la delegación para que estudiasen juntos los problemas cuya solución desean abordar.

Después se produjo un debate acerca de las incidencias internas del partido, acordándose facultar a la mesa para que proceda a la reorganización de las asambleas que lo estime conveniente. Igualmente quedó facultada para trasladarse a Valparaíso con varios parlamentarios para dar cuenta a la agrupación de ese puerto de las incidencias últimas que culminaron con la división del partido.

Se dió cuenta de que numerosos directores generales habían firmado ya una declaración terminante de reconocimiento al directorio que preside el señor Lemus.

Por último, se trataron diversas materias de orden interno.

Condiciones para ejercer profesiones liberales establece un proyecto

Lo presentó el diputado don Manuel Madrid.— Texto del proyecto

El diputado liberal, señor Manuel Marín presentó ayer en la Cámara, un proyecto por el cual se propone legislar en el sentido de establecer algunas condiciones para el ejercicio de las diversas profesiones autorizadas por el Estado, para aquellas personas de nacionalidad o ascendencia extranjera.

El proyecto dice lo siguiente: "Artículo 1.o— Para obtener el título de cualquiera de las profesiones liberales, se requiere: haber estudiado en algunas de las Universidades de Chile o acreditar, para este mismo fin pertenecer a una familia chilena desde una tercera generación.

Art. 2.o— No cumpliendo con los requisitos estipulados en el artículo anterior, las Universidades de Chile, podrán conceder título sin derecho a ejercer la profesión.

Art. 3.o— Esta ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

CAMARA DE DIPUTADOS

SE APROBO EL INFORME DE LA COMISION QUE RECHAZA LAS MOCIONES SOBRE DESAFUERO DE PARLAMENTARIOS

A continuación se discutió el pago de dieta a los diputados que pierden el fuero.— El proyecto en favor de los damnificados se aprobó inmediatamente.— El diputado señor Olavarría pide se active la tramitación del proyecto en favor de la clase media

Presidencia del Sr. Rivera con asistencia de [illegible] diputados.

CUENTA

Se dió cuenta: de un mensaje del Ejecutivo, que restablece los premios de constancia para el personal de tropa del Cuerpo de Carabineros; de una moción del Sr. Eleodoro Guzmán, que modifica el D. F. L. N.o 3148, en lo que se refiere al retiro de los oficiales de Sanidad y Administración de Ejército y Armada; y de dos mociones de los Srs. Casali y Nieto, sobre abono de servicios a los Srs. Carlos Larrañaga y Luperció Soriano.

SITUACION DE LA CLASE MEDIA

El Sr. Olavarría.—Pide a la Comisión de Gobierno Interior que active el despacho del informe sobre el proyecto por el presentado, que tiende a aliviar la situación de la clase media reglamentando el servicio de empleos fiscales, semifiscales y municipales.

SOBRE TABLA

FONDOS PARA REPARAR PERJUICIOS Y AUXILIAR A DAMNIFICADOS

Se dió cuenta de un informe expedido por la Comisión de Hacienda, que recomienda a la Cámara la aprobación de un proyecto de ley que consulta la inversión de hasta 6 millones de pesos para auxiliar a los damnificados por el ciclón de Concepción y por las inundaciones de Coquimbo, Atacama y demás provincias, y para reparar las obras públicas afectadas por igual motivo.

El Sr. ELGUETA.—Como representante de la Comisión de Hacienda manifiesta que la Comisión se reunió para considerar el proyecto presentado por los parlamentarios de Concepción, que consultaba la suma de 3 millones de pesos para auxiliar a los damnificados y reparar los perjuicios acasionados por el ciclón del domingo. Asistieron a la reunión los señores Ministros del Interior y de Hacienda, quienes hicieron presente la conveniencia de elevar esa suma a 6 millones, para subvenir al mismo tiempo a las necesidades derivadas de las inundaciones de Coquimbo, Atacama y otras provincias, con cuyo objeto se detendrá el despacho del proyecto que separadamente se había aprobado en esta Cámara y que destinaba 3 millones para Coquimbo y Atacama.

El Sr. GONZALEZ VIDELA.—Aceptando el proyecto, reitera el deseo expresado en ese proyecto aprobado por la Cámara, en el sentido de que se destine un 30% a la reparación de las casas de gente modesta afectadas por dichas desgracias.

El Sr. VAILLANT.—Por su parte, como representante de Concepción, acepta también el proyecto, en la seguridad de que se procederá con ecuanimidad y justicia. Hace presente que Concepción ha levantado muchas de sus obras con su propio esfuerzo; pero en esta ocasión, en presencia de fuerzas superiores, recibe de pie este auxilio, sin implorarlo.

—A continuación, los Srs. Carrasco, Verdugo y E. Urrutia hicieron presente los perjuicios sufridos por el pueblo de Calera, el señor Garrido a lo de Concepción; el señor Walker a lo de Renca, Colina e Isla de Maipo; y los Srs. Urrejola y Toro a los perjuicios originados por el río Teno.

Se dió cuenta de las siguientes indicaciones: de los Srs. Carlos A. Martínez y Merino para elevar la suma a 10 millones; del Sr. Cárdenas para elevarla a 8 millones; y de los Srs. Urrejola y Toro para elevarla a 7 millones.

Cerrado el debate, se rechazó la primera por 36 votos contra 15; se rechazó la segunda por 37 votos contra 19; y se aprobó la tercera por 39 votos contra 12.

Despachado así el proyecto, se acordó tramitarlo sin esperar la aprobación del acta.

ORDEN DEL DIA

TRAMITACION DEL DESAFUERO DE PARLAMENTARIOS

Se reanudó la discusión iniciada en la sesión anterior, del informe expedido por la Comisión de Legislación y Justicia, que recomienda a la Cámara el rechazo de las mociones presentadas en el período anterior para entregar a las Cámaras la facultad de conceder o negar el desafuero de sus miembros, modificando en esta parte el régimen existente que entrega esa decisión a los Tribunales Superiores de Justicia.

El Sr. CASANOVA.—Usa extensamente de la palabra impugnando el informe de la Comisión y abogando en favor de dichas mociones.

El Sr. GONZALEZ DON PEDRO —Por su parte tampoco está de acuerdo con el informe, como tampoco lo está con el sistema que al respecto consagraba la Constitución del 33; por cuyo motivo presenta una indicación que refleja sus ideas para el caso de que la Cámara acuerde innovar sobre el particular.

—Cerrado el debate, se aprobó el informe de la Comisión de Legislación y Justicia que recomienda el rechazo de dichas mociones modificatorias. En consecuencia, la indicación del señor González seguirá su curso como una simple moción de reforma constitucional.

PAGO DE DIETA A DIPUTADO QUE HA PERDIDO EL FUERO

Se puso a discusión un informe expedido por la Comisión de Legislación y Justicia sobre la consulta hecha por la Comisión de Policía Interior acerca de la procedencia o improcedencia del pago de la dieta parlamentaria a un diputado que ha perdido el fuero por resolución judicial, y mientras se produce sentencia firme en el proceso que ha motivado la petición de desafuero.

El informe de la Comisión llega a la conclusión de que, hasta tanto no se produzca la sentencia firme, debe seguir pagándose la dieta al parlamentario desaforado. La Comisión estima que el parlamentario desaforado conserva su carácter de miembro del Congreso, porque con el desafuero pierde sólo su inmunidad y no su investidura; o sea, conserva los demás derechos inherentes a ella. Además, el hecho de que no se llama a elección para proveer el cargo del desaforado, y el de que, absuelto del delito que se le imputa vuelve a sus funciones, comprueba a juicio de la Comisión que durante la secuela del proceso ha mantenido su investidura popular, tesis esta que se confirma si se considera que en el caso de un nuevo proceso criminal sería necesario repetir el desafuero.

El Sr. FERRADA.—Usa de la palabra, como miembro de la Comisión informante, para exponer las diversas consideraciones en que ella se ha fundado.

El Sr. GARDEWEG.—A su vez, impugna el informe de la Comisión, aduciendo diversas argumentaciones y citando opiniones, de algunos jurisconsultos. Es de opinión que, cuando más, reteniéndose el pago de la dieta, fuera ésta pagada una vez que se produjera sentencia absolutoria firme.

Termina sus observaciones formulando el siguiente proyecto de acuerdo: "La Cámara de Diputados declara que, siendo la dieta una remuneración inherente al ejercicio del cargo de diputado, no tiene derecho a percibirla aquel que por resolución firme de los Tribunales de Justicia es suspendido del cargo, sin perjuicio de que si se dicta sentencia absolutoria, se le paguen las devengadas durante la suspensión".

Al mismo tiempo pide que se oficie al señor Ministro de Justicia a fin de que tenga a bien informar a la Cámara sobre el estado en que se encuentra la tramitación del proceso seguido al diputado Sr. Vega.

—Habiendo llegado al término de la Orden del Día, quedó pendiente la discusión de dicho informe.

INCIDENTE

ASUNTOS DIVERSOS

El Sr. MARTINEZ DON CARLOS A.—En unión del señor Torres don Eugenio, formula indicación para que a nombre de la Cámara se oficie al señor Ministro del Interior, a fin de que se suspenda el auxilio de la fuerza pública en el desalojo de los parceleros del fundo "El Arrayán" de Catemu.

El Sr. ALFONSO.—Se refiere a la restricción de fletes ferroviarios que viene sufriendo la industria minera en el Departamento de Ovalle, restricción que se traduce en la natural disminución de la producción minera

En unión de los demás parlamentarios de la provincia de Coquimbo, pide que se oficie al señor Ministro de Fomento a fin de que se sirva disponer las medidas conducentes a solucionar esa situación.

El Sr. BOIZARD.—Manifiesta que con la compra de los fundos Maitenes y Mariposas por la Caja de Seguro Obligatorio, se ha producido en la Comuna de San Clemente una disminución de 20,000 pesos anuales en las rentas municipales, ya que, en conformidad a la legislación vigente, los bienes de la Caja no pagan contribución de haberes. La ley, al eximir los bienes de la Caja del pago de contribución, tuvo naturalmente en vista sólo las propiedades que ésta adquiriera para sus fines propios, y no pudo pensar que la Caja llegaría a adquirir propiedades destinadas a explotarlas industrialmente. Se trata, pues, de un problema que es urgente solucionar, porque si la Caja continúa en su política de adquisición de propiedades, puede llegar a producirse una [illegible] financiera difícil para [illegible] municipalidades del país.

El Sr. DUSAILLANT.—[illegible] do a las observaciones de [illegible] Boizard, hace presente [illegible] parte ha tratado [illegible] tión con el señor Ministro [illegible] terior, quien ha estimado [illegible] trata de un asunto que [illegible] sario solucionar.

INCIDENTES

El Sr. MADRID DON [illegible] —Inicia algunas observaciones [illegible] lacionadas con nuestra [illegible] ción Social, cuyas disposiciones considera que [illegible] visar para el efecto de [illegible] algunos defectos y adic[illegible] gunas de sus finalidades.

Con respecto a la prev[illegible] cial, estima que será [illegible] modificar la ley de se[illegible] ro, corrigiendo algunas [illegible] posiciones y adicionán[illegible] otras que miren al segu[illegible] da. de desocupación, etc.

Estima, asimismo, que, [illegible] to sea posible, será conveniente haciendo desaparecer las [illegible] cias de nuestra legisla[illegible] en cuanto se refieren al [illegible] y al obrero.

—Habiendo llegado [illegible] de la hora, deja para [illegible] tunidad el exponer [illegible] vaciones sobre estos tópicos.

—Por asentimiento unánime aprobó el siguiente proyecto de acuerdo formulado en [illegible] anterior por los Srs. [illegible] y Cabezón: "Con ocasión [illegible] tenario de la ciudad de [illegible] Cámara de Diputados [illegible] Presidente de la República tenga a bien adoptar [illegible] didas de beneficio [illegible] ra la región, como [illegible] efectiva de los Poderes [illegible] la celebración de dicho [illegible] miento".

—La indicación [illegible] los Srs. Carlos A. Martínez [illegible] genio Torres, referente [illegible] El Arrayán de Catemu [illegible] bada por 25 votos [illegible]

—Quedó para [illegible] próxima sesión el [illegible] yecto de acuerdo, que [illegible] del Comité Demócrata [illegible] nalista, formularon los Srs. [illegible] y Casanova: "Teniendo [illegible] deración que durante [illegible] perimentada por el dólar [illegible] de proporcionar a la [illegible] Chilena de Electricidad [illegible] para aumentar el sueldo [illegible] sonal de empleados y [illegible] la autorizó para elevar [illegible] 40% el cobro de los con[illegible] luz y energía eléctrica, [illegible] do además en cuenta [illegible] aumento en el precio [illegible] cido a la parte interesada [illegible] dades que aseguran por [illegible] un año el aumento de [illegible] su personal, y considerando [illegible] han desaparecido las causas [illegible] autorizaron el alza del [illegible] la electricidad, la Cámara de Diputados acuerda: 1.o Solicitar [illegible] S. Gobierno que se digne [illegible] la autorización concedida [illegible] Chilena de Electricidad [illegible] alza de sus tarifas; y 2.o [illegible] tar el agrado con que esta [illegible] mara vería que el S. Gobierno [illegible] tuviera por la vía más [illegible] que la mencionada Compañía cumpla estrictamente con [illegible] trato y que mantenga [illegible] el número de tranvías [illegible] que hoy se halla reducido [illegible] mitad de lo que establece [illegible] trato.

—Se levantó la sesión

DEL INTERIOR

CAUTIN

Hoy será inaugurado el Congreso Agrícola de Temuco

Asistirán representantes del Gobierno y delegados de las distintas organizaciones agrícolas del país.— Hasta el momento la secretaría general ha recibido más de cien trabajos.— El programa de la sesión inaugural.— Visitas que harán los congresales

TEMUCO, 29.—Mañana a las 15.30 se efectuará la inauguración del Congreso Agrícola en el salón principal del Centro Español.

El Comité Provincial ha trabajado intensamente durante estos últimos días finiquitando los preparativos para dicho torneo.

La Secretaría General quedó ubicada en los altos del edificio Klapp, frente a la Plaza de Armas, donde se han habilitado siete espaciosas salas para el trabajo de las comisiones. Las sesiones plenarias se celebraran en el Centro Español.

Ayer llegó a esta ciudad el presidente del comité organizador, don Ramón Olave.

Hasta el momento se han recibido más de cien trabajos.

Mañana llegarán los representantes del Gobierno y los delegados de Santiago, Aconcagua, Talca, Linares, Chillán y Concepción.

En la noche se ofrecerá a los delegados un banquete de más de cien cubiertos.—ARELLANO.

LA SESION INAUGURAL

TEMUCO 29.—El siguiente es el programa de la sesion inaugural del Congreso Agrícola:

1. Himno Radical, por la orquesta Zornov. 2. Discurso del Presidente del Comité Organizador, don Ramón Olave. 3. Discurso del Intendente de Cautín, don Alfredo Rodríguez Mac-Iver. 4. Discurso del representante del Ministro de Agricultura, declarando inaugurado el Congreso. 5. Canción Nacional. 6. Discurso del Presidente del Partido Radical, don Luis Alamos. 7. Elección de mesa directiva. 8. Discurso de don Pedro Aguirre. 9. Discurso del representante del Comité Provincial.

VISITAS DE LOS DELEGADOS

El jueves se iniciarán sesiones de trabajo de las comisiones y los delegados visitarán la Escuela Agrícola. El viernes se efectuará una visita a la Elaboración de Maderas de Cherquenco. El sábado habrá sesiones plenarias y visita la Planta Pasteurizadora de Leche. El domingo sesión plenaria, sesión de clausura y almuerzo a los delegados.—ARELLANO.

La Escuadra fondeó en Antofagasta

ANTOFAGASTA, 29.— La Escuadra fondeó hoy en este puerto. Los elementos sociales preparan numerosos festejos en honor de los jefes y oficiales, pues hacía muchos años que no se recibía su visita. (Corresponsal).

COQUIMBO

Querellas por injurias contra "La Opinión"

SERENA, 29. — El ingeniero de los Lavaderos de Andacollo, señor Orrego, se ha querellado criminalmente contra el Director del diario "La Opinión", por expresiones injuriosas vertidas en su contra.

Dicho director fué llamado a la Intendencia.—(MONTALDO).

CAUTIN

Carahue está convertido en un barrial

CARAHUE, 29. — Después de la copiosa lluvia caída en esta localidad, sus calles han quedado convertidas en verdaderos barriales, debido a la desidia de los vecinos que no cumplieron las ordenanzas que disponían el arreglo de las aceras.— (CORRESPONSAL).

O'HIGGINS

S. E. apadrinó al 7.o hijo varón de un obrero de Rancagua

RANCAGUA, 29. — Con toda solemnidad se efectuó el bautizo de Jorge Eclistino Orellana Medina, séptimo hijo varón del modesto obrero Jesús María Orellana. Fué apadrinado por S. E. el Presidente de la República, quien se hizo representar por el Intendente de la Provincia, don José Santos León y señora.— (CORRESPONSAL).

BIO-BIO

SOLUCIONADAS LAS DIFICULTADES ENTRE LA BENEFICENCIA Y LA [illegible] DE CANALISTAS DEL LAJA

Texto del convenio aprobado

LOS ANGELES, 29. — Han quedado definitivamente solucionadas las dificultades suscitadas entre la Asociación de Canalistas del Laja y la Beneficencia Pública, con motivo de la ocupación del Canal de la Hacienda Santa Fe, para la conducción de aguas a algunos accionistas de la Asociación.

El texto del convenio aprobado y que fué celebrado ante el Ministro de Hacienda, es el siguiente:

"Designar una comisión de ingenieros, uno de la Dirección de Regadío, otro de la Beneficencia y otro de la Asociación de Canalistas del Laja, para que de acuerdo propongan una solución práctica a las dificultades producidas, que permita el riego más extenso posible de la Hacienda Santa Fe de la Beneficencia, por medio del ensanche de los canales primarios existentes.

La solución que propongan los ingenieros se formalizará posteriormente en escrituras [illegible] ajusten a las leyes y [illegible] los derechos de las partes [illegible]

Todos los canales [illegible] ensanchen quedarán en [illegible] ción y los derechos de [illegible] mo accionistas de ella. [illegible] las tramitaciones judiciales pendientes y postergar las [illegible] por iniciarse mientras [illegible] te la proposición de [illegible] de ingenieros. — (CORRESPONSAL).

MAULE

DON OSCAR CUADRA [illegible] FESTEJADO EN [illegible]

LINARES, 29.—[illegible] sur estuvo en esta ciudad [illegible] tendente de Arauco, [illegible] Cuadra, quien fué festejado [illegible] una comida íntima en [illegible] Social. Asistieron los [illegible] terizados elementos [illegible] exteriorizaron sus simpatías [illegible] Intendente de Maule.—

VALPARAISO

EL PRECIO DEL PAN FUE FIJADO EN LA REUNION DE AYER EN LA INTENDENCIA

Asistieron las autoridades y los dueños de panaderías.— A $ 1.30 y $ 1.40 se expenderá el kilo de este artículo

En la Oficina del Intendente de la provincia se reunieron ayer el Alcalde de Valparaíso, doctor Alfredo Calleja; el vocal de la Junta de Vecinos don Abelardo Martínez, el abogado de la Defensa Municipal don Rodolfo Fick Toledo; directores del Sindicato de Industriales de Panaderías y miembros del Comité Central de Obreros.

Presidió el acto el Intendente don Pedro Rivas Vicuña y después de discutirse extensamente sobre el precio de venta máximo del pan, se acordó expender el de calidad especial a $ 1.40 el kilo y el pan popular a $ 1.30

Este precio regirá en las panaderías, depósitos, almacenes etc. El precio que se cobrará por el pan que se reparte a domicilio no se fijó y los panaderos establecerán el recargo correspondiente.

FELICITACION

Con relación al debate reciente en el Senado de la República ayer se despachó un telegrama al Senador don Enrique Bravo Ortiz, concebido en los siguientes términos:

"Su discurso nos llena de satisfacción. Ha puntualizado con toda exactitud y altura de miras hechos falsos vertidos en esa Honorable Corporación."

Firman los siguientes señores Pedro Rivas Vicuña; Alfredo Calleja Guzmán, Carlos Cuevas Fernández y Senén Cornejo Sotomayor.

Mañana arribará la moto-nave "Santa Bárbara"

El Jueves en la mañana debe fondear en este puerto la motonave "Santa Bárbara" de la Grace Line, que viene de Estados Unidos y puertos de escala. A bordo de esta nave regresa al país el presidente del Banco de Chile, señor Phillips.

El Inspector Provincial de Educación Primaria

El nuevo Inspector Provincial de Educación Primaria don Enrique Fischer, pasó a cumplimentar ayer al Intendente de Aconcagua, don Pedro Rivas Vicuña.

CAMPO DE EXPERIMENTACION SALITRERA SE ESTABLECERA EN "EL OLIVAR"

Don Pascual Baburizza donó este fundo para este objeto y ello impide darle otro uso

El Lunes estuvieron en este puerto los señores Rafael Urrejola y Osvaldo de Castro, directores de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, quienes vinieron a visitar el fundo "El Olivar", ubicado en Viña del Mar. Les acompañó en su recorrido por esa hermosa propiedad el abogado de la Corporación, don Pedro Poklepovic.

Hemos sido informados que los directores mencionados expresaron que este fundo será destinado a campo de experimentación del salitre, cumpliendo así con la condición bajo la cual lo donó a la Asociación de Productores de Salitre, su propietario don Pascual Baburizza.

Como se recordará, este fundo pasó a propiedad de la Compañía de Salitre de Chile, entidad que lo traspasó a la Municipalidad de Viña del Mar, para que se estableciera en él un parque de entretenimientos. Esta gestión no pudo llevarse a la práctica pues las diligencias que se hicieron para salvar las dificultades que se presentaban dieron resultados desfavorables.

Aniversario del Cuerpo de Salvavidas

El Cuerpo de Salvavidas de Valparaíso celebrará el próximo Jueves el aniversario de su fundación y con este motivo se efectuará en su cuartel un "curanto" al que han sido invitadas las autoridades porteñas.

El "Prat" fondeó en Coquimbo

Noticias recibidas en las oficinas de la Armada en este puerto, nos hacen saber que la escuadra activa llegó al puerto de Mejillones y que el acorazado "Capitán Prat" fondeó, sin novedad, en la bahía de Coquimbo en donde se establecerá la sede de la Escuela de Máquinas que funciona a su bordo.

La Conferencia de ayer en la Universidad

Disertó el Dr. Cruz Coke

En la tarde de ayer se efectuó en el Salón de Honor de la Universidad de Chile la conferencia que sobre El Nacimiento de la Medicina Experimental, dió el Dr. y profesor universitario don Eduardo Cruz Coke.

Asistieron a esta disertación científica, médicos, profesores y gran número de alumnos de las Escuelas de Medicina y Dental.

PANAMA ADHIERE AL CONGRESO DE EDUCACION

El Encargado de Negocios de Chile en Panamá ha enviado una comunicación al Ministro de Relaciones Exteriores, en la que anuncia que el Gobierno de esa nación ha acordado adherir al Congreso Panamericano de Educación, que se celebrará en Santiago en el mes de setiembre próximo.

Elementos de todas las tendencias políticas participarán en el Congreso Agrícola de Temuco

La Mesa Directiva del Partido Radical se dirigió ayer a esa ciudad.— Se han presentado más de cien trabajos sobre diversas materias.— El Comité Ejecutivo y las Comisiones terminaron ayer sus labores.— Los acuerdos del Congreso serán llevados a la práctica por los parlamentarios radicales

Hoy se inaugura en la ciudad de Temuco, el Congreso Agrícola, que patrocina la Junta Central del Partido Radical y en el que participarán representantes de todas las tiendas políticas, relacionados con los problemas de la agricultura.

Los preparativos realizados, la organización general y el número de adherentes, como la importancia de los trabajos presentados, hacen prever que el Congreso de Temuco alcanzará un gran éxito.

COMITE EJECUTIVO

Sin duda alguna que la obra realizada por el Comité Ejecutivo Organizador es la base de este triunfo. En efecto, tanto el presidente del comité, don Ramón Olave, como el secretario general don Víctor Robinovich y los miembros que los asesoraron tuvieron una labor digna de encomio.

La activa propaganda, las garantías de prescindencia política y las facilidades que se otorgarán sirvieron para que de todos los puntos de la República, agricultores, técnicos y otras personas vinculadas a las actividades de la tierra, se adhirieran entusiastamente, participando con trabajos de gran interés en los estudios de las diferentes comisiones.

OBJETO PRINCIPAL

La realización de este torneo por el partido Radical tiende esencialmente a contribuir al desarrollo y fomento de nuestra principal fuente de producción.

Con tal propósito se ha incluído en el programa del torneo una serie de temas de honda transcendencia para la agricultura, que han sido estudiados y dilucidados por numerosas comisiones formadas por especialistas en las diversas ramas de la industria agropecuaria. Entre otras materias figuran las relativas a la enseñanza agraria, crédito agrícola, relación entre la agricultura, el comercio y las industrias, en general, reforma de los métodos existentes para la explotación de la tierra, problema indígena y temas libres referentes a la agricultura.

ACUERDOS DEL CONGRESO

Los acuerdos que adopte el Congreso de Temuco tendrán especial significación para la agricultura nacional y constituirán como el punto de partida de un amplio programa de trabajo que se desarrollará para contribuir al progreso y fomento de esta.

Todas las conclusiones serán puestas oficialmente en conocimiento del Gobierno, a fin de que éste se interese por solucionar las grandes aspiraciones que se dejen sentir, y formarán también parte del plan de acción que deberá desarrollar la representación del partido Radical en el Congreso.

TRABAJO PRELIMINAR

Para preparar las indicaciones de importancia fundamental relacionadas con los diversos aspectos de la agricultura en forma que estuviesen realzadas por el estudio de técnicos de cada materia, durante dos meses funcionaron once comisiones que se avocaron a todos los proyectos presentados y analizaron con detención y esmero sus conclusiones.

Estas comisiones dieron término en la mañana de ayer a sus [illegible], redactando diversos informes que hoy serán presentados al Congreso.

AL SUR

En la tarde de ayer se dirigieron al sur para participar en las tareas del Congreso, la mesa directiva del partido Radical, asesorada por varios parlamentarios, que [illegible] la representación oficial. Se [illegible] también a Temuco numerosos diputados y senadores de diversos partidos políticos, los miembros de las comisiones que como se sabe, son en su mayoría de otras tiendas que la radical, y personas que se adhirieron al torneo y que participarán en forma activa en sus sesiones. Hoy partirán varios otros parlamentarios que no alcanzaron a hacerlo ayer.

LOS TRABAJOS

Los [illegible] greso suben de cien. Algunos se refieren a regadío, otros a colonización, a enseñanza, a reformas en el cultivo, a cuidado del ganado, a las industrias agrícolas a a comercialización técnica de la agricultura, etc.

Concurso de antecedentes para Inspectores Escolares

Una proposición de la Caja de S. Obligatorio

La Dirección General de Educación Primaria estudia detenidamente las bases del próximo Concurso de antecedentes y de oposición para proveer varias vacantes de Inspectores Escolares.

La Caja de Seguro Obrero Obligatorio ha pedido a la Dirección General de Educación Primaria iniciar en las escuelas primarias un programa de educación tendiente a prevenir los accidentes del trabajo, para cuyo objetivo dicho organismo contribuirá con toda clase de elementos de propaganda.

Por su parte la Dirección General de Educación Primaria estudia otros medios en los cuales tendrán destacada participación los maestros y los alumnos.

El Fisco gana un interesante juicio

contra la Sociedad Fábrica de Paños de Concepción

La Corte de Apelaciones de Concepción acaba de fallar favorablemente para el Fisco el juicio promovido por la Sociedad Fábrica de Paños de Concepción, con motivo de un reclamo que hiciera contra una resolución de la Dirección de Impuestos Internos y por la cual se declaraba que debía considerarse como renta y no como capital el mayor valor obtenido sobre el valor nominal de acciones emitidas por esa sociedad y colocadas por ella en el público.

La importancia de este fallo reside en el hecho de que con él se confirma una doctrina y una interpretación de la Ley sobre la renta, que tiene señalada trascendencia para el interés fiscal, pues en la actualidad penden del estudio y resolución de la Dirección de Impuestos Internos, algunas otras cuestiones que significan ingresos importantes para el Erario y que ahora deberán fallarse de acuerdo con la doctrina sustentada en el fallo que comentamos.

El Consejo de Defensa Fiscal en atención a la trascendencia del juicio a que aludimos envió oportunamente a Concepción a uno de sus abogados consejeros a fin de que alegara ante la Corte de esa ciudad.

Sesionará hoy el Instituto de Periodistas

Hoy a las 14.30 horas celebrará sesión el Instituto de Periodistas, de acuerdo con el artículo de los estatutos que dispone la celebración de asambleas ordinarias de socios en los meses de febrero, marzo, setiembre y diciembre.

Esta reunión se verificará en el local del Instituto, ubicado en Compañía entre Morandé y Teatinos, y se tratarán interesantes asuntos relacionados con algunas franquicias que se otorgarán a los periodistas.

Nueva distribución territorial

Se nos informa que el Gobierno está estudiando una nueva distribución territorial, a fin de contemplar los intereses de las diversas localidades del país.

En el proyecto que sobre el particular elabora el Ministro del Interior, se agregarán algunas comunas a la jurisdicción provincial que mayores facilidades presente, tanto para la atención administrativa, como para las necesidades del comercio y de la industria en general.

Imp[illegible] al Ministerio del Interior

El Ministerio del Interior ha enviado un oficio a los Intendentes y Gobernadores del país, con el cual les acompaña copia de la circular N.o 35, de fecha 15 del actual a fin de que se la haga llegar a conocimiento de todas las imprentas establecidas en el país.

Dicha circular se refiere a la obligación que tienen los impresores de enviar al Ministerio del Interior un ejemplar de todas las publicaciones que editen.

Al Congreso Agrícola de Temuco se dirigió el Ministro Mandujano

En la tarde de ayer, en el nocturno de las 8.40, se dirigieron a Temuco, con el objeto de asistirá la inauguración del Congreso Agrícola que se inicia hoy en esa ciudad: el Ministro de Colonización, señor Mandujano Tobar; el Sub-secretario de Agricultura, don Eduardo Galán Nilo; el Director de Tierras y Colonización, don Alberto Veloso, funcionarios de los distintos departamentos del Ministerio de Agricultura y Consejeros y altos Jefes de la Junta de Exportación Agrícola.

El Ministro de Tierras regresará a Santiago el Viernes próximo.

El último premio de nuestro sorteo de mayo

Fué cobrado por un obrero de una fábrica de calzado

En la tarde de ayer recibimos la visita del señor Francisco Contreras C. de profesión zapatero, domiciliado en la calle José Joaquín Perez número 4532, quien nos trajo el boleto repartido por "La Nación" numero 05011, que había sido premiado con doscientos pesos, de acuerdo con dos resultados del sorteo de la Lotería de Concepción.

Este premio llega en hora muy oportuna al hogar de este modesto trabajador, quien tiene hace mucho tiempo a su señora postrada en cama víctima de una cruel enfermedad. Contreras trabaja en la Fábrica de Calzado de Salas y Ont Kops, situada en la calle Padura 650.

Este era el último premio que nos restaba por pagar.

Esta vez, como en la mayoría de las anteriores, la suerte ha favorecido el hogar de una persona verdaderamente necesitada, lo que hace más simpático nuestro gesto, que se traduce así en una ayuda para los pobres.

Hoy hablará sobre música primitiva don Domingo Santa Cruz

Habrá ilustraciones musicales

A las seis y media de esta tarde, en la sala de conferencias de la Universidad de Chile, dará su segunda disertación sobre historia de la música don Domingo Santa Cruz, decano de la Facultad de Bellas Artes.

El sumario de dicha conferencia será el siguiente: La música de las antiguas culturas orientales. Los pueblos primitivos. China, Egipto, India, Asiria, Bolonia; Israel, etc. El arte musical greco romano; cronología, ideas griegas sobre la música, figuras culminantes, instituciones teorías y práctica musical; la música en Roma.

Dicha conferencia estará acompañada con ilustraciones musicales. La entrada es libre.

Concentración de vecinos de Providencia

Se realizará el sábado

El sábado próximo se realizará en el Teatro Providencia, la primera concentración de vecinos, a las 15 horas.

Esta reunión tiene como principal objeto tratar sobre el problema de la construcción de la Avenida Costanera que descongestionaría el tránsito de Providencia.

Sobre esta materia el Comité Cívico pro adelanto comunal de Providencia, organizador de esta reunión, ha recibido una interesante nota del señor Alberto Mackenna S., en la cual se analiza la cuestión que subsiste sobre la descongestión del tránsito en Providencia.

PARIS-SANTIAGO en 3 días

La correspondencia aèrea que salió de París el domingo llegará hoy

Si reina buen tiempo en la Cordillera, un avión de Buenos Aires terminará en esta forma el gran raid de Mermoz

VOLANDO A 200 KILOMETROS POR HORA, EL "ARC EN CIEL" CUBRIO EN DOS DIAS LA ENORME DISTANCIA DE PARIS A RIO DE JANEIRO

El vuelo trasatlántico de Jean Mermoz, uno de los más avezados y gloriosos pilotos de la aviación comercial francesa, al cubrir en dos días y 17 horas la enorme distancia de selva y mar que separa a París de la capital del Brasil, señala un verdadero acontecimiento en la historia de las proezas aéreas, y, en general, en las relaciones postales que ligan al Continente con los países de Europa.

EL GRAN RAID DE MERMOZ

A las tres de la madrugada del lunes 28, el "Arc en ciel", la gran máquina que ha servido a Mermoz para conquistar tantos triunfos, decollaba en San Luis de Senegal, después de haber recibido a su bordo los fardos de correspondencia de París y de otras ciudades europeas, destinados a Sud-América.

A 200 KILMETROS POR HORA

El avión describió un círculo sobre la ciudad, y minutos después los poderosos motores zumbaban sobre el Océano, rumbo hacia Sud-Oeste. A las 19 horas de ese mismo día, la poderosa máquina aterrizaba en Natal, con un promedio de 200 kilómetros por hora, y a las 9 de la mañana de ayer, después de entregar algunos sacos postales, aterrizaba en Río de Janeiro para seguir después de un breve descanso hasta el aeródromo de Florianápolis, en donde tocaba tierra a las 5 de la tarde, a media jornada de Buenos Aires.

HOY DEBE LLEGAR EL CORREO FRANCES

Las comunicaciones recibidas ayer en Santiago, hacen presumir que en la mañana de hoy, si reina buen tiempo en la cordillera, debe aterrizar en el Puerto Aéreo de Los Cerrillos el correo que hace tres días y medio salió de París.

El "Arc en ciel" entregará en Buenos Aires la correspondencia para Santiago, la que será trasbordada a otro avión de la Compañía. Esta última máquina será encargada de terminar el gran raid de Mermoz.

EL LEGADO DE LA SEÑORA PINTO GARMENDIA FUE PARA PREMIAR LOS SERVICIOS DE CARABINEROS

A los carabineros heridos o a las familias de aquellos que murieron en servicio, corresponde el legado

OFICIO DEL INTENDENTE AL ALCALDE

En la tarde de ayer, el Intendente de Santiago, don Julio Bustamante, envió el siguiente oficio al Alcalde don Guillermo Labarca, refiriéndose a lo expuesto en el legado de la señora Dolores Pinto Garmendia:

Señor Alcalde:

La I. Municipalidad de Santiago, en sesión de fecha 17 de Marzo de 1902, aceptó con beneficio de inventario, el legado de la señora Dolores Pinto Garmendia, que instituye un premio a favor de las familias de los soldados y clases del Cuerpo de Policía que mueran en actos de servicio, o para aquellos que de heridas recibidas en el servicio, queden imposibilitados para el desempeño de sus funciones.

La cláusula del legado de mi referencia es tenor siguiente:

"2.a— Es mi voluntad que se funde un premio en favor de las familias de los soldados y clases del Cuerpo de Policía que mueran defendiendo la vida o propiedad ajenas, o para ellos mismos en caso que queden heridos gravemente por la misma causa y que de sus resultas se imposibiliten para el trabajo. Para este fin, lego a la I. Municipalidad de Santiago cinco mil pesos para que todos los años y en el día 11 de Mayo adjudique el premio con la renta que estos cinco mil pesos produzcan; y, si no se presentare algún caso en el curso de año, que ésta se vaya acumulando para los años siguientes en que talvez se produzca más de un caso.

Estos cinco mil pesos se comprarán en letras de la Caja de Crédito Hipotecario y se mantendrán invertidos en esa forma de modo que cuando alguna letra fuese amortizada, se comprará otra para reemplazarla. Es mi deseo que mi albacea o persona por el designada se una a la Comisión encargada de acordar anualmente esta subvención o premio a los agraciados con ella".

El reparto a que este legado se refiere no se efectúa desde el mes de Mayo de 1922, y como en el tiempo transcurrido desde esa fecha hasta hoy, son numerosos los casos de fallecimientos de carabineros en actos de servicio, y asimismo, muchos imposibilitados para continuar en el Cuerpo, a causa de heridas recibidas en el desempeño de sus funciones, de tal manera, que sus familias o ellos mismos, según los casos, se encontrarían comprendidos entre los beneficiados por el Legado de la señora Pinto Garmendia, agradeceré a Us se sirva indicarme la suma a que ascienden los intereses del legado con el objeto de efectivas las disposiciones contenidas en la cláusula que he transcrito a Ud.

Saluda a Us.

Fdo. J. Bustamante.

A las familias de los veteranos del 79

El Centro Familias de los Veteranos del 79, tiene el agrado de invitar a reunión extraordinaria a todas las personas inscritas o no inscritas para el Jueves 31 de los corrientes a las 10 horas aunque llueva, en Cochrane 139.

TABLA

1.o Lectura del Reglamento de Sala provisorio.

2.o Nombrar comisiones redactadoras de estatutos y:

3.o Tomar conocimiento de la formación de una revista.

Fallecimiento de un veterano del 79

Ayer Martes 29 a las 8.30 horas, ha fallecido en esta ciudad el veterano don José Penailillo Herrera, soldado durante la Campaña de 1879-84 Perteneció al regimiento 2.o de línea, e hizo la primera Campaña encontrándose en Calama, Chibu, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Agua Santa, Tarapacá y Cautivo.

Los funerales de este veterano se efectuarán hoy Miércoles 30 a las 15 horas partiendo el cortejo en dirección al Cementerio General, desde su casa habitación ubicada en la calle San Ignacio N.o 1805.

Con el objeto de acompañar sus restos al Cementerio, cítanse a todos los veteranos en la Avenida de la Paz esquina de Artesano a la hora indicada.

SOBRE LA CAJA DE EE. PUBLICOS Y PERIODISTAS

Conferenciaron con el Ministro de Hacienda el Director y un Consejero

Con el Ministro de Hacienda conferenciaron ayer el director de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, don Osvaldo de la Cuadra, y el vicepresidente del Consejo de la misma, don Marcial Astaburuaga.

En esta conferencia se trató sobre las deudas que el Fisco tiene con dicha institución, de los impuestos que el Gobierno cobra a los imponentes y de la marcha general de los servicios que le están encomendados.

Voto de confianza a su presidente

acordó la Asociación de Obreros Tranviarios

En su última reunión la Junta Administrativa de la Asociación de Tranviarios acordó, con motivo de una publicación aparecida en uno de los diarios de la tarde, dar un voto de confianza a su presidente señor Luis Ayala P. y declarar que toda información relacionada con supuestas actividades del señor Ayala en el Sindicato Patronal de Tranviarios carece de veracidad.

Además se acordó poner a disposición del señor Ayala los fondos necesarios para defenderse judicialmente.

262 DELEGADOS HASTA EL MOMENTO EN LA CONVENCION GREMIAL DE LA PRODUCCION Y DEL COMERCIO

Nuevas adhesiones llegadas al Comité Organizador de la Convención Gremial de la Producción y del Comercio

DELEGADOS QUE CONCURRIRAN A ELLA

Damos a continuación la lista completa de las adhesiones y delegados, que hasta el momento tiene el Comité Organizador de la Convención Gremial de la Producción y del Comercio:

ASOCIACION REGIONAL DE AGRICULTURA DE LOS ANDES.—Delegados: Luis Rosende V., Perfecto de la Fuente, Alberto Galdames, Martín Redondo y Carlos Escobar.

ASAMBLEA DE AGRICULTORES PROVINCIAL DE VALDIVIA.—Delegados: Carlos Haverbeck.

ASAMBLEA PROVINCIAL DE AGRICULTORES DE TALCA.—Delegados: Julio Concha, Guillermo Cruz, Nicolás Hederra y Ernesto Donoso.

SOCIEDAD AGRICOLA Y GANADERA DE OSORNO.—Delegados: Julio Buschmann, Max Nusser, Jorge Aubá, Alvaro Bórquez, Alberto Fuschlocher y Federico Matthey.

ASAMBLEA PROVINCIAL DE AGRICULTORES DE BIO-BIO.—Delegados: Francisco Rioseco, Héctor Muñoz Quezada, Miguel Gacitúa, Alfredo Soto Bunster, Germán Decher y Zenón Daroch.

SOCIEDAD AGRICOLA DEL SUR DE CONCEPCION.—Delegados: Mario Greene, Pedro del Río, Edmundo Bordeu, Javier Castellón Nicanor Allende y Zenón Manzano.

ASOCIACION DE AGRICULTORES DE VALDIVIA.—Delegados: Carlos Prochelle, Guillermo Rudloff, Jorge Bustos León, Arturo Heinrich y Erico Klempau.

SOCIEDAD AGRICOLA DEL NORTE, SERENA.—Delegados: Guillermo Portales, Carlos Boos, Guillermo Marín T., Emilio Donoso y Fernando Illanes Abot.

ASAMBLEA PROVINCIAL DE AGRICULTORES DE ÑUBLE.—Delegados: Francisco Schleyer, Luis Navarro Ocampo, Guillermo Subercaseaux R., Baltazar Sánchez, Jorge Urrutia M., Julio Mutis y Samuel Valdivia.

SOCIEDAD DE FOMENTO AGRICOLA DE TEMUCO.—Delegados: Juan Cabezas F., Carlos G. Schleyer, Pedro Mena Larraín, Conrado Chávez, Wilfred Cooper y Oscar Arellano.

SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA DE SANTIAGO.—Delegados: Jaime Larraín G. M., Luis Correa Vergara, Florencio Valdés Ossa, Máximo Valdés F., Enrique Lira U., Francisco A. Encina, Guillermo González E., Francisco Garcés Gana, Jorge Lazcano V., Miguel Letelier Espinola, Manuel Merino E. y Manuel Escobar Moreira.

CAMARA DE COMERCIO MINORISTA DE CHILE, SANTIAGO.—Delegados: Amadeo Cento Manzo, Enrique Fiabane, Antonio Paratori, Luis Armando Burgos, Juan Antillo y Leonardo Lovazzano.

ASOCIACION DE COMERCIANTES MINORISTAS DE RANCAGUA.—Delegados: Juan Lantadilla P., Odelio Torres P., Celso Acevedo, Lucio Zúñiga M. Ramón Soso, Gabriel Valenzuela M., y Guillermo Izquierdo A.

CAMARA CENTRAL DE COMERCIO DE VALPARAISO.—Delegados: Arturo Ruiz de Gamboa, Arturo Lyon Peña y Carlos Herrera Lira.

CAMARA DE COMERCIO DE TALCA.—Delegados: Jorge Hogdson, Víctor García, Manuel González, Leopoldo Figari, Porfirio Azocar, Ricardo Sánchez y Santiago Urclay.

ASOCIACION DE COMERCIALES MINORISTAS DE TRAIGUEN.—Delegados: Elizardo Cortés y Cirilo Martínez.

CAMARA DE COMERCIO MINORISTA DEL SUR DE CHILE, CONCEPCION.—Delegados: Alfredo Gilabert y Juan Tramon.

CAMARA DE COMERCIO MINORISTA DE OSORNO.—Delegado: Guillermo Izquierdo A.

LIGA COMERCIAL E INDUSTRIAL DE LINARES.—Delegados: Rafael Morales Velelo Guillermo Izquierdo y Manuel Gatti.

ASOCIACION DE COMERCIANTES MINORISTAS DE VALDIVIA.—Delegado: Enrique San Juan.

CAMARA DE COMERCIO DE VALDIVIA.—Delegado: Bertram S. Fry y Otto Werkemeister.

ASOCIACION DE COMERCIANTES MINORISTAS DE CURICO.—Delegados: Domingo Figueroa y Domingo Labra.

ASOCIACION DE COMERCIANTES EN CALZADO DE SANTIAGO.—Delegados: Antonio Richart, Ricardo Samsó y José Urtueta.

ASOCIACION DE C. MINORISTAS E INDUSTRIALES DE LAUTARO.—Delegados: Luis Quiñones, Manuel Jara, Andrés Ortiz y Eleodoro Vargas.

UNION DE COMERCIANTES MINORISTAS DE ANTOFAGASTA.—Delegados: Enrique del Fierro, Guillermo Izquierdo, Juan Petrina, Andrés Marinovic y Nicolás Yebine.

CAMARA DE COMERCIO DE ÑUBLE.—Delegados: Enrique Delepine, José M. Flores M., José Choribit Ivar Ulricksen, Pedro Uribe y Eulogio Fuentes.

ASOCIACION DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES DE V. DEL MAR.—Delegados: Domingo Giuria, Olegario Arenas y José Ramón Lillo.

ASOCIACION DE COMERCIANTES DE LA SERENA.—Delegados: Heraclio Fernández y José M. Cortés.

ASOCIACION DE COMERCIANTES MINORISTAS DE VALPARAISO.—Delegados: Juan Murialdo, Antonio Muzzio, Julio Schiappacasse, Domingo Caprile, Emilio Ohicanzola y Juan Cantesa A.

CAMARA DE COMERCIO DE MAGALLANES.—Delegados: Edmundo Pizarro, Juan Blanchard y Jorge Karmeta.

ASOCIACION DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES MINORISTAS DE MULCHEN.—Delegados: Ignacio Verdugo, Gumercindo Díaz, Abel Gallegos, Victorino Urbina, José Elías Utazú y Arturo Burgos.

CAMARA DE COMERCIO MINORISTA DE TEMUCO.—Delegados: Custodio Vasquez, Ramón Guzmán, Francisco Vallaurí, Zenobio Gutiérrez, Leopoldo Iamisewki y Guillermo Izquierdo A.

CAMARA DE COMERCIO MINORISTA DE CHILLAN.—Delegados: Demetrio Salazar, Germán Sandoval, Juan M. Campos Juan Gessler y Emilio Chamorro.

UNION DE DETALLISTAS DE CHILE.—SANTIAGO.—Delegados: Luis Costa Armando Muñoz, Primo Stranto, Víctor Muñoz V., Francisco Cienfuegos y Miguel Planas.

CAMARA DE COMERCIO DE LA SERENA.—Delegados: Carlos Boos, José Baro y Alejandro Carmona.

CAMARA DE COMERCIO DE ANGOL.—Delegados: Leopoldo Sabelle, Manuel Cortés Cortés y Carlos Poblete Lillo.

SOCIEDAD UNION COMERCIAL DE SAN BERNARDO.—Delegados: Juan Lagos L., Felipe Urbina, Aarón Osorio, Andrés Pina, Eduardo Videla y Emiliano Millas.

CAMARA DE COMERCIO DE CHILE DE SANTIAGO.—Delegados: Guillermo Arthur, Héctor García, Gastón Goyenechc, Carlos Herrera Lira, Jorge Larraín G. M., Rodolfo Leiter, Wilfred Page, Hugo Petitbon, Walter Piza, Miguel A. Salvo, Emilio Tagle R. y Florencio Verdugo.

CORPORACION DE COMERCIANTES MINORISTAS DE MAGALLANES.—Delegado: Manuel Zorrilla.

ASOCIACION DE MOLINEROS DEL CENTRO.—Delegados: Guido Ristori.

ASOCIACION DE MADEREROS DE SANTIAGO.—Delegados: Germán Oelckers, Pedro Velasco Ricardo Martínez y Enrique Langdon.

CIA. CHILENA DE FOSFOROS DE TALCA.—Delegados: Manuel Hederra, Federico Weston, Gustavo Oehninger, Luis Rivera, Sven Calander y Daniel de Pablo.

ASOCIACION DE MOLINEROS DE VALDIVIA.—Delegado: Víctor Kunstmann.

ASOCIACION MUTUA DE INDUSTRIALES DE VALDIVIA.—Delegado: Pablo Hoffman.

CAMARA INDUSTRIAL DE VALDIVIA. — Delegado: Gustavo Oettinger.

CIA. NACIONAL DE TELEFONOS DE VALDIVIA.—Delegado: Enrique Werkmeister.

SOCIEDAD INDUSTRIAL DE LOS ANDES.—Delegado: Martín Redondo.

SOCIEDAD NACIONAL DE TEJIDOS DE EL SALTO.—Delegado: Carlos Bezanilla.

SINDICATO VITIVINICOLA DE SANTIAGO.—Delegados: Recaredo Ossa U., Ismael Tocornal Gandarillas y Daniel Armanet.

ASOCIACION DE MOLINEROS DE CAUTIN, TEMUCO.—Delegados: Antonio Lanchares y Jorge Grob.

GREMIO METALURGICO DE SANTIAGO.—Delegados: Alberto Kupfer, Marcelo Heiremans, Emilio Simian y Julio Fernández.

GREMIO DE FABRICANTES DE CECINAS DE SANTIAGO.—Delegados: Francisco Valbuena, Alvaro Carril y José Mussó.

ASOCIACION DE IMPRESORES DE CHILE, SANTIAGO.—Delegados: Federico Lathrop, Carlos Helfmann, Emiliano Barrientos, Abel Palma, Isidoro Dubournais y Rodolfo Quevedo.

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL DE SANTIAGO.—Delegados: Walter Müller, Carlos Hoerning, Heriberto Horts, Salvador Izquierdo, Juan P. Bennett, Eduardo Bresciani, Ruperto Echeverría, Pedro Luis González, Oscar Heiremans, Carlos Herrmann, Camilo Pizarro, Horacio Recart y Daniel Vial.

ASOCIACION DE INDUSTRIALES DE TINTORERIAS.—Delegados: Edwin Dunner, Humberto Massarelli y Germán Picó.

SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA DE SANTIAGO.—Delegador: Carlos Lanas Isidoro Huneeus, Juan Agustín Peni, Pablo Kraasa, Federico Villaseca y Eduardo Ovalle Rodríguez.

ASTILLEROS BEHRENS DE VALDIVIA.—Delegados: Alberto Bartsch B.

ASOCIACION DE TURISMO DE PUERTO VARAS.—Delegados: Germán Wiederhold, Eduardo Ricke y Otto Schoebit.

FERIA RURAL DE SANTIAGO.—Delegados: Juan de Dios Plaza y Alberto Finlay.

UNION PATRONAL DE LA I. Y DEL COMERCIO DE CHILE DE SANTIAGO.—Delegados: Juan Mickle, Miguel Nieto, Carlos Madariaga, Carlos del Fierro, Jorge Casa y Carlos Hidalgo.

ASOCIACION PATRONAL CHILENA DEL TRABAJO, SANTIAGO.—Delegados: Carlos Aguirre Luco Alberto Kupfer Juan Tonkin Th., Percy A. Seibert, Raymon Mathiot, John T. Quinn, Rodolfo Jaramillo Alex Selander, Enrique Reillan T., Camilo Carrasco B. Manuel Hederra y Pedro Errázuriz Tagle.

NOTAS POLITICAS

A los profesores radicales

Cítase al Centro de Profesores Radicales a sesión ordinaria que se verificará hoy miércoles a las [illegible] P. M., en el local del Club Radical (Ahumada 262 A.) a fin de proseguir el estudio de los problemas pendientes.

Directorio General Demócrata Convencionalista

Cita a reunión par hoy miércoles a las 21.30 horas en Delicias 874.

Centro Liberal

Ayer sesionó el Centro Liberal de Santiago, bajo la presidencia de don Pedro Opazo Cousiño, proclamándose el directorio recientemente elegido y que quedó integrado por las personas, cuyos nombres se publicaron oportunamente.

Acto contínuo, el presidente recién elegido, señor Jorge Solís de Ovando, en medio de los aplausos pasó a presidir la sesión. El señor Solís manifestó su profundo reconocimiento por el honor que se le hacía.

El señor Eduardo Fernández presentó un voto sobre el proyecto del Ejecutivo tendiente a alzar en cincuenta centavos diarios la cuota patronal del seguro obligatorio.

Después de un corto debate, en que intervinieron varios miembros del Centro, se acordó continuar la discusión sobre este asunto en una próxima sesión.

Los señores Ascui y Herrera se refirieron a la situación en que se encontraban numerosos moradores de los barrios más modestos de la ciudad, que habían sido víctimas de las inundaciones producidas a consecuencia del último temporal y debido al desborde de diversos canales.

Como resultado de este debate, se acordó rogar a la representación parlamentaria que despachara a la mayor brevedad los proyectos que consulten las obras necesarias para poner a cubierto a la población de futuras inundaciones.

A indicación del presidente se acordó facultar a los miembros de la mesa para que se acerquen a los señores Ladislao Errázuriz Pereira y Ricardo Contreras antiguo presidente y secretario del Centro para agradecerles sus servicios y solicitar su futura colaboración.

Se acordó, por último que las conferencias que se propone dar el Centro Liberal se inicien en la próxima semana, con la de don Agustín Edwards sobre un proyecto de ley de corporaciones provinciales Se abrirá debate público sobre esta materia.

Agrupación Demócrata de Cartagena

En vista de las dificultades producidas en el seno del Directorio General la Agrupación Demócrata de Cartagena acordó:

1.o —Reconocer como única directiva, la presidida por el correligionario don Manuel Lémus.

2.o— Felicitar y dar un voto de confianza a su Director General, señor Sócrates Rayo, por su política levantada y patriótica observada en el seno del Directorio General, reconociendo que siempre ha marchado de acuerdo con el sentir de la Agrupación.

3.o— Pedirle al Director General, señor Rayo, que siga en el Directorio General defendiendo y apoyando la política de apoyo del Partido al Gobierno de S. E. el Presidente de la República, don Arturo Alessandri Palma.

Disertación entre los Social-Cristianos

A fin de preparar a los social cristianos que concurran a la convención que organiza el Frente Social Cristiano, en la Secretaría del partido, se llevará a efecto el viernes próximo una reunión extraordinaria durante la cual don Héctor Márquez disertará sobre el "Derecho social" en todos sus aspectos y don Francisco J. Barros se referirá a la doctrina liberal económica.

Partido Social Republicano

El directorio general que preside el diputado don Carlos Vicuña, se reunirá el viernes a las 7 de la tarde en el local social, calle San Antonio 533.

—La asamblea de Santiago, que preside don Carlos Préndez Saldías, se reunirá el sábado, a las 4 de la tarde, en el mismo local.

El viernes a las 19 horas, se reunirá la comisión electoral que preside el señor Luis Retamales.

ASAMBLEA DE SAN MIGUEL

Quedó organizada la Asamblea de San Miguel, eligiendo presidente provisorio al señor Manuel Mella Díaz. Será inaugurada el jueves, con la asistencia del presidente del Partido, don Carlos Vicuña y el Directorio General.

El directorio provisorio, en honor del señor Vicuña y demás correligionario ofrecerá unas once.

Agrupación Demócrata de Santiago

Por encargo del presidente de la Comisión reorganizadora de la Agrupación Demócrata de Santiago, don Ramon Plaza Monreal, se cita para hoy miércoles a las 19 horas, en el local del partido, calle Monjitas 881, a los miembros de dicha comisión señores Armando Martínez, Roberto Le Fort, Pedro Cárdenas, Nicasio Retamales, Joaquín Rodríguez, Carlos Parra Melo, Luis Rubio Arturo Muñoz Gamboa, Benjamín Segundo Aguayo Miguel Molina, Moisés Hernández, Luis Ibarra Moreno, Liborio Rebolledo Luis Cotapos Alejandrina de Bacigalupi, y Celinda de Duque.

En esta reunión se dará cuenta de las gestiones practicadas por la comisión reorganizadora en orden a la inscripción de los nuevos correligionarios de Santiago.

La policía busca a una banda de ladrones de niños que son educados como delincuentes

Maffioso de gran fama secuestró ayer a Mario Moreno Villalobos

UN EXTRAÑO DENUNCIO formulado en la tarde de ayer, ante el Segundo Juzgado del Crimen, ha venido a servir para que desde las primeras horas de anoche, la Policía de Investigaciones lance a varios de sus hombres en la pista de una tenebrosa organización de delincuentes internacionales, dedicados, según los informes llegados a conocimiento del tribunal de turno, al secuestro de niños no mayores de 15 años, que son dedicados, más tarde, a todas las modalidades del delito.

TRAS LAS HUELLAS DE UNO

Una vez educados para la vida delincuente, los secuestradores se dedicarían a vivir explotando la audacia de los pequeños rateros, y su habilidad para el escamoteo. Cada uno de ellos tendría que entregar diariamente a su "maestro", una suma de dinero que fluctúa entre los diez y quince pesos, castigándose con bárbaras torturas al niño que fracase en la búsqueda del dinero.

La Policía de Investigaciones tiene ya la pista de uno de los secuestradores, maffioso de gran fama y prontuariado en casi todos los registros policiales de la República, y que en la tarde del Lunes habría secuestrado al menor Mario Moreno Villalobos, de 12 años de edad.

El raptor y su pequeño, habrían tomado la combinación al norte, y su detención ha sido encargada ya a todas las reparticiones policiales del país.

Ché Mario Miranda encontró ayer la muerte al huir

En la mañana de ayer, Mario Miranda Salazar, "Ché Mario Miranda", famoso ladrón encargado por la Sección de Investigaciones, encontró la muerte al ser herido a balazos por un carabinero de la 1.a Comisaría, al pretender huir después de haber agredido de hecho a este servidor público.

El hecho ocurrió en la esquina de Bandera con Zañartu. Miranda fué detenido por el carabinero, y en el camino a la Comisaría agredió a su aprehensor, huyendo después hacia Mapocho. Un balazo disparado por el carabinero hizo impacto en el cuerpo de Miranda que trasladado a la Asistencia Pública, dejó de existir momentos después.

Sin correspondencia está Curacaví

CURACAVI, 29. — Este pueblo ha permanecido tres días sin correspondencia, debido a que a consecuencias del temporal el servicio de góndolas estuvo paralizado durante dos días y las que corrieron en seguida, no trajeron valija, debido a que en el Correo de Santiago no se les entregó.

Esta irregularidad ha despertado enérgicas protestas de parte del vecindario, que pide se arbitren medidas para evitar la repetición de esta anormalidad. — (PAVEZ).

Normalizado el servicio de correspondencia

SAN JOSE DE MAIPO, 29. — Ha quedado normalizado el servicio de correspondencia entre Puente Alto y El Volcán, haciéndose el transporte a lomo de mula desde La Obra hasta San José, desde donde son enviadas con los carabineros, que diariamente hacen el recorrido a El Volcán.

Se cree que en dos días quedará restablecido el camino provincial para autos de Puente Alto hasta este pueblo.— (Barahona).

La destrucción del puente de Los Morros causó la ruptura de numerosas cañerías proveedoras de agua

Buin, Los Guindos, Maipo, los Altos de Jahuel y numerosas otras localidades están sin agua potable.— Veinte ingenieros de la Dirección de Obras Públicas, distribuídos en las zonas afectadas.— Sobre las ruinas de El Morro se construye con toda urgencia un puente colgante para pasar cañerías

Noticias y cálculos completos, de veinte ingenieros de distintas secciones, que se encuentran convenientemente distribuídos en las zonas mayormente afectadas por el reciente temporal, espera en estos momentos la Dirección General de Obras Públicas, para entregar al Gobierno un completo informe acerca del monto de los destrozos ocasionados por el aluvión en algunas localidades del norte y la tromba que asoló a Concepción.

LLEGAN NOTICIAS

Durante el día de ayer, en la Dirección de Obras Públicas hubo intenso movimiento con motivo de la llegada de los primeros informes de estos ingenieros, algunos destacados en los puntos más distantes que han quedado poco menos que inaccesibles, con motivo de la ruptura de puentes y caminos, que dificultan la llegada hasta ellos. Estas noticias se refieren en general a los daños causados por el temporal y anuncian el próximo envío de cálculos precisos. En lo que respecta a Aguacolto, estos cálculos se han retardado un tanto a causa de la intensa lluvia que ha vuelto a caer sobre aquella región, haciendo aún más angustiosa la situación de sus habitantes, que se encuentran albergados en los edificios públicos.

LOCALIDADES SIN AGUA

Los funcionarios que revisaron el Puente de los Morros, sobre el río Maipo, anunciaron ayer a la Dirección de Obras Públicas, que el torrente arrastró cuarenta metros del tramo central del puente, llevando consigo —lo que es peor— las cañerías que surten de agua potable a una extensa región.

Debido a este accidente, se encuentran sin agua los poblados de Buin, Los Guindos, Maipo, Altos de Jahuel, etc.

UN PUENTE COLGANTE

En esta emergencia, se ha ordenado la inmediata construcción de un puente colgante sobre el río Maipo, en el mismo punto en que se encuentra el puente cortado, el cual servirá para pasar las cañerías de agua, y restablecer cuanto antes el servicio.

En esta labor, que se realiza con toda urgencia, trabajan varios ingenieros y obreros, quienes ayer mismo recibieron los materiales necesarios para este efecto.

SAN JOSE DE MAIPO

Serios perjuicios ocasionados por la subida del río, en el Puente San Gabriel, sobre el Maipo, mantiene a la localidad de San José poco menos que incomunicada y sin agua. Los trabajos de reparación del puente se han comenzado también con toda actividad; pero la falta de agua y de comunicaciones mantiene a la población en un estado anormal que no puede prolongarse. Los ingenieros se esfuerzan por llevar cuanto antes a buen término dichas obras.

MIL METROS CUBICOS DE TIERRA SE EXTRAJERON DE LA CUESTA DE BARRIGA

LA CRUZ, AMENAZADA

Informaciones recibidas en las últimas horas de la tarde en la Dirección de Obras Públicas, comunican que se encuentra en grave peligro de ser invadido por las aguas del río Aconcagua, el pequeño pueblo de La Cruz, situado a escasos kilómetros de Calera, ciudad esta última que estuvo anegada por el desborde del mismo río.

Este río arrastra todavía un grueso caudal de agua, el cual avanza impetuosamente, amenazando desbordarse sobre La Cruz.

En previsión de que la inundación pueda producirse de un momento a otro, los ingenieros efectúan obras de defensa con toda rapidez. Estas obras son provisorias, mientras se estudia otras que serán más poderosas y definitivas.

EN LA CUESTA LO BARRIGA

Personal de la Dirección de Obras Públicas, destacado en la Cuesta de Lo Barriga, sector de la carretera para automóviles en el camino de Valparaíso a Santiago, por Marruecos, constató que se han producido grandes deslizamientos que mantuvieron interrumpido el tránsito durante el período más álgido del temporal.

Las cuadrillas destacadas en ese sector dejaron ayer mismo el camino en condiciones de tránsito, extrayendo de la Cuesta más de mil metros cúbicos de tierra, que se habían acumulado sobre la carretera.

TALAGANTE AL MONTE

Un puente situado en el camino de Talagante al Monte, quedó momentáneamente imposibilitado, a consecuencia de haberse cargado hacia uno de los lados la corriente del río Maipo. El puente sufrió daños en los terraplenes, que se espera reparar en estos días. Igualmente también se espera dejar pronto en condiciones de tránsito el puente Esperanza en el Camino a Valparaíso.

CAMINOS CORTADOS

Son numerosos los caminos que se encuentran cortados o invadidos por derrumbes de tierra en distintas zonas del país. La Dirección de Obras Públicas no ha podido precisar aún cuales son, ni a cuanto alcanza el valor de sus reparaciones; pero según se nos informó, el viernes se cree tener informaciones completas, que incluso permitirán entregar una información oficial a los automovilistas, relativa a las condiciones de tránsito en las distintas rutas. Por de pronto, cuadrillas están despejando las más cercanas a los lugares poblados, que tienen importancia comercial para el tráfico de productos.

CON EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

En las últimas horas de la tarde de ayer, entrevistamos brevemente al Director de Obras Públicas, quien, personalmente, ha estado distribuyendo a los ingenieros, secundado por los jefes de las secciones respectivas.

Nos expresó que a fin de semana podría entregar al Gobierno el informe completo a que hemos hecho referencia, e incluso precisar el monto de los daños. Nos señaló los puntos mayormente afectados por el temporal, que señalamos en esta información, añadiéndonos que los ferrocarriles en construcción que hay en varios de los puntos asolados por el aluvión no habían sufrido perjuicios.

Visita ocular al sitio del incendio de ayer en S. Diego

practicó el Juez del Crimen de turno

A las cinco de la tarde de ayer, el Juez del Crimen de Turno, don Federico Peña, acompañado del secretario del Tribunal, don Vicente Vivanco, practicó una visita ocular al sitio del incendio de anoche en la calle San Diego esquina de Pedro Lagos, y en donde sufrió serios perjuicios una lavandería.

Derogada la enmienda Platt

Telegrama recibido en la Legación de Cuba

La Legación de Cuba recibió anoche el siguiente cablegrama de su Gobierno:

"Legación Cuba, Santiago.— Esta tarde tres y media hora Washington firmose Washington tratado derogando tratado permanente entre Cuba y Estados Unidos, lo cual deja por tanto derogada la enmienda Platt — Dr. Torrientes, Secretario de Estado".

1 metro 44 centímetros sobre el nivel común subió la marea en San Vicente

El agua inundó las viviendas de los pescadores situadas al borde de la playa.— Pescadores y embarcaciones perdidos. — La marejada, avanzando desde muchas millas afuera, azotó las costas indefensas

COMO SE EXPLICA EL FENOMENO EN CIRCULOS NAUTICOS

Talcahuano, 29. — Desde las primeras horas de hoy, la bahía de San Vicente fué sorprendida con una pleamar que no se producía desde más de 20 años, según declaraciones de los viejos pescadores de la región.

La marea subió hasta alcanzar una altura superior a la ordinaria, de tal manera que las aguas inundaron las habitaciones de los pescadores, que están situadas en la ribera.

LA MAXIMA

La máxima de la marea en San Vicente, se produjo a las 11 hs. arreciando al mismo tiempo la violencia del oleaje. Las embarcaciones que estaban ancladas, todas ellas de pequeño calado y pesqueras en su mayoría; se fueron a pique en sus fondeaderos, o garrearon en dirección a la playa, donde quedaron destrozadas.

La altura máxima de la marea alcanzó hoy a las 11 hs. a un metro cuarenta y cuacuarenta y cuatro centimetros sobre el nivel medio del mar.

PESCADORES PERDIDOS

Dos pescadores estan perdidos. Sus nombres son Manuel Fuentealba y Víctor Pérez. Habrían salido a la faena de las apancora el domingo en la madrugada. El lunes fueron vistos a la cuadra de los Chilcos, al sur del faro Hualpen. Según todas; las probabilidades, han naufragado; a consecuencias de la violenta marejada que azota a toda la costa de la provincia de Concepción.

Los perjuicios en San Vicente, se consideran aproximadamente por el momento, en 20 mil pesos.

UBICACION DE LOS PESCADORES

Se tiene entendido que la mayor parte de las pérdidas corresponde a los pescadores, cuyas viviendas están situadas demasiado cerca del mar. Las autoridades estudian la forma de ubicar la población pescadora en un lugar más apropiado, en donde no vuelva a correr riesgos semejantes. Numerosas embarcaciones y elementos de pesca, se han perdido.

Por otra parte también los pescadores insisten en que se les dé facilidades para adquirir elementos modernos, ya que cotidianamente exponen la vida en embarcaciones inadecuadas, dejando a sus familias en ranchos mal construídos, situados en la orilla del mar.

Las colonias pesqueras de Talcahuano se debaten actualmente en la miseria y es indispensable socorrerlas con oportunos axuilios.

CAUSAS DE LA PLEAMAR

Talcahuano, 29. — En los círculos náuticos se opina que la pleamar que ha causado serios daños en San Vicente y otros puntos de la costa de Concepción, es el resultado del último temporal de viento noroeste, que habría levantado en alta mar grandes marejadas. Las olas demoran algunas horas en desplazarse hacia las playas. Y en esta forma, la gigantesca masa de agua ha venido a estrellarse contra puertos y caletas indefensas, que han sufrido consecuencias desastrosas..

(ECHEVERRIA)

Sobre las fuertes marejadas en el sur se informó ayer al Gobierno

Las informaciones llegadas al Ministerio del Interior, hablan de perjuicios de poca consideración. — El Intendente de Atacama informa sobre la labor de reconstrucción de Copiapó.—

En el Ministerio del Interior se recibieron ayer los siguientes telegramas relacionados con los perjuicios causados en diversos puertos del sur por una fuerte marejada:

EN TOME

En el Ministerio del Interior se recibió ayer el siguiente telegrama del Intendente de Concepción, señor Manuel Arístides Benavente:

'Esta mañana se produjo en Tomé una fuerte marejada, que causó la socavación de la línea férrea entre Lirquén y el Paradero Werner y desvió de su eje el puente Bella-Vista. El Jefe de Transporte de los Ferrocarriles ha tomado las medidas necesarias para reparar los desperfectos y espera dejar el servicio expedito dentro de dos días, si no sobrevienen lluvias.

El Apostadero Naval de Talcahuano me informa que el resto del litoral se encuentra sin novedad".

EN CORONEL

Además, en el Ministerio del Interior se recibió el siguiente telegrama del Intendente de Concepción, señor Benavente:

"El Gobernador de Coronel me comunica haberse producido una braveza de mar, que ocasionó daños en la Caleta de Pescadores y comprometió la estabilidad de algunos tramos del muelle fiscal".

INFORME DE LA DIRECCION DE CORREOS

La Dirección General de Correos y Telégrafos entregó al Ministro del Interior, el siguiente informe telegráfico del Jefe del Sector de Concepción:

"El litoral desde Dichato a Lebu ha sufrido hoy una marejada que según datos que me han proporcionado los jefes de las oficinas se detallan así:

DICHATO. — Fuerte oleaje dañando casas de pescadores.

TOME. — Mar muy agitado removiendo un puente del ferrocarril, cortando servicio de trenes; esa braveza alcanzó las casas de los pescadores.

TALCAHUANO. — Se nota agitación extraordinaria en la bahía hasta San Vicente, llegando el oleaje hasta 10 metros de altura.

CORONEL. — Después fuerte marejada, el mar ha recobrado su calma.

LOTA. — Marejada deshizo casas cercanas y destruyó parte del nuevo muelle. Los carabineros salvaron a dos personas que se encontraban semi ahogadas; una de ellas se fracturó una pierna.

Entre Lamquete y Lota hubo trasbordo de trenes por desmoronamiento de parte del cerro.

ARAUCO. — Se nota una salida de mar de una extensión de una cuadra. No hay perjuicios.

LEBU. — El mar agitado impide las operaciones de los vapores.

He pedido a los jefes de oficinas que comuniquen novedades —(Fdo).—Jefe Sector Telegráfico de Concepción.

LA SITUACION EN COPIAPO

En la mañana de hoy se recibió en el Ministerio del Interior el siguiente telegrama del Intendente de Atacama, en el que da cuenta de que se ha restablecido en Copiápó el servicio de agua potable:

"Copiapó, 28 Mayo.—Depositado a las 17.50 horas.—Ministro Interior. Moneda.

Ya están con servicio de agua potable la ciudad de Copiapó y los poblados de San Fernando y Tierra Amarilla. Trabájase además en las reparaciones definitivas en las cañerías matrices del agua potable. También se efectuan trabajos con obreros civiles para dar agua a las acequias de la ciudad, a fin de evitar epidemias.

Se reparan los destrozos que ocasionó la inundación en las vías férreas y en los servicios de telégrafos y teléfonos y en los caminos públicos del departamento.

Se extrae la greda de los edificios ocupados por las escuelas públicas de Copiapó y del valle, igualmente de las casas-habitaciones de obreros y gentes sin recursos. A estas últimas se les han proporcionado recursos por cuenta fiscal y con discreción utensilios, camas y ropas, como igualmente algunos víveres.

De Huasco no he tenido nuevas noticias y entiendo que el Gobernador habrá dado cumplimiento a las instrucciones recibidas para atender en forma discrecional a indigentes afectados por inundación y habilitar comunicaciones de urgencia para no paralizar tráfico industrias minera y agrícola.

El Batallón de Ingenieros de Atacama asesorado con obreros civiles, efectúan trabajos defensa río Copiapó y reparación de puentes sobre él mismo.— IGUALT, Intendente."

El Maule arrasó el puente provisional en la Vertiente

MAULE, 29.— A causa de la enorme crecida del ...

Cerca del puente, ... sur del río Maule, en ... te hasta la cual no ... gado nunca las aguas, ... ña Teresa Vásquez, que ... do los consejos de los ... abandonó su casa ni ... rar los muebles.

Las aguas subieron ... punto y arrasaron con ... muebles, escapando ... nente sus habitantes.

Considerables son los perjuicios causados por el temporal en San Felipe

El Gobernador del Departamento informó al Gobierno al respecto

SAN FELIPE, 29.— El gobernador de este departamento, don Abelardo Pizarro, envió el siguiente telegrama al Intendente de Aconcagua:

Doy cuenta a US., efectos temporal. En Quebrada Herrera, estero Seco desbordóse e inundo varias casas; en forma oportuna envióse a dicho lugar y Putaendo, material para construccion obras de defensa. Camino Jahuel fué arrasado por aguas de las quebradas en una extensión de dos kilómetros, más o menos. En Curimón desbordóse estero Pocuro, anegó escuela y llevóse una parte potrero ... ficencia. Dióse orden ... Escolar trasladar mobiliario escolar. Mismo estero arra... obras reparación que ... ban puente Negro. En ... y Panquehue aguas ... potreros y propiedades ... do algunos perjuicios. ... lefónica a Catemu ... biendo quedado repara... Estero Quilpué, a la altu... te Negro, anegó camino ... dó varias casas cercanas ... diéndose obras salvam... sonas y mobiliarios.

Abelardo Pizarro, go...

Talleres de Industrias

Importantes cursos

Varios cursos de una duración de dos y tres meses han iniciado ya los Talleres de Industrias Nacionales para ofrecer a los ciudadanos que deseen formarse mediante el trabajo y el esfuerzo, una renta que les permita vivir sin grandes sacrificios.

A fin de dar facilidades a las personas inscritas, se acordó que algunos cursos fueran mixtos, especialmente los que se refieren a Petates, Juguetería en Género y Madera, Hilado, Teñido y Choapinos, Repujados en Cuero y Metal, Encuadernación, Tintas, Aceites comestibles y otros.

Asimismo, se accedió a la solicitación de varios empleados particulares para aumentar dos cursos más de Confecciones Infantiles y Peletería, ramos a los que piensan dedicarse.

Tanto la matrícula que funciona en el tercer patio del Ministerio de Educación Pública, como el aprendizaje y la práctica en los grandes talleres y laboratorios del Estado, son absolutamente gratuitos. Al mismo tiempo se nos pide informar que los materiales que deben emplearse en las clases de práctica hasta que el alumno quede apto para desempeñarse al frente de la industria que ha brazado, serán facilitados por los Talleres de Industrias Nacionales.

SUB-SECRETARIA DE AVIACION

En el Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría de Aviacion, se necesita a las siguientes personas, a fin de tratar lo relacionado con el pago de los terrenos que les fueron expropiados en Quintero:

Señores Antonia de la Lastra, Modesta Jaraquemada; señores Víctor Beaudvin, David Beytia, Hermenegildo Chepi, Pablo Baemeacher, José Bozo, Alberto Dentry, Carlos Fuenzalida, Rafael Torres, Luis A. Dueñas, Manuel Truns y Ramón Larrañaga.

Tribunales de Justicia

CORTE SUPREMA

1. Juan A. Volg... Reyes M... acuerdo. Ministro Novoa.
2. No vista.
3. Suspendida de común acuerdo.

Las demás no vistas.

Son relativamente escasos los daños causados por el temporal en Santiago

La mayoría de ellos se concretan a Ñuñoa y Macul, donde hay varios jardines públicos y privados destruídos

INDISPENSABLE EL ABOVEDAMIENTO DE LOS CANALES

A pesar de la enorme cantidad de agua que inundó algunos barrios de la capital, como consecuencia del desborde del Zanjón de la Aguada y del Canal San Carlos, este último perteneciente a la jurisdicción de Ñuñoa, los daños ocasionados por el temporal en Santiago no son considerados de grande importancia.

Los mayores perjuicios, según informaciones que obtuvimos ayer, en oficinas municipales, correspondieron a Ñuñoa y Macul, en donde el agua destruyó una gran cantidad de jardines públicos y particulares, destrozos que se estiman en varios miles de pesos.

EN SANTIAGO

En la ciudad misma, según datos que nos proporcionó el Director de Obras Municipales, la inundación causó escasos destrozos en la pavimentación y derribó algunas viejas murallas de adobes, sin ocasionar víctimas.

Los ingenieros de esta repartición, visitaron los lugares más afectados por la intensa lluvia, a fin de disponer las medidas preventivas que se considere necesarias para evitar peligros en caso de repetirse el aguacero.

Por otra otra, la Dirección de Aseo y Jardines, inició anteayer, aprovechando la bonanza del tiempo, las actividades del caso para despejar las calles del lodo que trajeron consigo las aguas, y evitar que, por esta causa, se desarrolle alguna epidemia, principalmente en los sectores populares.

ABOVEDAMIENTO DE CANALES

A propósito de los daños ocasionados por la inundación en sectores pertenecientes a Santiago, conversamos ayer con el Director de Obras Municipales, quien nos expresó que la continuidad con que estas inundaciones se vienen repitiendo cada año, se debe, principalmente, a que no están abovedados el canal San Carlos y el Zanjón de la Aguada, que no soportan la carga de agua producida por las fuertes lluvias.

—Por su parte— nos dijo — la Municipalidad de Ñuñoa, tiene aprobado un proyecto de abovedamiento del Canal San Carlos, y también la Dirección de Obras Públicas está trabajando en el abovedamiento del Zanjón de la Aguada, obras que una vez terminadas, no permitirán la repetición de percances tan molestos como los que acabamos de lamentar.

Informes de los Tribunales

Expedientes históricos al archivo

La Corte Suprema envió al Ministerio de Justicia un oficio por medio del cual le informa que por medio de la Corte de Apelaciones de Santiago, se han dado instruciones a los secretarios de Juzgados para que envíen oportunamente, al Archivo Nacional los expedientes históricos que puedan haber en su poder.

CONCURSO PARA DEFENSOR PUBLICO

Se acordó llamar a concurso para Defensor Público de Santa Cruz, por renuncia del titular señor Víctor Cubillos.

TERNA PARA PROCURADOR DE SAN BERNARDO

La Corte de Apelaciones de Santiago formo la siguiente terna para Procurador del Número de San Bernardo: señores Enrique Vivas Estévez, Enrique Campusano y Edgardo Rojas Huneeus.

FURIOSO TEMPORAL DE MAR CAUSO GRAVES PERJUICIOS EN LOS PUERTOS DE TOME, SAN VICENTE Y CORONEL

(DE LA PRIMERA PAGINA)

principalmente frente a Bellavista, donde el puente quedó inutilizado.

Por esta razón, no hay servicio de trenes a Concepción y sur del país.

El jefe de los servicios postales ha adoptado todas las medidas consiguientes, para evitar el atraso de la correspondencia que se encuentra estacionada en Tomé, para lo cual se han utilizado todos los medios al alcance.

LANCHAS HUNDIDAS

Numerosas lanchas cargadas con harina, se han destruído al ser lanzadas a la playa, o han naufragado en su fondeadero. Otras embarcaciones menores se han perdido, entre las cuales se encuentran algunas pesqueras que, afortunadamente, hallábanse sin tripulación.—(Canales).

AMENAZADA LA POBLACION BELLAVISTA

TOME 29. — La población de obreros Bellavista está en inminente peligro de ser inundada por la lluvia, si el temporal continúa con la fuerza que tiene en estos momentos. El gerente y el personal todo de la población trabajan activamente en obras de defensa y salvamento, secundados por carabineros que no han cesado un momento en sus actividades.

Ha sido necesario paralizar momentáneamente las labores habituales de la fábrica de tejas, ya que las casas de la mayoría de los empleados han sido destruídas por el temporal. La parte vital de la industria no ha sufrido alteraciones. Ha sido necesario efectuar traslado de muebles a otras casas que ofrecen mayores garantías por su construcción. Ignórase hasta el momento el monto de las pérdidas. — (Canales).

EN CALETA COCHOLGUE

TOME 29. — Acompañado del gobernador y del capitán de carabineros, visité la caleta Cocholgue, donde la población de los pescadores, sufrió enormes daños a consecuencia de la violencia de las olas. Estas derribaron algunas casas y sacaron a la playa camas, utensilios de cocina, muebles, etc.

Entre la población de esta pequeña caleta, hay enorme pánico ante este temporal de proporciones gigantescas, como no se había visto en muchos años en toda la región. — (Canales).

NUMEROSAS EMBARCACIONES MENORES DESPEDAZADAS POR LA GRUESA MAREA

CORONEL 29.— Un fuerte temporal se desencadenó después de las 3 de la madrugada en este puerto. La gruesa marea despedazó numerosas embarcaciones menores y los vapores surtos en la bahía encendieron sus fuegos y se alistaron para salir mar afuera en el caso de que el temporal siga.

LA POBLACION PESQUERA ARRASADA POR LAS OLAS EN CORONEL

La población pesquera fué arrasada por las olas que se levantan a una altura superior a 30 metros.

EL MUELLE DE CORONEL EN PELIGRO

El muelle fiscal está en peligro y tiene sus amarras cortadas. La línea del ferrocarril a Curanilahue ha sufrido grandes perjuicios y estuvo a punto de quedar interrumpida.

LAS OLAS LLEGARON A 60 METROS DE LA PLAYA

Cuadrillas de obreros trabajan en la defensa de la hermosa Plaza 21 de Mayo, que dista 60 metros de la playa y que está siendo golpeada por las olas.

LAS PERDIDAS SON CUANTIOSAS

Las pérdidas son cuantiosas y aún no es posible precisarlas debido a que el temporal sigue con fuerza a las 10.45

Las autoridades han tomado todas las medidas que el caso aconseja en defensa de la ciudad, cuyos habitantes han presenciado un espectáculo nunca visto. — (Martínez).

A LAS 11 HORAS AMAINÓ EL TEMPORAL

CORONEL 29. — A las 11 horas amainó el temporal, decreciendo la braveza del mar. En las minas de Schwager, la marejada ocasionó cuantiosos perjuicios: inundó las poblaciones obreras; destruyó los cercos del camino a "Puchoco Rojas", que fué cortado por el oleaje y la línea del ferrocarril de Schwager fué destruída en varias partes.

50 CASAS DESTRUIDAS EN LA POBLACION PESQUERA DE SCHWAGER

La población de pescadores de Schwager quedó totalmente arruinada, fueron destruídas por las olas alrededor de 50 casas, dejando sin hogar a más de 200 personas.

DESDE HACIA 35 AÑOS NO SE PRESENTABA UN FENOMENO DE ESTA CLASE

Hacía más de 35 años que estas costas no sufrían las consecuencias de un fenómeno semejante. — (Martínez).

VIOLENTA MAREJADA INUNDÓ CALETA INFIERNILLO

TALCAHUANO 29. —Una gran pleamar, seguida de una violenta marejada, consecuencias de un fuerte viento noroeste, y que se inició a las 7.30 horas de la mañana de hoy, causó grandes perjuicios en la caleta de Infiernillo, ubicada en la bahía de San Vicente, caleta que fué inundada totalmente.

ZOZOBRARON NUMEROSAS EMBARCACIONES MENORES

Las olas alcanzaron enormes proporciones dentro de la bahía, presentando un espectáculo jamás visto en estas costas.

Numerosas embarcaciones menores fueron arrastradas desde sus varaderos y las olas las hicieron zozobrar.

Hasta el momento no se sabe de desgracias personales.

LA AYUDA DE LA ARMADA

El jefe del Estado Mayor del Apostadero, comandante don Julio Santibáñez Escobar, concurrió a imponerse de lo ocurrido, a fin de que la Armada preste los servicios que sean necesarios para evitar desgracias.

30 METROS DE ALTURA ALCANZARON LAS OLAS

En la entrada de la bahía de San Vicente las olas alcanzaron una altura de 30 metros. — (Echeverría).

El Presidente del Senado con S. E.

Ayer fué recibido por el Presidente de la República el presidente del Senado, don Nicolás Marambio, con quien trató sobre actualidad política.

También conferenció con S. E. el Ministro de Educación y Justicia, don Osvaldo Vial, acerca de diversos proyectos que serán presentados dentro de poco al Congreso Nacional.

El Consejo Superior del Trabajo, creado ayer, estudiará los problemas económico-sociales del país

ESTARA INTEGRADO POR REPRESENTANTES DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS, INDUSTRIALES Y SOCIALES DE LA NACION.— SERA PRESIDIDO POR EL MINISTRO DEL TRABAJO Y CONSTARA DE DELEGADOS, DIVIDIDOS POR IGUALES PARTES ENTRE EL ESTADO, LOS PATRONES Y LOS ASALARIADOS.— TEXTO DEL DECRETO

S. E. el Presidente de la República y el Ministro del Trabajo, firmaron ayer el decreto por el cual se crea el Consejo Superior del Trabajo en Chile.

Se trata de un cuerpo de carácter consultivo, integrado por representantes de las principales actividades económicas, industriales y sociales de la nación, encargado del alto estudio de las cuestiones generadas por los problemas económico-sociales del país.

El decreto firmado ayer fué dado a conocer por "La Nación" en sus líneas generales el año pasado, cuando el entonces Ministro del Trabajo, don Fernando García Oldini, lo propuso al Gobierno.

EL CONSEJO CONSULTIVO DEL TRABAJO

"Considerando:

Que la formación del derecho del Trabajo de nuestro país se traduce al presente en la vigencia de una extensa legislación de orden económico-social, dictadas en períodos relativamente cortos para la trascendencia de la materia que comprende:

Que el distanciamiento de los intereses que se ha tratado de conciliar en presencia de cuestiones y casos muy diversos, no siempre han permitido las soluciones más aconsejables por la experiencia, ni más satisfactorias a los anhelos que representan los derechos y obligaciones que dicha legislación ha procurado establecer:

Que las condiciones políticas, administrativas, económicas y sociales que han dominado en el país durante los últimos años, han dificultado la uniforme orientación de la legislación social, repercutiendo en forma no siempre favorable en el estudio que ha debido primar en su formación:

Que en vista de lo anterior se hace necesario crear, al modo que lo tienen establecido otros países de más experiencia, organismos encargados de estudiar todas las cuestiones de orden económico-social, proponiendo en cada caso lo conveniente y facilitando así la dictación de una buena legislación:

Que la creación de un "Consejo Superior del Trabajo", con representantes obreros, patronales y funcionarios estatales, que sirviera como una acesoría permanente, tendría grandes ventajas, ya que la legislación recibiría de antemano el consentimiento de todos los afectados por ella:

Que tal organismo permitiría al Presidente de la República mantenerse en contacto directo e inmediato con todas las actividades económico-social del país, con lo cual orientaría su política de acuerdo con las necesidades más premiosas del momento:

Que la difícil situación financiera de la Nación exige la cooperación desinteresada de todas las fuerzas productoras y sociales en torno a la autoridad del Estado, incorporando las tendencias y aspiraciones del pueblo a una legislación que guarde relación con las circunstancias:

Y en vista de las facultades que me confieren los artículos 60 y 71 de la Constitución Política de la República de Chile:

DECRETO:

TITULO I.—DE SUS FINALIDADES

Art. 1.o—Créase ad-honorem, con la denominación de "Consejo Superior del Trabajo" un cuerpo consultivo encargado del alto estudio de las cuestiones generadas por los problemas económico-sociales del país.

Art. 2.o—Dentro de la generalización anterior, el "Consejo Superior del Trabajo" tendrá preferentemente las siguientes funciones:

a) Realizar el estudio permanente del desenvolvimiento económico-industrial del país y de las condiciones de vida y trabajo de los elementos asalariados, mediante investigaciones y recolecciones de datos sobre la materia.

b) Realizar un estudio permanente de la legislación social procurando su perfeccionamiento en armonía con la experiencia, en relación con las necesidades nacionales y de acuerdo con sus posibilidades:

c) Informar los proyectos de ley o de reglamentos que determine el Ministerio del Trabajo, de la misma manera insinuar la dictación de las leyes sobre materias económico-sociales:

d) Intervenir, como árbitro, a petición de parte o cuando lo requiera el Ministerio del Trabajo y en carácter de alto tribunal de conciliación, en los casos de excepcional trascendencia en cuyo caso actuará en armonía con las normas básicas sobre la materia:

e) Promover la celebración de conferencias, congresos o asambleas relacionadas con asuntos sociales, ya sean de carácter nacional o internacional, manteniendo relación con los organismos similares de otros países:

f) Y, general, preparar los estudios y proyectos que, sobre cuestiones económico-sociales, le encomiende el Supremo Gobierno, atendiendo las demás intervenciones que indique el desarrollo de los problemas que se susciten por motivo de la legislación social:

Art. 3.o—Como organismo de consulta, en representación de los elementos directamente interesados, el Consejo Superior del Trabajo cuidará de que todo estudio informe o sugerencia que de él o que por su intermedio deba llegar al Supremo Gobierno, contenga claramente la opinión de patrones y asalariados o la correspondiente uniformidad de criterio para apreciar las soluciones pertinentes.

TITULO II

DE SU CONSTITUCION

Art. 4.o—"El Consejo Superior del Trabajo" estará constituído por delegados de las principales actividades económicas, industriales y sociales de la Nación agrupadas en forma de que el Estado, los patrones y los asalariados tengan una representación adecuada a las finalidades propias de dicho organismo. La presentación correspondiente se compondrá de la siguiente manera:

a) Delegados del Estado 33.

b) Delegados de los patrones 33.

c) Delegados de los asalariados, 33.

Art. 5.o— La constitución de "El Consejo Superior del Trabajo", se fectuará como sigue:

a) Delegados del Estado:

b) Serán miembros del Consejo Superior del Trabajo por derecho propio:

a) El Ministro del Trabajo, que presidirá sus deliberaciones: b) el Sub-Secretario del Trabajo; c) El Inspector General del Trabajo; d) El Jefe del Departamento Jurídico de la Inspección General del Trabajo; e) el representante permanente en Chile de la Oficina Internacional del Trabajo; f) El Director de Obras Públicas; g) El Director de Impuestos Internos; h) El Director de los Ferrocarriles del Estado; i) El Superintendente de Salitre y Minas; j) El Director General de Sanidad; k) El Director General de Estadística; l) El Presidente de la Caja de Crédito Hipotecario; m) El Director de la Caja de Colonización Agrícola; n) El Director de la Caja de Crédito Minero; ñ) El Presidente del Instituto de Crédito Industrial.

2.o—El Presidente de la República designará el resto de los delegados estatales de entre los funcionarios públicos que estime conveniente, debiendo tener representación cada una de las actividades a que se refieren los servicios de la Nación.

b) y c) Representación de los elementos patronales y asalariados a base de organizaciones o instituciones con personalidad jurídica:

	Delegados
a) Industrial Agropecuaria	3
3.o Asociaciones patronales de la agricultura y ganadería	3
Organizaciones de empleados y obreros de la industria agrícola y ganadera	3
b) Industria minera:	
4.o Asocns. patronales de la industria minera	3
Organizaciones de empleados y obreros de la industria minera	3
c) Industria en general:	
5.o Asociaciones patronales de la industria alimenticia	3
Organizaciones de empleados y obreros	3
6.o Asociaciones patronales de las industrias de bebidas y licores	2
Organizaciones de empleados y obreros de esta industria	2
7.o Asociaciones patronales de industrias textiles y ramos similares	2
Organizaciones de empleados y obreros de esta industria	2
8.o Asociaciones patronales de la industria del cuero y sus derivados	2
Organizaciones de empleados y obreros de esta industria	2
9.o Asociaciones patronales de las industrias del papel, gráficas y periodismo	2
Organizaciones de empleados y obreros de esta industria	2
10.o Asociaciones patronales de la industria maderera y ramos limitados	2
Organizaciones de empleados y obreros de estas mismas industrias	2
11.o Asociaciones patronales de las faenas de edificación	2
Organizaciones de empleados y obreros	2
12.o Asociaciones patronales de las industrias químicas	2
Organizaciones de empleados y obreros	2
13.o Asociaciones patronales de empresas de transportes terrestre	2
Organizaciones de empleados y obreros	2
14.o Asociaciones patronales de empresas de transportes marítimo	2
Organizaciones de empleados y obreros	2
15.o Asociaciones patronales de la industria metalúrgica	2
Organizaciones de empleados y obreros	2
d) Comercio:	
16.o Asociaciones patronales de Comercio Mayorista	1
17.o Asociaciones patronales del Comercio Minorista	1
18.o Organizaciones de empleados	1
e) Instituciones de crédito:	
19.o Bancos y otras instituciones de crédito	1
Organizaciones de empleados	1
f) Actividades sociales y culturales:	
21.o Asociaciones patronales	1
22.o Asociaciones de asalariados	2
23.o Representantes de la clase media	1

La elección de los representantes de la organización de empleados serán separadas y corresponderá un delegado a cada una de ellas.

Art. 6.o—A fin de perfeccionar las bases de representación en el Consejo, el Reglamento precisará y enumerará las distintas actividades, industrias y establecimientos comerciales que deben entenderse incluídos dentro de cada una de las agrupaciones establecidas en el art. anterior.

Art. 7.o—El Presidente de la República, de propia iniciativa y a petición de "El Consejo Superior del Trabajo", podrá cada 3 años aumentar y disminuir el número de delegados o determinar una nueva agrupación y distribución de las actividades nacionales para los efectos de la presentación ante el Consejo.

Art. 8.o—Los delegados ante el Consejo serán designados por el Presidente de la República de entre los socios en ejercicio, de preferencia directores de los organismos patronales o asalariados que puedan tener representación. De la misma manera podrá designar los reemplazantes.

Art. 9.o—Los delegados durarán tres años en sus funciones y en nombre del interés social una vez aceptado el cargo no podrán resignarlo y será obligatoria su asistencia a las reuniones a que se le cite. Los delegados podrán ser designados por un nuevo período.

TITULO III

DE SU FUNCIONAMIENTO

Art. 10.o— El Consejo Superior del Trabajo, actuará normalmente por intermedio de una comisión permanente, compuesta de 12 delegados en propiedad de tres representantes del Estado, tres de los patrones, tres de los empleados, elegidos en la sesión plenaria del 1.o de mayo de cada año.

Art. 11o— El Reglamento determinará las normas a que habrá de atenerse la elección de la Comisión permanente, debiendo consultar, en el mismo acto y conjuntamente, la designación de:

a) Un presidente;

b) Dos vicepresidentes.

El Presidente de la República designará un secretario general, que a la vez tendrá ante el Consejo el carácter de delegado común de las Cajas de Previsión.

Art 12.o— La comisión permanente asumirá las facultades funcionales o corporativas del Consejo, tendrá su dirección permanente y procurará realizar sus finalidades con arreglo a los siguientes procedimientos:

a) Celebrar sesiones ordinarias una vez al mes, sin perjuicio de celebrar las reuniones extraordinarias que el presidente estime convenientes y las que sean necesarias en presencia de requerimientos del Supremo Gobierno, este último podrá fijar un plazo determinado para que se traten las cuestiones que someta al estudio del Consejo.

b) Las reuniones se celebrarán con asistencia de la mayoría absoluta de sus miembros y en lo posible, se procurará que siempre haya representantes estatales, patronales y asalariados.

c) Cada vez que se tratare de un asunto que quede fuera de la función representativa de los miembros que componen la Comisión Permanente, esta citará inmediatamente a los delegados correspondientes, sin cuya presencia podrán prepararse los estudios pertinentes, pero en ningun caso tramitarse o informarse a las autoridades gubernativas.

Art. 13. Los delegados a que se refiere el artículo anterior y aun los miembros de la Comisión Permanente podrán hacerse representar en casos concretos y por escrito, por otro de los delegados de su misma clase. Sin embargo, la Comisión Permanente, con los 2 tercios del quorum para sesionar, podrá oponerse a dicha delegación de facultad, si el asunto fuere declarado esencialmente técnico o de exclusivo interés profesional.

Art. 14. El Consejo Superior del Trabajo celebrará sesiones plenarias el 1.o de mayo y el 1.o de octubre de cada año y cada vez que lo acuerde la Comisión Permanente, lo solicite el Supremo Gobierno y lo pida la tercera parte del sus miembros o más.

Art. 15. El quorum necesario para las sesiones plenarias será: la primera vez el 50% del número de delegados: y en la segunda citación, la tercera parte del mismo número.

Art. 15 La Comisión Permanente podrá designar, dentro de los delegados en general, las comisiones de estudio que convengan a las finalidades del Consejo, las que se sujetarán a las normas de constitución y de funcionamiento que establezca el reglamento.

Al designar las comisiones, se indicará conjuntamente al Presidente de ellas, pero entendiéndose que el Presidente del Consejo es el Jefe nato de todas.

Art. 17. Como organismos administrativos, el Consejo Superior del Trabajo tendrá una Secretaría General y una Asesoría General.

La Secretaría General estará encargada del registro de entrada y salida y del archivo de documentos del Consejo o las Comisiones, de las sesiones corporativas y del de actas correspondientes, de la tramitación administrativa de los acuerdos del Consejo y de sus comisiones; de las relaciones de este organismo con los demás servicios del Ministerio del Trabajo.

La Asesoría General realizará los estudios e informaciones que el Consejo y la Comisión Permanente estimen necesarios para el conocimiento de los asuntos de carácter social y preparará los dictámenes y ante-proyectos relacionados con las indicadas materias que hayan de entender el Consejo o las Comisiones.

El Presidente de la República destinará, de los actuales funcionarios públicos, los que sean necesarios para la atención y marcha de la Secretaría y Asesoría del Consejo Superior del Trabajo, sin derecho a mayor remuneración.

TITULO IV

DISPOSICIONES FINALES

Art. 18. El Presidente del Consejo confeccionará una Memoria Anual de la labor realizada, a la que dará lectura en la sesión plenaria del 1.o de mayo de cada año y que elevará inmediatamente después al Ministerio del Trabajo.

Art. 19 Sin perjuicio de los reglamentos especiales que se mencionan en las disposiciones anteriores el Presidente de la República podrá dictar un Reglamento General del presente decreto, en el que se precisará especialmente las normas directivas y de funcionamiento de los distintos organismos integrantes del Consejo y de la labor de la Secretaría y demás secciones administrativas del mismo.

Tómese razón, regístrese, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.—A. ALESSANDRI.—Alejandro Serani.

EL MINISTRO SR. ROSS ESTUDIARA LA POSIBILIDAD DE DAR AL PROFESORADO PRIMARIO UNA GRATIFICACION DE $ 200

El martes próximo dará una respuesta sobre esta materia.— Ambiente favorable encuentra en todas partes la campaña de los maestros.— Todas las instituciones de maestros han adherido al Frente Económico.— El viernes habrá una gran asamblea de los maestros de Santiago

A las 17.30 horas, el Comité Ejecutivo Nacional del Frente Económico se entrevistó ayer con el Ministro de Hacienda, señor Ross, quien oyó la exposición hecha por el Comité en el sentido de aceptar una gratificación de doscientos pesos mensuales por los siete meses que restan del presente año, considerando el buen ánimo del Gobierno para mejorar la situación económica del Magisterio.

El señor Ministro contestó al respecto que, conociendo la situación precaria del profesorado primario, tenía el mejor ánimo para satisfacer tan justa pe[illegible], y prometió estudiar con vivo interés el problema y dar el martes próximo una contestación definitiva.

Por otra parte, el señor Ross manifestó, además, a la comisión de que dieran cuenta al Ministro de Educación del resultado de esta entrevista, pues en la presente semana estudiará con el señor Vial la posibilidad de esta gratificación especial que permitirá satisfacer los anhelos económicos del magisterio.

SE ENTREVISTAN CON EL SUBSECRETARIO DE EDUCACION

Momentos después de terminada la entrevista con el señor Ross, el Comité Ejecutivo se trasladó al Ministerio de Educación con el objeto de entrevistarse con el Subsecretario de Educación, don Enrique Bahamonde, a quien impusieron en detalle de los resultados de la entrevista con el Ministro de Hacienda, a fin de que se dignara ponerla en conocimiento del señor Vial.

LA REUNION DE HOY

El Comité Ejecutivo de esta campaña se reunirá hoy, a las 17 horas, integrado por los delegados de la Confederación de Profesores y de la Unión de Profesores de Educación Vocacional, instituciones que, conociendo el elevado espíritu de la actual campaña económica, entran a colaborar en forma entusiasta, a fin de llevar el movimiento al ansiado triunfo.

LA ASAMBLEA DEL VIERNES

El Comité, por su parte, nos encarga citar a todos los maestros para una amplia asamblea que se efectuará el viernes 1.o de junio, a las 18 horas, en el Salón de Conferencias de la Asociación de Profesores, para que conozcan las gestiones hechas hasta este momento.

Algodón y caña de azúcar pueden cultivarse en nuestro territorio

Interesante informe presentado al Departamento de Industrias Fabriles

El Departamento de Industrias Fabriles, del Ministerio de Fomento ha recibido un interesante informe del señor Juan Kessler Cortés, conocido agricultor del valle de Lluta, en el departamento de Arica.

Este informe, que había sido solicitado por dicho Departamento, se refiere especialmente al cultivo del algodón y de la caña de azúcar en esas regiones, y da cuenta de las posibilidades para dichos cultivos con una pequeña acción del Gobierno, especialmente en lo relativo a dotar de agua dulce los valles susceptibles de cultivo.

En lo referente al algodón, el señor Kessler dice en su comunicación, que los principales inconvenientes que se presentan para su explotación son: la falta de obreros que temen esa región por el paludismo; la falta de capitales y la ausencia de pequeños campos experimentales en Lluta.

En cuanto a los campos de experimentación, señala en su informe a los principales agricultores del valle de Lluta que estarían dispuestos a proporcionar al Gobierno tierra, agua y animales de carga para desarrollar los cultivos experimentales, que se harían con muy poco costo por parte del Fisco. Señala un costo de $ 950.— por hectárea. En seguida, agrega que los tipos de algodón más apropiados para cultivar en los suelos de esa región son el tipo Egipcio y el Arbóreo y algunos datos sobre sus propias experiencias con algunos tipos de semillas.

Informa, por fin, el señor Kessler, que el valle de Lluta tiene 4.000 hectáreas susceptibls de cultivar las que científica e intensamente trabajadas darían un espléndido rendimiento librando a nuestra economía de la dependencia del algodón extranjero, en un amplio margen.

En lo referente a la caña de azúcar pasa lo mismo, con la ventaja de que su cultivo es mucho más sencillo. Los trabajos mecánicos se limitan al aprovechamiento industrial de los jugos. La caña de azúcar, con agua dulce en abundancia, se produciría en forma exuberante, como ya lo han demostrado pequeños ensayos; y con la ayuda del Gobierno que se concretaría a la manera de procurar el agua dulce en abundancia, alcanzaría un aprovechamiento enorme.

Señala, por último, como campo también propicio para la explotación de la caña de azúcar y del algodón al valle de Camarones, que él conoce personalmente, ya que está situado en el límite de los departamentos de Arica y Pisagua.

El Director del Departamento de Industrias Fabriles, en conocimiento de este informe, que él había solicitado, se apresta para estudiar las insinuaciones del agrónomo el señor Kessler, con el objeto de implantar en nuestro país en el plazo más breve las industrias del algodón y de la caña de azúcar en nuestro país. Dentro de poco elevará a la consideración del Gobierno un estudio detenido de esta materia.

Más de 35 mil pesos dará la colecta de la Cruz Roja de Chile

Por intermedio de "La Nación" la presidenta de la Cruz Roja de las Mujeres de Chile agradece la generosidad y acogida del público

DECLARACIONES DE LA SEÑORITA BERTA URRUTIA

Ayer se realizó con éxito y con una franca aceptación de parte del público la Colecta a favor de la Cruz Roja de Chile.

Según cálculos aproximados, obtenidos en fuente autorizada, la colecta de ayer dará más de 35 mil pesos. Los resultados exactos no se pudieron verificar a causa de que las alcancías con el dinero recolectado, fueron depositadas en las bóvedas del Banco de Chile para abrirlas mañana.

Entre las donaciones llegadas ayer al Comité organizador de la colecta, figuran las sumas recolectadas por los Corredores de la Bolsa de Comercio, que ascienden a 3.700 pesos; el Banco de Chile con 3 mil pesos.

En la tarde de ayer entrevistamos a la Presidenta de la Cruz Roja de Mujeres de Chile, señorita Berta Urrutia Prieto, sobre el resultado de la colecta.

"Estamos muy optimistas y agradecidas, nos declaró, de la acogida que nos dispensó el público que nos depositó su óbolo con excesiva benevolencia y con verdaderas demostraciones de simpatías. Por intermedio de "La Nación" agradezco esta gentileza que sabremos corresponder con amplitud y sinceridad las mujeres de la Cruz Roja de Chile.

Los resultados definitivos de la colecta, nos agregó, se sabrán probablemente mañana o en su defecto, pasado mañana. La tarea que nos impusimos ayer fué muy ardua, pero ha sido amenguada por la generosidad y buena acogida del público", nos manifestó finalmente.

Pago de pensiones en el Cuerpo de Inválidos

El pago de las pensiones en el Cuerpo de Inválidos, se efectuará en los días y horas que se indican:

Hombres

Día viernes 1.o de junio de 9 a 12 y 14.30 a 18 hrs.

Señoras

Día sábado 2 de junio de 9 a 12.

Día lunes 4 de junio de 9 a 12 y 14.30 a 18 hrs.

Día martes 5 de 9 a 12 y 14.30 a 18 hrs.

De la reforma de la ley petrolera y de la concesión pesquera en el norte

hablará hoy el Ministro de Fomento con S. E. — El Presidente firmará hoy el mensaje sobre la ley de petróleo

El Ministro de Fomento y Agricultura señor Matías Silva celebrará en la mañana de hoy una entrevista con S. E. el Presidente de la República con el objeto de entregarle para la firma el Mensaje que se enviará próximamente a las Cámaras, por el que se consulta una reforma de la actual legislación petrolera.

El proyecto de ley de que damos cuenta tiene una enorme importancia ya que concede a sociedades anónimas particulares chilenas el privilegio de la explotación de petroleras en nuestro territorio, explotación que hasta hoy está solamente reservada al Estado.

En esta misma reunión el Primer Mandatario se impondrá de los términos en que viene propuesta la concesión pesquera que la firma Stanley e Hiller ha sometido a la consideración del Gobierno. Estamos en situación de informar que el Gobierno ha exigido a los proponentes la formación de una Sociedad Anónima conforme a las leyes chilenas. Probablemente, y en vista de la riqueza que significará la explotación de la pesca en grande escala, el Gobierno suscribe también acciones de dicha sociedad.

VELADA LITERARIO - MUSICAL EN LA ESCUELA NORMAL J. A. NUÑEZ

Con el objeto de reunir fondos para una próxima gira al Norte, que hará el último curso de la Escuela Normal "J. A. Núñez", hoy se llevará a efecto en el Aula de este Establecimiento una gran Velada Literario Musical, en la cual tomarán parte los alumnos del curso mencionado. La velada empezará a las 19 horas y los precios serán de un peso Platea y 40 centavos galería.

El convenio sobre el F. C. Transandino

SERA DADO MAÑANA A LA PUBLICIDAD

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se nos informó que hoy sería entregado a la prensa el texto del convenio a que acaba de llegarse recientemente entre los Gobiernos de Chile y Argentina, para el restablecimiento del Ferrocarril Transandino hasta la estación de Punta de Vacas.

En este convenio se estipulan las bases con arreglo a las cuales se hará el servicio desde la estación fronteriza de Las Cuevas, y se establecen al propio tiempo las obligaciones a que estarán sujetas las Administraciones chilena y argentina de dicha vía internacional.

DESPEDIDA DE SOLTERO

Un numeroso grupo de amigos ofreció anoche una comida al señor Ignacio Fontecilla R. con motivo de su próximo matrimonio, que se efectuará el sábado.

Asistieron los señores: Justiniano Sotomayor, Alfredo Gmo. Bravo, Alberto Moller, Roberto Gómez, Emilio Larraín, Carlos Acharán, Eduardo Lyon, Ignacio Pinochet, Julio Echaurren, Gustavo Montt, Maximiliano Becerra, Rodolfo Michels, Julio Guerrero, Aníbal Guerrero, Ernesto Hien, Enrique Brunet, Alfredo Duhalde, Emilio Infante, Gumercindo Barrientos, Luis Barriga, Adolfo Ortúzar, Juan A. Coloma, Alberto Abarca, Luis Astaburuaga, Jorge Echaurren. Excusaron su inasistencia el Ministro del Trabajo don Alejandro Serani y los señores Luis Cruz A., Senador don Luis Bustamante, Diputados señores Pablo Larraín y Edmundo Fuenzalida y otros.

EN HONOR DEL AGENTE DE LA CAJA DE CREDITO AGRARIO EN TEMUCO



GRUPO DE ASISTENTES A LA MANIFESTACION OFRECIDA EN EL CLUB DE LA UNION, AL SEÑOR RICARDO GALLARDO HUNEEUS, CON MOTIVO DE SU NOMBRAMIENTO DE AGENTE DE LA CAJA DE CREDITO AGRARIO EN TEMUCO

Nuevo Ministro de Bélgica

En comunicación dirigida al Ministro de Chile en Bruselas, el Ministerio de Relaciones Exteriores le ha hecho saber que el Gobierno ha declarado "persona grata" al nuevo Ministro Plenipotenciario de Bélgica en Chile señor Máximo Gerard.

HOY EMPEZARA LA BUSQUEDA DE LOS CADAVERES DE DOS NIÑOS PERDIDOS EN EL TEMPORAL DEL JUEVES 24

La tormenta los sorprendió en los caminos rurales, y se teme que hayan sido arrastrados por las aguas del río Maipo

A las desgraciadas consecuencias causadas por el temporal último en los alrededores de la capital, viene a sumarse ahora la tragedia vivida por dos muchachos en uno de los caminos de acceso a Santiago, sufriendo todo el salvaje azote de la tormenta, y cuyos detalles fueron puestos en la mañana de ayer en conocimiento del Juez de Crimen de turno en la presente semana, don Federico Peña, en la relación que hace de los hechos la Tenencia "Atacama" de Carabineros

PERDIDOS EN EL TEMPORAL

El parte de carabineros expresa que en la tarde del Jueves 24 de Mayo, precisamente en el día en que se desencadenó el temporal de viento y lluvia que horas más tarde iba a convertir en lagunas los caminos rurales,

VIAJABAN EN UNA CARRETA CONDUCIDA POR UN CAMPESINO

el niño José Lobos, de 15 años de edad y domiciliado en la Población Mirador, pasó a convidar a uno de sus vecinos, el muchachito de 12 años Jorge Bentreheim, para que lo acompañara en una diligencia urgente que tenía que efectuar en las quintas vecinas a la capital.

Los dos niños partieron en una carreta, guiada por uno de los tantos campesinos que recorren los pueblos y predios rústicos, y cuyo nombre y filiación desconoce la Policía. Horas más tarde, se desencadenaba la tormenta.

NO VUELVEN

Pasó así todo el día 24, y a la angustia que en los hogares de los dos niños creó su ausencia, se sumó la del día 25, la del 26, y así hasta la tarde de ayer. Patrullas de carabineros de la Tenencia "Atacama", venciendo las enormes dificultades de los caminos, recorrieron los alrededores de la Población, sin lograr encontrar huellas ni de la carreta, ni de sus pequeños pasajeros.

Solamente en la madrugada de ayer la Tenencia recogió la versión de que en uno de los pueblos cercanos, una carreta que llevaba como pasajero a dos niños fué arrastrada por las aguas precipitándose al río Maipo.

LA AFANOSA BUSQUEDA

En la mañana de hoy, y cumpliendo las órdenes impartidas en la tarde de ayer por el Juez del Crimen de turno, patrullas de Carabineros recorreran los ríos y canales cercanos a la Población, con el objeto de ubicar a las víctimas y de rescatar en el caso de alguna sensible desgracia, los tres cadáveres.

El rastreo de los canales empezará a las 9 de la mañana de hoy.

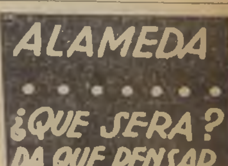
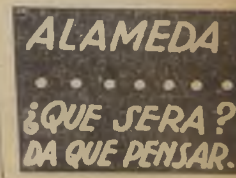
DEFUNCIONES

Ayer fueron sepultados los cadáveres de las siguientes personas:

NOMBRES	AÑOS
Pedro Samuel Díaz Barrera	34
Gonzalo Palma Fernández	16
Elías Bravo	60
Juan Galarce Riveros	11
Amelia Moya Rojas	41
Roberto Vera Henríquez	41
Tránsito García Salgado	35
Jacinto Martínez Aliaga	65
José M. Lillo Caroca	85
Gabriel Tagle Valdivia	44
Luisa Riveros Guajardo	34
Ramón Rojas Rojas	67
Gregorio Donoso Encina	40
Rosa Araya Bravo	22
Isolina Cabrera Villegas	53
Alberto Marín Arias	41
Amelia Quezada Olivos	75
Eulogio Díaz Olguín	23
María Morales Pérez	58
Alberto Cárdenes Osorio	35
Emilia Santander Orrego	65
Juan de Dios Leiva López	59
Hortensia Lynch Solar	75
María Urcullo Galecio	36
Rosa Larraín Yáñez	65
Roberto Reyes Madrid	3
Clodomira Pino Zúñiga	6

RESUMEN

Sepultaciones adultos	25
" mayores de un año	2
" menores de un año	11
TOTAL	38

DIRIGENTES DEL "SINDICATO PROFESIONAL DE LA COMPAÑIA DE TELEFONOS DE CHILE"

El personal de Empleados eligió ayer el nuevo Directorio.— La asamblea general

Ayer se reunió extraordinariamente la Asamblea General del Sindicato Profesional de la Compañía de Teléfonos de Chile con numerosa asistencia con el objeto de proceder a la elección de Directorio que regirá a Institución durante el período 1934-1935.

El señor Presidente dió a conocer el estado de la Caja el que fué aprobado por unanimidad, como asimismo la reseña que hizo de la labor desempeñada por el Directorio que le tocó presidir.

Se procedió enseguida a la elección de los directores.

Reunidos los nuevos miembros del Directorio se pasó a constituir la mesa, que quedó en la siguiente forma:

Presidente: Humberto García Secretario: Juan Bruna Tesorero: Fernando Nazarit Directores: José M. Ortiz Juan Ruy-Pérez.

Después de agradecer la confianza que se le dispensaba, el señor García pasó a presidir la sesión, acordando la Asamblea llevar como candidato oficial del Sindicato en las próxima elección de Delegado del Personal ante la Gerencia al señor Pedro Martínez.

Efectuada la elección se levantó la asamblea.

SE APLAUDE LA CONCESION DE CREDITOS A PEQUEÑOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES

Nota de la Sociedad Mutual de Comerciantes a la Caja de Ahorros.— Comisiones de trabajo

La "Sociedad Mutual de Comerciantes, en su última sesión de Directorio, acordó lo siguiente:

I.— Enviar nota de felicitación y aplauso a la Gerencia de la Caja Nacional de Ahorros por el acuerdo de conceder préstamos a los pequeños comerciantes e industriales, favoreciendo con esta medida a un gremio respetable en los precisos momentos de aguda crisis comercial;

II.— Enviar nota de adhesión a la Convención Gremial de la Producción y del Comercio por su oportunidad para reunir a los productores que dan vida al estado económico del país.

COMISIONES DE TRABAJO

Enseguida se nombraron las siguientes Comisiones para el nuevo período social de 1934 - 1935:

DE SANIDAD: señores Luis A. López, Francisco Figueroa, José P. Ramírez Gabriel Jara, Ricardo López, Luis Maldonado, Rogelio Ramos, Marcos Fuentes, Maximino Albornoz, Humberto Lizana, Roberto Aldunce, Luis Urbina, Juan Vives, Juan Peraldi, Antonio Figueroa, Andrés Miranda y Cristóbal Pastene.

CLASIFICADORA DE SOCIOS: señores Benjamín Olivares y Marcos Fuentes.

DEFENSA Y AYUDA, MUEBLES Y UTILES: Humberto Lizana, Rogelio Ramos y Juan Vives, Luis A López y Luis Urbina.

PRENSA Y ESTUDIOS: Roberto Aldunce, Roberto Troncoso, Gaspar Cid, Ernesto Aranguiz, Amalio Robles y Rogelio Ramos y Lucas Silva.

CONCILIACION: El abogado social, Amalio Robles, Rogelio Ramos Lucas Silva.

FOMENTO: Gabriel aJra y berto Aldunce.

FIESTAS: Roberto Aldunce, Ernesto Aránguiz, Humberto Lizana, Gabriel Jara, Juan Vives, y Miguel Vú.

PROPAGANDA: Gaspar Cid, Ramón Segovia y Ernesto Arán-

CONTABILIDAD: Salvino Berrios y Benjamín Dávila. Integrantes: Rogelio Ramos y Ro. Roberto Aldunce.

EN BREVE FUNCIONARA LA ESCUELA INDUSTRIAL DE LA SOCIEDAD FIGUEROA ALCORTA

Preparativos para instalar una Biblioteca.— Llamado a aspirantes a socios

El Directorio de la Sociedad Figueroa Alcorta, de Quinta Normal, nos pide advertir a los aspirantes a alumnos de la escuela industrial que funciona, en su local de la calle Andes 3913, que la matrícula quedará cerrada en pocos días más, por lo que los interesados no deben esperar el último momento, pues se exponen a quedar eliminados.

Por el momento se dará preferencia al dibujo lineal, porque es de sumo interés para los obreros y empleados que se dedican al ramo.

Se ha dado comienzo a los trabajos para la instalación de una biblioteca en el local social, contándose con la cooperación del Centro ENERGIA JUVENIL.

Se cita a los siguientes aspirantes a socios para la sesión ordinaria del domingo, a las 11 horas, a fin de que presten el juramento de estilo: señores Filiberto Silva Venegas, Alfredo Luke Valenzuela, Alberto Pavéz Aranguiz, Enrique Arancibia, Galvarino Faúndez, Hilario Santander López, Luis Alberto Marambio y Guillermo Benítez.

Queda en tabla el aspirante a socio señor Galvarino Santibáñez Villarroel.

"Valparaíso precisa una sección del Departamento Cultural", expresa su Intendente, Sr. Rivas Vicuña

"La extensión cultural no es ya un simple epifenómeno en las actividades societarias, sino eje central de nobles emulaciones", agrega en exposición al Primer Mandatario y al Ministro del Trabajo.— Declaraciones del Sr. Alejandro Serani

El Intendente de Aconcagua, don Pedro Rivas Vicuña, ha elevado a la consideración del Presidente de la República una interesante memoria de su labor en aquella provincia y de las principales aspiraciones y necesidades que en ella se dejan sentir en relación con las clases laboriosas.

ORGANISMO PERMANENTE DE DIFUSION CULTURAL.

A este punto dedica especiales consideraciones el documento del señor Rivas Vicuña, recalcando la necesidad de crear en Valparaíso una Sección del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, para lo cual ha hecho presente igual solicitud al respectivo Secretario de Estado a fin de que se proporcionen fondos para su instalación y mantenimiento.

LA OPINION DEL SEÑOR MINISTRO

Al respecto hemos tenido oportunidad de conversar brevemente con el Ministro del Trabajo Sr. Alejandro Serani, el cual ha manifestado su mayor interés en favor de la oportuna iniciativa del Sr. Intendente de Aconcagua. Nos agregó que sólo la absoluta carencia de fondos, tanto de parte del Departamento de Extensión, como del Ministerio a su cargo, le impedían procurar una atención inmediata al legítimo anhelo de las instituciones obreras porteñas, pero que en todo caso se arbitrarían los medios para satisfacerlo, aunque fuese en parte por el resto del año mientras se lograba obtener fondos para establecer allí una Sección permanente y debidamente organizada.

El Ministro del Trabajo, Sr. Alejandro Serani que nos hizo declaraciones sobre la Sección Cultural, para la ciudad de Valparaíso

OBRA SOCIAL HONDA Y REGENERADORA

Damos a continuación algunos de los capítulos pertinentes de la exposición de la primera autoridad de la Provincia de Aconcagua, Sr. Pedro Rivas Vicuña:

"En contacto estrecho con las fuerzas obreras de la provincia puedo señalar como una de las necesidades más apremiantes, y convenientes de satisfacer, la de establecer en Valparaíso una sección dependiente del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, que funciona en la capital con gran eficiencia, bajo la dirección del periodista y pensador don Tomas Gatica Martínez.

"Es tan honda la eficiencia regeneradora del Departamento de Extensión Cultural que funciona en Santiago que, hoy por hoy, no habría quién pudiera, sin caer en lo insensato, intentar siquiera su supresión.

Los trabajadores lo han hecho suyo; la extensión cultural no es ya un simple epifenómeno en las actividades societarias, sino el eje central de las más nobles emulaciones y del más acendrado interés por el progreso espiritual y moral del asalariado. Valparaíso precisa también de ese Departamento. Nada justifica que se le haya privado de el hasta hoy día. Justo es recordar que hombres de buena voluntad, y desinteresadamente han realizado aquí parte de la labor propia de este Departamento; pero esto no basta. Es necesario, repito, que se le establezca aquí en función normal; y creyéndolo así he manifestado y solicitado su creación al Ministerio del Trabajo, cierto de que el titular de esta cartera, hombre joven y comprensivo, habrá así de disponerlo, utilizando para el objeto de fondos que fueron y estan destinados a la difusión cultural y cuyos destinos no se han respetado. Es el propio Presidente de la República quien ha expresado, repetidas veces, que no sólo mejoramiento material requieren las clases trabajadoras, sino también perfeccionamiento moral, educación cívica penetración en la vasta selva de evolución de las ideas e instituciones, a fin de disciplinarla en la constancia de los esfuerzos útiles y en la esperanza de mejores días alcanzados sin violencias ni asaltos.

Esta Intendencia vería con el más profundo orgullo que el Supremo Gobierno acogiera con cariño esta insinuación, sin esperar que los propios beneficiados por la extensión cultural lo demanden como un deber inalienable de un Gobierno trabajador y progresista".

Manifestación de Empleados de Gath y Chaves

SE OFRECE HOY AL SR. JUAN BUSTOS H.

Hoy a las 21 horas, en Puente 758 varios empleados del personal de la Casa Gath y Chaves festejarán una manifestación al Sr. Juan Bustos H.

La manifestación tiene por objeto testimoniar al Sr. Bustos el aprecio que supo granjearse entre sus compañeros de trabajo durante el tiempo que actuó en la firma como Jefe de la Sección Zapatería.

A esta desmostración de reconocimiento a su labor han suscrito su adhesión un buen número de personas de la casa y de sus amigos personales.



Señor Juan Busto H., Ex. Jefe de Sección de la Casa Gath y Chaves al cual un grupo de empleados y amigos festejá esta noche

Centro de Vecinos y Padres de Familas

DE LA ESCUELA DE NIÑAS N.o 83

Presidido por el señor Pedro Pablo Ortiz y con asistencia de un buen número de asambleístas, se reunió, recientemente, el Centro de Vecinos y Padres de Familia de la Escuela de Niñas O.o 83, ubicada en Exposición 590 y que dirige la educacionista señora Amelia Pinto de Altamirano.

Se aprobó la cuenta de Tesorería presentada por el tesorero, señor Luis Penela.

Asistió a esta reunión, el señor Francisco Lira, funcionario del Departamento de Extensión, quien hizo uso de la palabra. El señor Lira, en su disertación, se refirió a la misión de estos centros, principalmente, en sus labores de acercamiento entre las familias y la escuela.

En seguida se trató sobre el programa del centro, el cual propenderá al estrechamiento de la escuela y el hogar, a la realización de las veladas culturales, a la creación de una biblioteca y a la ayuda económica y social de la escuela.

Se acordó cooperar en el próximo beneficio que organiza el profesorado, pro fondos, en la Escuela Normal "José A. Núñez".



DIRIGENTES Y SOCIOS DEL SINDICATO GENERAL DE SUPLEMENEROS, QUE PRESIDE EL SEÑOR MANUEL PLAZA Y DE CUYA CONSTITUCION Y DIRECTORIO INFORMAMOS EN NUESTRA EDICION DE AYER

ACTOS EN LA SOC. ARTESANOS, SINDICATO LABORDE HNOS. Y CENTRO CULTURAL DE LA POBLACION LA LEGUA

Programas y conferencias del Departamento Cultural en estas colectividades.— Serán con entrada libre

En la tarde y noche de hoy el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo hará completos algunos actos culturales o participará con programas artísticos en otros, todos los cuales con entrada gratuíta para los obreros, empleados y sus familias.

EN EL SINDICATO LABORDE HNOS.

A las 19 horas, en el Sindicato Laborde Hnos, Vera 519, se realizará una velada artística y de cine, acompañada de interesantes disertaciones, en conformidad a un buen programa confeccionado por el Departamento Cultural.

EN LA SOCIEDAD ARTESANOS LA UNION

Atendiendo una invitación de la Comisión de Educación de la Sociedad Artesanos, esta noche, a las 21.30, el Departamento Cultural realizará varios interesantes números artísticos durante la conferencia del Dr. Moisés Mussa, sobre "La Escuela y el Hogar en el Oriente".

EN EL CENTRO CULTURAL POBLACION LA LEGUA

A las 20.30 horas, en el local social de calle Poniente 3584, el Departamento ofrecerá hoy, una interesante velada artística y de cine, con entrada libre.

Concluído el programa, el Centro Cultural de la Población efectuará un baile familiar.

Actividades de la Federación Cultura Obrera

La Sección Artística de la Federación Cultural presentará un programa de variedades artísticas mañana a las 22 horas en la velada y baile social que efectuará en los salones de la Sociedad de Artesanos La Unión Riquelme N.o 851. el Club Atlético "Club de la Unión"

En esta oportunidad actuarán Elenita Le Roy Luis Parra; Marta Moscoso; y otros.

El sábado próximo a las 21 horas actuará la sección artística en una velada cultural y baile social que efectuará la Escuela Vocacional N.o 2 en el local de Maruri esquina de O'Higgins. Se presentará la obra en un acto titulada "Flores de Invierno", y varios números de valred des y Scketch.

El domingo a las 15 horas la sección deportiva practicará basketbol en la cancha del Estadio de Carabineros.

Asociación de O. y O. Tranviarios

EL PINO 401

En su local de Av. El Pino 401 celebra sesión ordinaria como de costumbre hoy a las 21.30, a fin de tratar la siguiente tabla, Cuenta de la entrevista con el Jefe del Departamento de la Habitación sobre la aplicación de la Ley 5.424.

Se encarece asistir a todos los socios

Escuela de Peluquería del Cent. de Peluqueros

Esta abierta la matricula para los nuevos cursos de Ondulación Marcel Corte de Melenas, Masajes, Manicure y todo el trabajo de caballeros.

Se atiende gratis al público de 3 a 5 de la tarde, y se vá tambien gratuitamente a los establecimientos de beneficencia que lo soliciten.

Local: Arturo Prat 408.

SOCIEDADES Y SINDICATOS INVITADOS A LA CONFERENCIA DEL DR. OVALLE UGARTE

Este facultativo hablará sobre sus viajes por Europa, en la Sociedad Dávila Baeza

Accediendo a numerosas peticiones, la Sociedad Dávila Baeza realizará una velada conferencia en su local social, San Francisco 668, el próximo Sábado 2 de Junio a las 21.30 horas, en la cual el distinguido facultativo de la Institución, Dr. D. Alejandro Ovalle Ugarte repetirá su reciente disertación sobre "Seis años de viajes por Europa, considerados bajo el aspecto científico y en especial el sociológico", disertación a la cual el conferenciante agregará algunos aspectos no considerados en su charla anterior.

Este acto está dedicado en forma especial a los dirigentes de instituciones mutuales, a sus amigos y al Cuerpo Médico de la Institución, pudiéndose estar desde luego las invitaciones para él.

Se encarece la asistencia de los socios de la Dávila Baeza y sus familias.

La parte artística estará a cargo del Conjunto Dávila, que presentará escogidos números de su repertorio.

CONFERENCIA SOBRE "LA ESCUELA Y EL HOGAR EN LOS PAISES DE ORIENTE"

Dará esta noche el Dr. Mussa en la Sociedad Artesanos La Unión.— Entrada libre

La Comisión Educativa de la Sociedad de Artesanos "La Unión" llevará a efecto hoy a las 21.30 horas en su local social ubicado en Riquelme 851, su segunda velada cultural y conferencia. El programa artístico estará a cargo de buenos aficionados, y la conferencia a cargo del señor Moisés Mussa, distinguido pedagogo, quien disertará sobre el tema "La Escuela y el hogar en la Educacion de los países de Oriente y Occidente.

"Especialmente invitados, concurriran a este acto representantes de las sociedades amigas y otras personalidades.

La Comisión hace presente al público, que no permitira la entrada a los niños menores de 12 años. La velada se llevara a efecto aunque llueva.



Señor Moisés Mussa, pedagogo que dará la conferencia esta noche en la Soc. Artesanos

CARNET DE NOTICIAS Y ASAMBLEAS DE TRABAJO

DIRECTORIO GENERAL DE LA FEDERACION DE SUBOFICIALES RETIRADOS.— La secretaria nos envió citación, que publicamos como viene: "Cítase a junta general de delegados para mañana Miércoles, a las 19 horas". No sabemos si la sesión ha de ser hoy Miércoles o mañana Jueves.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES. — Directorio hoy, a las tres de la tarde. Tabla: préstamo particular hasta por mil pesos; fecha de junta general extraordinaria y balance del anterior periodo.

COOPERATIVA MIGUEL ANGEL.—Reunión general extraordinaria mañana a las 15 horas, en Independencia 1222, para dar cuenta de las conclusiones que se entregarán al Ministro respectivo.

SOCIEDAD DAVILA BAEZA.—Celebrará la fiesta "de los Manueles" con una matinée familiar el Jueves 31, de 19 a 24 horas. Está dedicada a todos los socios de dicho nombre. A los socios con cuentas pendientes en la Comisión de Fiestas se les ruega liquidarlas antes del Sábado. En caso contrario se aplicarán resoluciones.

UNION INDUSTRIAL DE OBREROS METALURGICOS.—Mañana, a las 10 horas, asamblea ampliada del Directorio y delegados de organismos adheridos.

COOPERATIVA CARRERA. —

En la Sociedad Santiago de Zapateros

MANIFESTACION AL ANTIGUO SOCIO, SR. PABLO ARIAS

Un grupo de socios de la "Sociedad Santiago de Zapateros, Horneros y Curtidores", ofrecerá el Domingo próximo, una manifestación al antiguo y meritorio asociados Sr. Pablo Arias

El acto se efectuará en el local social de Delicias 2446 y consistirá en un almuerzo, para el cual se reciben las adhesiones en casa del Presidente de la institución, señor Nicomedes Villagra, Delicias N.o 2851.

Asamblea el Domingo 3 de Junio a las 9 y a las 10, en primera y segunda citaciones, en General Velásquez 671.

CONJUNTO SAGRADA FAMILIA.—Velada el Sábado proximo a beneficio de la Srta. Hilda Bustamante. Se dará la obra teatral "La mujer X".

DEL SINDICATO INDUSTRIAL PIROTTE Y CIA.

Una comisión del Sindicato Industrial Pirotte y Cía., formada por los señores Guillermo ... vicencio, Manuel Barraza y ... Rodríguez, nos expone que esa organización acordó hacer un llamado a los obreros del calzado, especialmente del ramo de aparadores y tilleros, para que se abstengan de aceptar o ir a pedir trabajo a esa firma, por cuanto el Sindicato se halla en conflicto por un pliego de peticiones pro mejoramiento de salarios.

"EL AMIGO DEL PUEBLO"

CONSULTORIO JURIDICO

Año II — Santiago (Chile), 30 de mayo de 1934 — N.o 399

Consulta 1557 — (A. Fritz) LEY DE SEGURO OBLIGATORIO.— Su aplicación en un caso particular.

P.— "Con el de no infringir la Ley 4054, por ignorancia de mi parte, ya que no ha sido lo suficientemente divulgada en este pueblo, donde nosotros los agricultores apenas la conocemos, paso a pedirle con el debido respeto, me ilustre sobre lo siguiente:

"Tengo un inquilino mediero, joven aún, en estado servicio el cual tiene cuatro hijos, el que está asegurado conforme a la ley.

"Resulta que este inquilino, al disponerse una orden de trabajo no sale él, sino que manda a uno de sus hijos a desempeñarlo.

"Debo prevenir que el patrón no ha contratado los servicios del hijo, ni quiere ocuparlo en ninguna faena que corresponda a la hacienda.

"Por otra parte, debo advertir que es cuestión corriente que mi inquilino recibe en sus temporadas de cosechas a miembros de la familia que tiene en otras partes y que éstos lo desempeñan en muchos casos en que mi inquilino, por enfermedad u otras causas no puede cumplir con sus obligaciones.

"En esta emergencia, deseo saber si, en tal caso, estoy obligado a asegurar a estas personas, ya que como dejé dicho, éstos han salido a trabajar en el fundo sin mi consentimiento, debido sólo a que mi inquilino ha estado imposibilitado, o porque ha encontrado más fácil que otro de sus hijos lo reemplace".

R.— El caso consultado por usted se encuentra contemplado en las leyes del ramo expresamente.

Sin embargo, "El Amigo del Pueblo" se atreverá a afirmar (tratándose de un caso personalísimo, como es el contrato de trabajo) que usted como patrón de ese inquilino, debe cumplir con las obligaciones que le impone la Ley N.o 4054 tan sólo con respecto a él.

A pesar de todo, ya que es costumbre hacer esos cambios de personas en esta clase de trabajo, tal como sucede en este caso, para mayor seguridad y a fin de evitarse dificultades en el futuro, quizá lo mejor es que consulte el caso con el respectivo Inspector Provincial del Trabajo. Una resolución administrativa resguardará su responsabilidad.

Consulta N.o 1558.— (A. B. D.).

EJECUCION Y EMBARGO A UN SUB-ARRENDATARIO. Un "intríngulis".

R.— Su larga carta evidencia una serie de enredos, en gran parte originados por la falta de malicia de usted, por su condescendencia, por su bondad exagerada.

En el estado actual de las cosas, sería necesario disponer de toda una página para analizar y contestar todas las cuestiones vinculadas a su "caso".

Pero eso sería tiempo perdido.

El único consejo ... es que usted busque ... gado activo y honorable ... confiese con él, entregue ... si le parece, una copia ... carta enviada a "El Amigo del Pueblo" y le encomiende la gestión de liquidar este ... asunto

Consulta N.o 1759.— (... partidor en apuros).

NOMBRAMIENTO ... NORARIO DE PARTIDOR. Revocación de aquél ... de éste.

R.— Si todos los herederos ... capaces y estuvieron de ... do en el nombramiento ... usted como partidor ... nombramiento es ... usted tiene dos ... plazo para ejercer ... previo el juramento ... trámites legales.

Si los herederos ... firmado un documento ... que convienen en ... terminado honorario ... ma de pago, está a ... derecho para cobrar ... rario en los plazos ... dos, a menos que ... probar a usted mal ... peño que autorice la ... va a pagarle su honorario.

Si la sucesión, por ... de uno o algunos de ... que la componen, logra ... traer a usted del ejercicio ... este cargo, sin culpa ... ella quedará siempre ... a la obligación ...

Usted puede demandar ... su oportunidad a ...

NOTA.— Todas las ... deben ser dirigidas a "El Amigo del Pueblo", casilla ... go.

Españoles e Italia nos harán mañana un buen partido

Interesantes pruebas acuáticas se efectuarán el sábado

En la Piscina Escolar se efectuará el primer torneo de Invierno

Seguramente el torneo acuático que se anuncia para el Sábado próximo en la Piscina Escolar, el primero de la temporada de Invierno, resultará un espectáculo de interés, ya que la participación de los mejores nadadores de la capital en sus respectivas especialidades dará especial realce a las pruebas.

Contribuirá al mejor éxito de esta compentencia el propósito de los organizadores en orden a efectuar el programa con toda regularidad, y la circunstancia de que en varias pruebas se presentarán a competir tres y más nadadores que están en condiciones de aspirar a los primeros lugares, lo que permitirá presenciar alternativas de interés y finales reñidos.

LOS JUVENILES

Sin duda, la presencia de los cracks juveniles, dará especial atracción al torneo. En la clásica prueba de 100 metros estilo libre, veremos luchar por los honores del triunfo a Ramírez, Carrera, Berroeta y otros que en sus entrenamientos han cumplido buenas performances.

OTRAS PRUEBAS DE INTERES

Casasempere y Briceño participarán en los 200 metros a la espalda. Pinto en los 100 metros al pecho, lo que seguramente hará que en ambas pruebas se registren buenos tiempos.

Los saltos ornamentales han reunido un selecto grupo de saltadores: Molina, Reed, Von Emde y también el profesor señor Mund, que hará algunas exhibiciones.

La estafeta de 650 metros, 3 estilos, debe ser también otra de las compentencias principales.

Amnistía general decretó la Federación Atlética

Ayer se reunió el Consejo de Delegados de la Federación Atlética de Chile, para ocuparse de importantes asuntos.

El Vicepresidente, señor Neumann, presentó un voto que fué aprobado por unáminidad por el que se dejan sin efecto todos los castigos impuestos por la dirigente del atletismo, como un homenaje al reciente aniversario de la institución y ante la próxmidad del Campeonato Sudamericano de Atletismo, que debe agrupar a todos los aficionados del país en el propósito común de robustecer la representación de nuestro país.

Los delegados, señores Lorca Meléndez y Santos Allende, se congratularon del acuerdo anterior, expresando sus felicitaciones al Consejo por haberlo aprobado.

SECRETARIO DE LA FEDERACION

Secretario de la Federación fué designado, también, por unanimidad, el señor Guillermo Ugarte.

ESTADIO PARA EL TORNEO SUDAMERICANO

Quedó designada una comisión, compuesta por los señores Neumann y Lorca Meléndez, para que estudie y presente sus conclusiones a una próxima sesión sobre el terreno en que deberá efectuarse el gran certamen.

CASTIGOS QUE CESAN

Con el acuerdo que insertamos más arriba, quedan sin efecto las medidas diciplinarias contra Julio Kilian y Carlos Osiadacz.

Colo Colo F. C.

La asamblea general de esta institución se reunirá a las 21 horas del próximo viernes 1.o, en su Secretaría de 21 de Mayo 82.

En esta sesión se elegirá Secretario y se tratarán diversos asuntos relacionados con la buena marcha de la institución.

Club de Rayuela Luis Muñoz Moyano

Mañana, a las 12.30 horas, el director honorario de este Club señor Luis Muñoz Moyano, será festejado con un almuerzo con motivo de su honomástico. Se han adherido los socios del "Círculo 13".

T U R F

Inscripciones y asignaciones de pesos para las carreras del domingo en el Club Hípico e Hipódromo Chile

Club Hípico

PREMIO DOMINGO TORO HERRERA — Clásico.— 1,600 metros.—Para productos de dos años— Peso: 52 kilos.— Descargo de dos kilos a los nacidos en Chile.—Recargo de dos kilos por cada premio clásico ganado.— Este recargo no excederá de 6 kilos.

Cinterazo	52	Koenigsmark	60
Edith Cavel	50	Tiyen	50
Eminente	50	Quemazón	50

PREMIO "MARGOT".— 1,400 metros.— Para productos de dos años que no hayan ganado.— Peso: 54 kilos.— Premio $ 6,000 al 1.o.

Albuquerque	54	Tofee	54
Epílogo	54	Wimbledon	54
Shogun	54	Cuadriga	52
Tiyen	54	Trapelona	52

PREMIO "MESALINA". — 1,100 metros.— Para caballos de tres años y más que hayan ganado más de $ 10,000.— Handicap. — Premio $ 5,500 al 1.o.

Morfinómano	61	Estruendo	40
Girasol	59	Hapsburgo	48
Impetuoso	59	Lydo	48
Mi Linda	54	Sincera	47
Adelantada	52	D. Cucha	45
Gitanesco	52	Galopando	45
Beau Merle	49		

PREMIO...— 1,100 metros. — Para caballos de tres años y más que hayan ganado más de 10,000 pesos. — Handicap. — Premio: $ 5,000 al 1.o .

Moscatel	60	Letanía	54
Catanzaro	58	Phytina	54
Penzance	58	Salterra	53
Retiro	58	Trunful	53
V. Real	58	Pelambis	52
Nueza	57	El Chulo	51
Sandokan	57	Morea	51
Coke	56	Contralor	50
Fanática	56	Newmarket	49
Capitol	55	Party	48
Sans Sous	55	Soberano	48
Desventurado	54	Dineta	47

PREMIO ... — 1,100 metros. — Para caballos de tres años y más que hayan ganado más de 10,000 pesos. — Handicap. — Premio: $ 4,500 al 1.o .

L. Pubilla	58	R. Salt	47
Paolo	56	Armador	46
[illegible]	55	Peñasco	45
Ginebra	54	Picotín	45
Decamerón	52	Chipe	44
Cara o Cruz	51	L. Juana	44
Patinazo	51	L. Trianera	44
A. Gold	50	L. Damita	44
E. Imparcial	50	O. Master	44
Coty	48	O. Negger	44
S. Doute	48	Recámara	44
L. Chute	47		

PREMIO "MARCOSOL". —1,500 metros— Para caballos de tres años y más que no hayan ganado más de $ 10,000.— Peso: 47 kilos —Recargo de dos kilos por cada mil pesos ganados sobre $ 3,000. —Premio: $ 4.500 al 1.o.

Aberrgen	50	M. Josephine	40
Lalo	59	Dardo	47
Emisario	55	D. Suerte	47
Realidad II	55	Gato	47
Estrellero	53	Pafnuncio	47
Gallardo	53	Chin-chi-la	45
Malharito	53	Lusitania	45

Volga	53	Portiere	45
Nevers	51		

PREMIO "PLUTON". —Steeplechasse. — 3,800 metros m/menos. —Para caballos de tres años y más.— Handicap.— Premio: 4'500 pesos al 1.o.

Naranjal	75	Plantagenet	71
Petorquino	73	Lolol	65
Libia	71		

PREMIO MALAKOFF. — 1200 metros.— Handicap

Falcón	65	Insulto	45
La Paca	56	D. Ley	44
Armónica	54	Fatma	44
Oromedón	53	Isabelita	44
W. Played	53	Ivanita	44
Homobono	50	Pimpollejo	44
Ruggero	49	Volga	44

PREMIO MAJUELO. —1500 metros.— Handicap

Periodista	57	Insulto	47
Girasol	60	Valaquia	46
Capillana	54	Ivanita	45
Chiripazo	53	Batatazo	44
Pisistrate	50	Salute	44
Wrangel	50	Sin Saber	44

Hipódromo Chile

PREMIO FOGOSO. — Condicional. — $ 5,000 — 800 metros.

La Araucana	54	Walquinta	53
Tangee	54	Cururita	52
Emboscada	53	Fichita	52
Estudiantina	53	Coramina	50
Insegura	53	Ozelia	50
Porcona	53	Perla roja	49

PREMIO FIEL. — 1a serie. — $ 4,500. — 1,200 metros.

Periodista	63	Coke	50
Alexis	59	Fanática	49
Lydo	59	Fanatismo	49
Pollón	58	F. de chamb.	51
Pucón	54	Comorra	46
Nueza	53	Chanson	45
Penzance	53		

PREMIO FIEL. — 2.a serie — $ 3 500. — 1,200 metros.

Salterra	60	Glorioso	54
Paolo	57	Que tal	53
Pelambis	56	All gold	52
Ginebra	56	Pretty	52
Cara o cruz	54	Selene	50
Pelago	55	Maleficio	49
Sarao	54	Rock salt	47

PREMIO FIEL. — 3.a serie. — $ 3 000. — 1,200 metros.

Decamerón	58	Meluza	53
Falsantún	57	Redil	53
El Imparcial	55	Despierta	52
Largueza	53	Se. hablando	52
Cuerpo malo	54	Victoria	52
Minuto	54	Coty	51
Sans doute	54	Benavente	49
Chili hue	53		

PREMIO FIEL. — 4.a serie. — $ 3,000. — 1 200 metros.

Acerito	58	Las liebres	54
Pelargonia	58	Balata	53
Leonina	55	Rosalba	53
Zacatín	55	Pampadugu.	52
Dama loca	54	La Juana	51
Confite	54	Vista viva	51
Chipe	54	La Olguita	49
Delta	54		

PREMIO FIEL. — 5.a serie.— $ 3,000. — 1,200 metros.

Picotín	58	Gdlr. negra	52
Duroc	57	Islemita	51
Peñasco	57	Perillana	51
Te henua	56	Boliviano	48
Recámara	55	Allhuen	47

Perforador	54	Crespo	46
Alsée	53	Fahlen	46
Biroqueta	53		

PREMIO FULANA. — $ 5 000. — 1,900 metros.

Alexis	60	Pupu	50
Insulto	59	Bencres	47
Fontano rosa	57	Juguillar	47
Ivanita	56	Mitilene	46
Ricochona	55	C. Campead.	44

Fatma	55	La limeña	44
Calvo	50		

"La Huasca" aparece hoy

Con su acostumbrado material de lectura e informaciones para las carreras de mañana, aparece hoy el N.o 1031 de la revista Hípica "La Huasca".

A las 16 horas se medirán en el Estadio de Santa Laura

Tras la relache forzada como consecuencia de la inclemencia del tiempo, mañana se reanudarán las actividades footballisticas, tocándoles a estas dos acreditadas instituciones medir sus fuerzas en enérgica y caballerosa lucha.

Es sabido que los italianos, después de sufrir un serio revés, no han estado procurando en privado, consiguiendo recuperar la armonía en el equipo y la trabazón entre sus distintas líneas, base en que descansan los grandes conjuntos.

Sin exagerar, creemos, pues, que el "once" encabezado por Giudice que veremos actuar mañana, distará mucho del que cayó batido por el rápido cuadro del Green Cross. Además, contará en esta oportunidad con la valiosa ayuda de Roa y Aranda, dos de los mejores ágiles metropolitanos que hasta hace poco vistieron la casaca azul del Morning Star.

Por lo que se refiere al cuadro de los peninsulares, después de obtener brillantes y sonadas victorias, no creemos que pretenda ceder terreno en las actuales circunstancias, tanto más cuando como ahora se trata de uno de sus más peligrosos y clásicos adversarios.

Será, pues, en extremo interesante ver pfrente a frente a jugadores de la talla de Fischer, Gornall, Riveros y los arriba nombrados, contra muchachos tan veloces y expertos, como son Caballero, Ríos, Leal, Adler y Pérez, que pasan por uno de los períodos más sobresalientes de su carrera deportiva.

El público deportivo, que conoce la capacidad de los contendores y el buen estado de preparación en que se encuentran, se alista para concurirr en masa, seguro de disfrutar de un espectáculo de primer orden, que mantendrá el entusiasmo durante todo el desarrollo del importante espectáculo.

LOS PRELIMINARES

El acto dará comienzo a las 13.30 horas con el partido entre dos cuadros juveniles, para seguir inmediatamente después con el match concertado entre los equipos adultos B. de las mismas colectividades, en cuyas filas militan muchos elementos de seguro porvenir.

EL MATCH PRICIPAL

Finalmente, a las 15.30 horas, ante el árbitro señor Baltazar Bustamante, los contendores del match principal se presentarán más o menos como sigue:

ITALIANOS

Azerman

Fischer — Salinas

Sepúlveda — Riveros — Gornall

Manríquez — Roa — Giudice

Araneda — Arando

— O —

Tapia — Gongora — Adler

Pérez — Peña

Ríos — Leal — Alvarez

Caballero — Vega

Fernández

ESPAÑOLES

LOS PRECIOS

Los precios de las diferentes localidades serán delativamente módicos según se detalla a continuación.

Galerías...	$ 2.—
Tribunas..	5.—
Sillas	8.—

Las damas y menores pagarán como de costumbre un precio rebajado.

LOS SOCIOS

Los socios de ambas colectividades, que se encuentren al día en el pago de sus cuotas, previa presentación del respectivo carnet, pagarán la suma de $ 3.— en tribunas.

Treinta y cinco partidos por los campeonatos de tennis de la Zona Central

Se cumple mañana una interesante etapa del Campeonato del Stade

Resolvió ayer el comité que preside el desarrollo del campeonato de tennis de la zona central, organizado por el Stade Francais, cambiar el programa que se proyectaba realizar mañana.

En vista de que aún no se han iniciado las competencias de singles y en consideración también a que hay numerosos inscritos en las diversas categorías, se resolvió jugar mañana treinta y cinco partidos individuales y dejar las finales de los dobles para la tarde del sábado próximo.

EL CALENDARIO

El calendario de partidos fijados para mañana es el siguiente:

A las 8.30 horas.
Harstein v. Gallinato.
A. Tort v. R. A. Monje.
S. Musalem v. O. Pabst.
D. Aguayo v. A. Bezanilla.
C. Abed v. L. Barriuso.

A las 9.30 horas.
J. Lawrence v. A. Oyarzún.
R. Bulnes v. H. Cerstanjen.
J. Balmaceda v. E. Davis.
M. Patrell v. M. Parmigiani.
A. Basouñán v. H. Besa.

A las 10.30 horas.
F. Yunis v. G. Nau.
J. Carafi v. E. Ortega.
C. Urrutia v. V. Acevedo.
R. Van Kilsdonk v. C. Hammersley.
R. Salas v. G. Tornero.

A las 11 30 horas.
T. Cintolesi v. P. Raab.
G. Bravo v. C. Humud.
P. Salato v. R. Besa.
Styles v. W. Macallum.

A las 14 horas.
G. Alessandri v. de Vicente.
A. Otto v. . Cooper.
L. Page v. F. Tornero.
R. Ossandón v. J. Dolgalarrando.
M. Taverne v. A. Yunis.

A las 15 horas.
J. Fuenzalida v. C. Orrego.
A. Albornoz v. R. de Amesti.
E. Fenner v. V. Molinos.
E. Calan v. H. Ilva.

A las 16 horas.
M. Borquez v. H. Fuenzalida.
A. Pfister v. C. Dussaillant.
ta. Brunton - Meyer v. ta. Lobarca Ferrer.
I. Borquez v. A. Zentilli.
E. Davis v. . Yunis.

Se entrenan los atletas universitarios

El domingo se efectuará el Campeonato de Apertura

El Campeonato Atlético de Apertura organizado por el Club Universidad de Chile se llevará a efecto el Domingo próximo en el Estadio Militar con el programa que se ha dado a conocer.

Con este motivo se han intensificado los entrenamientos de los atletas de las diversas Escuelas participantes.

Los entrenamientos a cargo de don Carlos Strutz se efectúan en los días, horas y sitios que se indican:

Martes y Viernes, de 17 a 18 horas, gimnasía para damas; de 18 a 19.45, para hombres, en el gimnasio de la Escuela de Ingeniería.

Jueves y Domingo, de 14.30 a 16.30 y de 10 a 12.30, cancha Escuela de Ingeniería.

Los entrenamientos que dirige Efraín Santibáñez se efectúan:

Martes y Viernes de 18 a 20.30, gimnasio del Instituto Nacional.

Miércoles y Domingo, de 10 a 12.30, Estadio Militar.

Se constituyó la Federación de Tiro Nacional

Directorio y comisiones de esta nueva dirigente

Ayer se llevó a efecto en la Dirección de Reclutamiento y Tiro Nacional, la segunda reunion para elegir las Comisiones que fijan los Estatutos de la Federación de Tiro al Blanco de Chile, constitutivas de su Directorio.

Esta reunión fue presidida por el Coronel don Julio Carvallo C., sirviendo de Secretario el Mayor don Oscar Martínez y con la asistencia del Presidente de la Federación, don Enrique Delchler y delegados de las distintas Asociaciones Provinciales de la República.

Efectuadas las votaciones consiguientes, el Directorio quedó constituído como sigue:

Presidente: señor Enrique Delchler;

Vice Presidente: señor Carlos Salinas;

Secretario: señor Julio Rojas Collins;

Tesorero: señor Demetrio Vera;

Pro Tesorero: señor Cayetano Pinedo;

Asesor Técnico: señor Baldomero Doering.

Comisión de armas cortas: señor Roberto Muller y Alfonso Sutil Prieto.

Comisión de fusil: señores Luis Meléndez y Antonio Neubauer.

Comisión de Disciplina: señores Lupercio Véjar y Julio Rojas.

Comisión Revisora de Cuentas y Documentación: señores Luis Tapia R. y Francisco Streger.

La Federación tendrá sus reuniones en calle Morandé N.o 25

Torneo interno ciclista de los españoles

A las 10 horas de mañana, la sección ciclismo de la Unión Española llevará a efecto un importante torneo interno por la competencia oficial del premio donado por don Juan Francisco Jiménez y don Carlos Soto.

El programa consulta pruebas para todas las categorías, sobresaliendo los 25.000 metros para todo competidor en que intervendrán los ases Bermejo, Romero, Gómez y otros.

Entre los elementos de la sección, este torneo ha despertado gran entusiasmo.

Magallanes Infantil y Colo Colo

Interesantes partidos se efectuarán mañana en la cancha Magallanes a cargo de los equipos infantiles del Magallanes y Colo Colo que cuentan con jugadores de reconocidos méritos.

El partido que sobresale es el de los primeros equipos, pues, el Magallanes recientemente se acaba de clasificar campeón del torneo de apertura en la primera división, y el Colo Colo es un equipo bastante poderoso.

El programa empezará a las 9.30 con los terceros cuadros para continuar con los segundos a las 10.15 y los primeros a las 11.

Asoc. de Lawn Tennis de Santiago

El Consejo se reunirá hoy, a las 21.30 horas, en Agustinas 934, Círculo Español, para ocuparse de las siguientes materias:

1.o Memoria y balance del directorio.
2.o Elección de directorio.
3.o Asuntos generales.

Deportivo Arturo Phillips

A las 21.30 horas de hoy, en los salones de la Sociedad de Artesanos La Unión, Riquelme 851, se levará a efecto una velada a beneficio de esta institución deportiva.

La comisión de fiesta tiene preparado un buen programa, el que será amenizado por una excelente orquesta.

Los precios serán los de costumbre.

Federación de Football de Chile

El directorio de esta dirigente sesionará hoy a las 21.30 horas en Moneda 1318, para imponerse de la cuenta pendiente.

Asociación de Football de Yungay

Mañana se realizará en la cancha de la Fábrica de Gás, un interesante encuentro, entre los equipos del Walter Muller 2.o con Bandera de Chile 2.o, como definición del primer puesto de la temporada pasada de 1933.

Este lance se realizará a las 11 horas, y su dirección ha sido encomendada a un miembro de la Asociación de Arbitros.

Asociación de Football de Santiago

De acuerdo con lo dispuesto en los nuevos Reglamentos de la Asociación que entrenarán en plena vigencia con juntamente con los de la Federació el viernes 1.o de Junio, cítase para tal fecra, a las 19 horas en la calle Santo Domingo 1334, a los Consejos Profesionaly Amateur.

DIRECTORIO CENTRAL — Hoy a las 19.30 horas se reunirá el Directorio Céntral, para tratar los asuntos pendientes.

Se cita a esta reunión al jugador Sr. Luis Cabrera y al delegado del Club Badminton.

CITACION A LOS DELEGADOS.— Se cita urgentemente para esta tarde, de 17 a 20 horas a los delegados de Universitario y Germinar en la Secretaría de la Sec. Amateur.

CARNET PARA DIRECTORES Y DELEGADOS.— Están listos los nuevos carnets que a partir del 1.o de Junio, serán los únicos que se reconocerán para entrar a las canchas de la Asociación.

Tienen derecho a carnet los directores y delegados titulares de las Secciones Profesional y Amateur e Infantil.

Las personas que supongan algún derecho para obtener su carnet, aparte de los anotados anteriormente, deberán hacer una solicitud por escrito al Directorio Central.

SANTIAGO F. C. IRA EL DOMINGO A VALPARAISO

El partido concertado entre el Santiago F. C. y el Wanderers de Valparaíso, que no pudo efectuarse el Domingo pasado por el mal tiempo, ha sido programado nuevamente para el 3 de Junio, en el Estadio de Playa Ancha.

De preliminares jugarán los equipos del Matadero F. C. de ambas ciudades. El local será representado por Donoso, Ramírez, Donoso, Ríos, Flores, Pino, Cossio, Aguilera, Muñoz, Osorio y Farían. Disputarán una copa y once medallas.

CERTAMEN DE FUSIL PARA 3.a CATEGORIA

Los mejores tiradores de tercera categoría tendrán mañana en el Stand de Recoleta, la oportunidad de demostrar sus buenas cualidades en el manejo del fusil. Los premios que se disputarán y que se pueden ver en el Stand de Recoleta, son para entusiasmar a todos los que practican este hermoso deporte.

Damos a continuación las bases del certamen:

Fecha: mayo 31 de 1934
Polígono: El de Recoleta del Club Nacional de Tiro al Blanco.
Hora: 9 a 13.
Distancia: 200 metros.
Posición: Tendido, sin apoyo.
Blanco: Militar de 12 anillos
Fusil: Mauser, sin agregados.
Munición: Hirtenberg.
Disparos: Diez tiros válidos. El tirador podrá disparar las pruebas que desee en los blancos de ejercicios.
Cómputo: Por la suma de los diez tiros válidos de la mejor serie.
Series: Limitadas a tres.
Inscripción: $ 2.— por la primera serie, las restantes, cada una $ 1.— El precio de la munición con el descuento del 50 oo.
Empates: De acuerdo con el reglamento de la Federación.
Premios: Se exhiben en el Stand del Club Recoleta.

Para el certamen inter offices, ya hay algunos premios, donados por casas comerciales.

Festejado será hoy el quinteto femenino del Manuel Montt

Evita de la Jara, capitana del conjunto, habla a "La Nación"

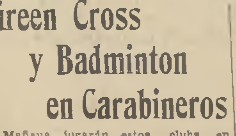
Con motivo del triunfo obtenido recientemente por el equipo femenino de basketball del Manuel Montt", sobre el combinado de primera división "Badminton, Gath y Chaves", el directorio de la institución le rendirá hoy un homenaje consistente en un te, que se servirá en el casino de la Población Manuel Montt, Avenida El Pino, 851, a las 17 horas. Esta fiesta ha despertado vivo entusiasmo entre los admiradores del destacado quinteto. Según se nos ha informado, hasta anoche habían sesenta adhesiones.

CON EVITA DE LA JARA

Ayer, encontramos a Evita de la Jara, capitana del equipo del Manuel Montt, en la cancha del club, mientras recibía instrucciones de su entrenador, señor A. Rubilar, destacado jugador del Internacional. Al imponerse de que estaba frente a "La Nación", nos dijo: "Encantada; estoy muy agradecida con su diario, porque siempre ha sido muy benévolo conmigo. Como vé, estoy muy feliz con el triunfo que hemos obtenido. Se ha cumplido así una antigua y acariciada aspiración de todas nosotras de medirnos con los mejores equipos de Santiago. Nos habíamos preparado con todo entusiasmo y sabíamos que era un compromiso muy serio. La señorita Piñeiro, cuando capitanea, sabe perfectamente que es muy difícil derrotarlas y pensar que vencimos por 9 a 6.

"No ha sido una casualidad, pues teníamos el antecedente de nuestra campaña del año pasado, en que a pesar de no estar inscritas en la Asociación, sostuvimos veintitrés encuentros, perdiendo sólo en dos. Además, las enseñanzas de nuestro entrenador señor Rubilar, nos ha hecho asimilar mucha técnica. Influye también en nuestros éxitos la disciplina del equipo y el amor a los colores que represen tamos.

"Aquí nos hemos formado, aquí hemos aprendido y seguiremos siempre fieles. Varias veces he sido solicitada para ingresar a otros clubes de más renombre; pero he sido y seré siempre leal. Cuento con el cariño y aprecio unánime de los señores directores que nos han estimulado siempre". Aquí terminó la simpática charla y Evita cortó nuestra conversación para reunirse a un grupo de chiquitinas entre 8 y 10 años, que solicitaban sus consejos y que serán las futuras defensoras de los colores verde-blancos.



La destacada basketballista, Señorita Eva de la Jara capitana del equipo del Manuel Montt

Green Cross y Badminton en Carabineros

Mañana jugarán estos clubs en Carabineros, match que no escaseará de elementos jóvenes y vigorosos de atractivos, toda vez que se trata suficientemente capacitados para participar en contiendas de tal naturaleza.

Como ambas instituciones necesitan mantener el prestigio de que gozan y se han venido preparando con infatigable celo, es de presumri que en el match en referencia harán gala de energía y eficiencia, para asegurarse un puesto espectable en el transcurso de la presente temporada.

Como preliminar acturán los cuadros juveniles de Badminton y Morning Star, para seguir con el semi fondo, a cargo de los elencos superiores del Santiago National y Morning Star, ambos adultos, cotejo que ofrecerá igualmente alternativas del más alto interés.

Regirán precios populares: un peso en galería y cuatro en tribunas.

Citaciones

CARIOCA F.C.— Junta general hoy, a las 19.30 horas, en el local de costumbre.

CLUB DE DEPORTES VELOZ.— Junta general hoy, a las 21 horas, en Riquelme 880.

CLUB CICLISTA CHILE.— Junta general hoy, a las 21 horas, en 10 de Julio 1087.

JUAN DE FRUTOS F.C.— Junta general hoy, a las 20 horas, en Sotomayor 142.

EVERTON F.C.— Junta general hoy a las 21 horas, en Arturo Prat 2031.

DEPORTIVO CHELSEA.— Junta general hoy, a las 21 horas, en Independencia 318.

INDEPENDECIA F.C.—Junta general hoy, a las 20 horas, en Independencia 1223.

CLUB CICLISTA CONDOR.— Junta general hoy, a las 21.30 horas, en el local de costumbre.

CLUB DEPORTIVO BRUSELAS.— Junta general mañana, a las 10 horas en Santa Elena 1533.

CLUB CICLISTA CENTENARIO.— Directorio para hoy, a las 21.30 horas, en Gay 1955.

COLO COLO INFANTIL.— Jugadores del tercer equipo mañana, a las 9.15 horas; del segundo a las 9.45 y del primero a las 10.30 horas, en la cancha del Magallanes.

GERMINAR F.C.— Junta general hoy a las 21 horas, en San Francisco 1407.

LOMA BLANCA F.C.— Directorio hoy, a las 20 horas, en la secretaría.

DEPORTIVO AURORA DE CHILE F. C.—Junta general hoy a las 20.30 horas, en Ejército 736.

DEPORTIVO FREIRE.—Junta general hoy, a las 21.15 horas, en Freire 670.

CLUB DE DEPORTES ESTRELLA.— Sección football hoy, a las 21 horas en la secretaría.

CLUB DEPORTIVO BRASIL.— Junta general hoy, en la Escuela de Gay 2557, en el local de costumbre.

PLAZA M. RODRIGUEZ F.C.— Junta general hoy, a las 21 horas en el local de costumbre.

ROYAL CLUB CICLISTA.— Junta general hoy, a las 21 horas, en la secretaría.

DEPORTIVO ATLANTIDA.— Junta general hoy, a las 21.30 horas,

DEPORTIVO TABU.— Junta general hoy a las 21.30 horas en en Santa Rosa N.o 446.

B O X

Esta noche continúa el Campeonato Amateur



De atrayentes caracteres debe resultar el festival de box amateurs que se anuncia para esta noche a las 21.30 horas en el ring que el Girardi B. C. posee en la calle Santa Isabel 0404. Corresponde éste a la sexta rueda de Santiago, compentencia que este año, como los anteriores, ha constituido para la Asociación de Box un éxito deportivo.

IMPORTANCIA DE LA VELADA

El hecho de ser la de esta noche la sexta rueda, le da al programa especial interés, pues la mayoría de los elementos que intervienen llevan ya mucho andado en la compentencia y algunos cuentan con grandes probabilidades para clasificarse entre los primeros.

En algunas categorías la compentencia se ha hecho difícil, pues hay tres o cuatro aficionados que van en forma de poder llegar a las finales con igualdad de puntos haciéndose difícil poder pronosticar el posible vencedor.

LOS MEJORES DE ESTA NOCHE

Del programa de esta noche se destacan por sus condiciones técnicas, González y Arce, la primera pareja de pesos mínimo, y la segunda entre Ibañez y Santana. Estos cuatro muchachos son de los mejores que disputan este peso.

En la categoría siguiente, Yáñez es uno de los de mayores títulos pues el valiente defensor del Recoleta hizo ante Jorg Carrasco; últimamente, una pelea sensacional perdiendo por escaso margen de puntos.

De los restantes, Domínguez va más o menos bien colocado en las estadísticas y Montes y Formigli deben luchar por no quedar en los últimos puestos, pues no han estado muy afortunados en sus encuentros anteriores.

LOS PESO PLUMA

Román y Trujillo forman una buena pareja de pesos pluma. Seguramente el defensor del M. Montt, que lleva seis puntos igual que su rival, va esta noche dispuesto a dar el todo por el todo y si vence se coloca de inmediato a la altura de Morales y Ortiz que son los que van en primer lugar hasta ahora.

DOS BUENOS MATCHES EN EL LIVIANO

Difícil son las dos peleas de los pesos liviano. La primera entre Retamales y Moya, puede darle al representante del Girardi, que no ha estado afortunado, los dos primeros puntos y en la segunda entre Miranda y Maldonado, se presenta un compromiso difícil para el defensor del Badminton, pues hay que reconocer que Maldonado es un hombre resistente y de gran corazon.

UN BUEN MEDIO LIVIANO

Mucho se habla de Osvaldo Muñoz, el medio liviano del Franco que esta noche hace la primera pelea en la compentecia ante Julio Gallegos.

DOS DEL PESO MEDIO

Las dos peleas del peso medio son buenas, Balagu tiene en Sureda un rival peligroso y casi estaríamos por creer que es el compromiso más difícil que se le presenta en la compentencia y en la segunda pelea entre José Ramírez y Manuel Segovia, es muy equiparada.

Programa completo

EL PROGRAMA

Categoría mínima.

Heriberto González, Girardi, con Guillermo Arce, R. Franco, Mario Ibáñez, Salazar, con Roberto Santana, El León.

Categoría mosca.

Heriberto Yáñez Recoleta, con Humberto Montes, Tani. Juan Formigli, Girardi, con Darío Domínguez, El León.

Categoría gallo.

Oscar Leiva Recoleta, con Carlos Cruz, Tallman.

Categoría pluma.

Enrique Román, Recoleta, con Héctor Trujillo, M. Montt. Fernando Juña, R. Franco, con Juan Estay, Caupolicán.

Categoría liviano.

Leopoldo Moya, A. Velásquez, con Sócrates Retamales. Girardi. Abelardo Miranda, Badminton, con Carlos Maldonado, V. Salazar.

Categoría medio liviano.

Julio Gallegos, V. Salazar, con Osvaldo Muñoz, R. Franco.

Categoría medio.

Agustín Balagu, A. Velásquez, con Pedro Sureda, R. Recoleta. José Ramírez, Badminton, con Manuel Segovia, V. Salazar.

Programa del sábado

4 rounds. — Moisés Ríos —Ernesto Rojas.
6 rounds. — Juan Salazar—Héctor Wilkinson.
8 rounds. — Kid Rodríguez—Reinaldo Acevedo.
10 rounds. — Carabantes—Tieri.

TIERI continuó su entrenamiento

Preparándose para el gran combate

Los mayores comentarios deportivos ruedan en esta ocasión a raíz del match que sostendrán el Sábado próximo en el Coliseo, Raúl Carabantes y el púgil argentino Alfredo Tieri.

Continuando sus preparativos de trabajos, hoy, Tieri y Carabantes proseguirán su entre entrenamiento.

El argentino en la 6.a Comisaría y Carabantes en la U. Católica, sitios donde son atendidos por conocidos profesionales y amateurs.

EL PROGRAMA

No ha sufrido alteración, siendo el mismo que hemos anunciado.

I N D U S T R I A S Y C O M E R C I O

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

Dólar vista	9 03
£	45.91
£ por us	5.085
Franco Francés	0.644
Id Suizo	3.129
Liras	0.610
Francos Belgas	2.251
Reichmarks	3.77
Pesetas	1.310
Corona Sueca	2.524
Checoeslovaca	0.401
Danesa	2.180
Florín Holandés	6.524
Schilling austriaco	$ —1529
[illegible]	[illegible]

Mercado libre de Cambios

UGARTE, CRUZ, WILSON y Cía Ltd. Corredores

ULTIMAS COTIZACIONES

	Comp	Vend.
Dls. Exportación	25.30	25.70
" Cable	25.30	25 80
" Cheque	25.	25.50
" Billete	25.50	26.
Libras Exportación	128.	129
" Cable	129	130
" Cheque	128	129
" Billete	129.—	130.
Nacionales	5.60	6
Francos	158	175
Pesetas	3.30	3.40
Reichmark	9.40	9 50
Liras	2.10	2 20
Oro	590	595
£ sobre New York Dlls.$ 5.08.1/8		

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS

D. Interna 93 v
Casino Viña 88 tV
Caja 7-1 98 1|2 v
Caja 7-1|2 96 1|2 t
Caja 8-1|2 100 v
Caja 8-1|2 100 c
Caja 8-1 100 t
Hip. 7-1 98 1|4 v
Hip. 8-1 100 v
Electr. Ind. £ 53 c

BANCOS

Central 1000 t
Chile 226 v
Español 127 c
Hipotecario 680 v
Nacional 30 tc
Osorno 170 cc

MINERAS

Amigos 5 3|4 vm
Carahue 3 3|4 c
Cerro Gde. 17 1|2 vp
Colquiri 18 tm
Condoriaco 5 3|4 vc
Chañaral 8 3|4 cp
Disputada 24 3|8 tm
Espino 1 vc
Guanaco 41 1|4 tpV
Lebu 6 vm
Lota 34 vc
Marga Marga 0 80 t
Morococala 36 3|4 cp
Monserrat 10 1|4 cp
Ocuri 21 1|4 tpV
Onix 2 1|4 v
Oploca 186 tp
Oruro 112 1|2 vp
Potasa 3 v
Presidenta 2 1|2 v
Schwager 40 cc
Tocopilla 110 vc
Vacas 3 7|8 vc

SALITRERAS

Lautaro P. 47 vm

GANADERAS

Aysen 82 tmV
Cisnes 53 1|2 tpV
Gente Gde. 104 cc
Rupanco 33 tp
T. del Fuego 296 vp

INDUSTRIALES

Austral 15 vc
Catres 37 vc
Carrascal 19 1|2 vc
Cerveza 80 cp
C. Industrial 98 cc
Electr. Pre. 22 vc
Electr. Ind. 38 1|2 vc
Electr. Met. 38 cc
Envases 6 1|2 cc
Gas Stgo. 97 cc
Hucke Hnos. 51 1|4 tcV
La Rural 54 vc
Lamifun 47 1|2 vp
Lozas Penco 27 cm
Paños Tomé 56 vc
P. Concepción 39 cp
Papeles y C. 80 vm
Renta Urbana 170 vc
Ref. de Viña 104 1|2 tm
Tabacos 112 tc
Uniformes 120 vc
Volcán 83 vc

SEGUROS

Catalana 50 vc
Ch. Consolid. 58 1|2 cc
Española 61 1|2 tpV

REMATE

En la segunda rueda del miércoles próximo se rematarán 5 acciones de la Cía. de Gas de Santiago.

COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTES A AYER

Estaño contado £ 234 5 0, plazo £ 230 15 0.
Subió 0 5 0 y 0 15 0.
Cobre standard 32 17 6 y 33 2 6
Subió 0 5 0 y 0 5 0.

FERIA URETA

Transacciones verificadas el lunes 28 de mayo de 1934

AFRECHILLO: los 100 kilos.
40 sacos A. R. 28.
14 sacos D. G. 16.
AFRECHO: los 100 kilos.
20 sacos T. A. 24.
151 sacos B. y Co. 28.50.
ARVEJAS: los 100 kilos.
5 sacos petit pois O. L. 10?.
4 sacos blanca C. A. 31.
AVENA. los 100 kilos.
25 sacos blanca L. S 30.
25 sacos blanca R. B. 30.
25 sacos blanca J. K. 30.
CARBON DE ESPINO: el saco.
128 sacos O. F. 22.20.
452 sacos J. C. 20.20.
298 sacos E. A. 20.20.
66 sacos M C. 19.
11 sacos chicos J. C. 18
116 sacos I. I. 18.
278 sacos V. G. 17.50.
137 sacos P. I. 17.
19 sacos chicos J. C. 17
3 sacos chicos I. E. 17.
23 sacos J. L. M. 16.
15 sacos M. B. 13.
4 sacos mal estado I. E 12.50.
10 sacos chicos M. G. 11.
42 sacos mal estado E. A. 10.50.
2 sacos mal estado O. F. 7.
1 saco mal estado M. G. 6.
8 sacos mal estado M. C. 6.
CARBON BLANCO: el saco.
200 sacos de D. C. 12.
CASTAÑAS: los 100 kilos.
1 saco S. T. 56.
12 sacos A. M. y Co. 20.
10 sacos Hda. P. 15.
2 sacos J. B. 15.
CEBADA: los 100 kilos.
16 sacos país E. M. O. 35.
4 sacos país, sucia A. R. 20.
CURAGUILLA EN RAMA: os 46 kilos.
4 bultos F. U. 40.
7 bultos V. C. 40.
CHANCACA: los 100 kilos
2 cajas J. B. 89.
CHARQUI: los 100 kilos.
3 cajas A. C. V. 320.
FREJOLES: los 100 kilos.
2 sacos coscorrones J. Sch. 81
5 sacos coscorrones V. I. 79.
4 sacos crist. P. P. 78.
1 saco bayo H. L 78.
1 saco coscorrones J. W. 73.
2 sacos burro nuevos. M. N. 71.
1 saco frut. R. M. 71.
2 sacos kidney G. S. 70.
9 sacos burros C. L. I. 69.
6 sacos burros H. L. 67.
7 sacos burros J. P. 68.
5 sacos burros S. A. 66.
10 sacos burros S. D. 66.
6 sacos burros D. A 66
8 sacos burros R. M. 63.
6 sacos kidney A. D. 65.
4 sacos crist. M. F. 65.
1 saco burros viejos M. N. 63.
30 sacos burros M. B. H. 62.
11 sacos frut. V. C. 61.
5 sacos frut. F. L. 60.
7 sacos frut. S. D. 6.
5 sacos kidney A. P. 60.
1 saco burros S. D 59.
5 sacos mant. E. P. y Co. 55
3 sacos bayos M. F. 55.
4 sacos bayos P. P. 55.
2 sacos frut. A. M. 52.
5 sacos arroz D. A. C. 51.
6 sacos arroz D. A. C. 40.
7 sacos arroz R. M. 48.
23 sacos pallares conchos J. A. C. 20.
GARBANZOS: los 100 kilos.
3 sacos C. B. 121.
28 sacos B. D. 90.
10 sacos A. C. 85.
GRANZA: los 100 kilos.
8 sacos E. F. 20.50.
13 sacos aborg. J. J. 18
16 sacos agorg. C. R. 18.
HARINA: los 46 kilos.
2 sacos mojada M. S. B. 15,50.
HUESILLOS: los 100 kilos.
5 sacos C. C. 100.
LEÑA: la carga.
5 cargas monte 1.a J. G. 45.
45 3|4 eucalipto 1.a J. M. 41.
19 3|4 álamo 1.a, 2.a, 3.a E. L. 13.
82 sacos espino 3.a E D. 12.
10 sacos eucalipto 3.a A. R. 11.50.
MADERA: la pieza.
12 estaca monte Hda. H. 1.
25 varas monte Hda. H. 0,50.
MAIZ: los 100 kilos.
1 saco cam. S. A. 35.
5 sacos cam. R. M. 43.50.
6 sacos amar. R. M. 34.
34 sacos mines. R. M. 34.
124 sacos mines. C. V. 33.50.
167 sacos mines. F del E. 33.50.
8 sacos amar. A. C. 33.50.
25 sacos mines. R. M. 33.50.
10 sacos color M. F. 33.
13 sacos amar. F del E. 333.
12 sacos amar. H. L. 33.
10 sacos mines V. I. 33.
15 sacos mines D. A. 33.
20 sacos mines D. B. 32.
21 sacos color S. D. 32.
MIEL: los 100 kilos.
1 barril A. C. 180.
1 barril R. M. 175.
NUECES: los 100 kilos.
3 sacos M. G. V 175.
2 sacos J. L. 150.
10 sacos M. O. 145.
150 sacos E. B. E. 120.
1 saco A. R. 90.
4 saco J. G. 80.
PAJA: la coliza.
50 colizas cap. F. H. 2.20.
50 colizas poroto F. L. 2.
35 colizas cap. N. P. 170.
97 colizas cap. C. C. Ll. 1,60.
PASTO: los 100 kilos.
15 colizas 2.o corte A. S. 21.50.
PAPAS AMARILLAS: los 100 kilos
212 sacos J. D. 23.
21 sacos F. L. 22.50.
75 sacos A. C. 22.50.
12 sacos L. M. 22.
15 sacos T. C. 21.50.
18 sacos . H. 21.
250 sacos O. R. 21.
1 saco J. D. 21.
4 saco R. M. 20.50.
363 sacos S. C. C. 20.50.
115 sacos A. B. 19.
360 sacos J. U. 17.
15 jabas A. B. 16.50.
40 jabas mal estado J. U. 15.
PAPAS SEMILLON: los kilos.
5 sacos A. C. 17.
1 sacos J. D. 16.50.
SEMILLAS: los kilos.
1 saco linaza J. P. 110.
3 sacos curagüilla V. C. 35.50.
TRIGO: los 100 kilos.
14 sacos blanco F. M. 64.
1 saco candea E. W. P. 58.
12 sacos ardito F. M. 51.50.
29 sacos ardito E. F. 51.50.
25 sacos candeal H. C. 50.
8 sacos fallo ardito F. M. 42.
18 sacos candeal c| cebada M. Z. B. 40.
3 sacos ardito fallo F. M. 28.
QUESOS: los 46 kilos.
443 kilos Melipilla Com. Ch y M. 232.
133 kilos Requínoa R. T. R. 232.
50 kilos Chimbarongo E. C. R. 232
14 kilos Curacaví M. Q. de B. 232.
167 kilos Curicó M. L. de U. 230.
10 kilos Lo Bustamante J. y J. M. B. 230.
12 kilos Lolenco D. B. 224.
13 kilos Hospital Com. S. C. 224.
160 kilos Nancagua A. L. de J 222.
694 kilos Melipilla Com. Ch. y M. 222
548 kilos Lo Bustamante J. B. 222.
305 kilos Rosario Suc. F. A C. 220.
86 kilos Nancagua N. E. 220.
82 kilos Malloa D. B. 220.
236 kilos Lolenco D. B. 220.
54 kilos Curacaví L. A. 220.
261 kilos Teno Q. A. 220.
383 kilos Nancagua J. O. de V. 220.
257 kilos Campolindo L. S. O 220.
506 kilos Curacaví M. Q de B 220.
352 kilos El Rancillo E. M. 220.
101 kilos Malloa D. B. 220.
46 kilos Teno Q. A. 216.
235 kilos Graneros Fdo. E. I C 216.
85 kilos Requínoa A. C. V. 216
71 kilos Requínoa M. Z. 214.
294 kilos La Pataguilla J M. O. 214.
190 kilos Polonia Hda. Q. 212.
265 kilos Teno Fdo. S. I. 212.
200 kilos Polonia Hda. Q. 210
-o- kilos Hualañé J. O. de V. 210.
-o- kilos Cuanco L. E. P. 210.
-o- kilos Requínoa J. A. C. 210.
?2 kilos San Bernado C. R. T 208.
150 kilos Las Cabras H. M. 206
183 kilos Pto. Varas A. S. 206.
176 kilos Polonia Hda. Q. 202.
250 kilos Quinta Com. P. I. 201.
270 kilos Paine M. G. H. 200.
244 kilos Quinta Com. P. I, 200
187 kilos Chimbarongo L. E 200.
33 kilos Lo Prado A. E. 190.
18 kilos Polonia Hda. Q. 190.
140 kilos Malloa E. P. 185.
14 kilos partidos M. G. H. 170.
69 kilos -o- L. A. 150.
-o- kilos deformes E. E. C. R. 130.
11 kilos partidos C. R. T. 105.
MANTEQUILLA: los 46 kilos.
58 kilos Rosario F. M. 500.
56 kilos Paine V. y F. 500.
51 kilos Rosario Com. C. C. 500.
50 kilos Cunaco R. S. 500.
46 kilos Villa Alegre A. N. 500.
30 kilos San Bernardo L. L. 500.
24 kilos Chimbarongo A. A. 500.
23 kilos Copihue F. E. 500.
22 kilos Peralillo E. V. T. 500.
22 kilos General Cruz B. y Co. 500.
4 kilos Tinguiririca R. S. 500.
13 kilos Bull J. F. 400.
52 kilos San Bernardo C. R. T 480.
36 kilos San Carlos L. de la M. 470.
20 kilos Quinta Q. A. 464.
23 kilos Miraflores G. A. 458.
25 kilos Reumen E. H. 460.
29 kilos Chimbarongo F. L. 450.
40 kilos Valdivia A. H. 450.
4 kilos Quinta J de D. R. 448.
40 kilos Valdivia A. A. H. 448.
1 kilo Peralillo E. V. T. 448.
7 kilos Quinta J. de D. R 448.
15 kilos Palos Quemados Hda. T. B. 440.
20 kilos Cunaco L. E. P. 430.
23 kilos San Carlos L. B. 420.
80 kilos Maipú E. B. de C. 412.
48 kilos Santiago F. D. L. 398.
32 kilos Valdivia C. K. 388.
10 kilos -o- R.G. 384.
91 kilos -o- L. T. 370.
34 kilos Hospital J. S. C. 370
90 kilos Monte Aguila N. M. O. 370.
49 kilos -o- B. B. 370.
74 kilos Osorno V. R. 364.
24 kilos Paine G. H. 360.
24 kilos Osorno A. K. 360.
153 kilos Osorno O. R. 358.
76 kilos -o- G. S. y Co. 348.

NOTA — Los precios publicados en estas listas son con envase, excepto quesos y mantequilla cuyo peso es neto.

Remate los lunes y jueves de 13.30 a las 18 horas.

La carga con carros completos debe venir dirigida al Desv o Banco República estación Alameda. Boletos a casilla 1340.

EL MERCADO DE VALORES

30.550 acciones tranzadas por un valor de $ 2.087.235 y $36100 nominales en Bonos. — De 33 fluctuaciones, subieron 18 y bajaron 15 títulos.

El movimiento en el Mercado de Valores durante el día de ayer, fué de poco interés, tanto en títulos de sociedades como en cédulas Hipotecarias y del Estado, los precios a la hora del cierre acusaban firmeza.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

13000 Hip. 8-1 99 3|4
45000 Hip. 7-1 98 1|4
6000 Caja 8-1 100
10000 Caja 8-1 OD. 100
6000 Deuda Int. 7-1 93
110 Paños Tomé 56
70 Cartones 80
10 Tabacos 112
5 Gas de Stgo. 97
200 Lamifun jun 28, 48
200 Monserrat 10
200 Monserrat jun 28 OD 10 1|4
300 Monserrat jun 28, 10 1|4
1000 Marga Marga 0 80
300 Envases 6 1|2
1400 Cerro Grande jun 28, 17 1|2
1000 Onix OD 2
674 Tej. El Salto 64
700 Vacas 4
100 Oploca jun 28, 186
300 Colquiri 18
2500 Colquiri jun 28, 18
200 Colquiri jun 28, 18 1|8
500 Colquiri jun 14, 18
1000 Morococala jun 14, 36 1|2
200 Oruro jun 14 112
800 Oruro jun OD. 112
100 Fuegos jun 28, 297
200 Fuegos jun 28, 297 1|2
200 Tocopilla jun 14, 110
2600 Carahue 3 3|4

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

800 Tocopilla jun 14, 110
1400 Tocopilla jun 28, 111
600 Tocopilla jun 14 110 1|2
1100 Tocopilla jun 14, 111
100 Morococala jun 14, 36 5|8
500 Morococala jun 28 37
1200 Morococala jun 28 37 1|2
1500 Oruro jun 14, 114
200 Oruro jun 28, 113
200 Oruro jun 14 114 1|4
700 Oruro jun 28 114 1|2
200 Oruro jun 23 114 1|4
100 Oruro jun 28, 115
500 Chañaral jun 28, 8 3|4
200 Fuegos jun 28, 29
100 Uniformes 120
500 Lamifun jun 28, 48
200 Lamifun jun 48 1|4

2.a RUEDA

14000 D. Interna 7-1 93
34000 Caja 8-1|2 99 3|4
52000 Hip 8-1 99 3|4
58000 Hip 8-1 100
50000 Hip. 7-1 OD. 98 1|4
20000 Hip. 7-1 98 1|4
35 B. de Chile 226
50 Banco de Osorno 170
1050 Banco Nacional 30
1500 Lotas jun 14, 34
500 Lotas jun 14, OD. 34
800 Lotas 34
1000 Oruro jun 28 114
200 Paños de Tomé 56
300 Monserrat jun 14, 10 1|4
13 Gas de Stgo. OD 97
13 Gas de Stgo. 97
1000 Onix 2 1|4
100 Rupanco jun 28, 33
100 Viñas jun 28, 104 1|2
1700 Viñas jun 14, 104 1|2
100 Fuegos jun 14, 296
100 Tocopilla jun 14, 110 1|2
500 Tocopilla jun 28, 111
100 Tocopilla jun 14, 110 1|2

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

100 Oruro jun 14, 113
500 Oruro jun 28, 113 1|2
200 Oruro jun 28, 113
500 Chañaral jun 28, 8 3|4
600 Morococala jun 28 37
600 Disputadas jun 14, 24 3|8
110 Lamifun jun 28, 50

3.a RUEDA

38000 Caja 8-1|2 100
15000 Caja 7-1|2 96 1|2
100 Morococala 36 3|4
400 Morococala 36 3|4 Pt
300 Lamifun 49 Pt
300 Lamifun 48 Pt
200 Austral Electr. 15
1000 Vacas 3 7|8
200 Oruro 112 1|2 Pt
100 Electr. Indus. 33 1|2
50 Electr Ind 38 1|2 OD.
50 Electr. Ind. 39 OD.
100 Gente Grande 104
300 Cerro Grande 17 1|2

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

200 Fuegos jun 14 295
300 Cerro Grande jun 14, 17.
500 Monserrat jun 14 10
400 Aysen 81 1|2
10000 Caja 7-1|2 OD. 96 1|2
100 Hucke OD. 51 1|4
1400 Aysen jun 14 82
100 Fuegos jun 28 297
100 Fuegos jun 14, 296
600 Ocuri jun 14, 20 3|4
100 Oruro jun 14, 112
100 Oruro jun 14 112 1|2
600 Oruro jun 28 113
2000 Ocuri jun 14, 21
1100 Morococala jun 14, 36 3|4
10000 Hip 7-1 98 1|2
800 Oruro jun 14, 113
2000 Casino 7-2 88
200 Colquiri jun 14, 18 1|2
100 Morococala jun 28, 36 7|8
100 Seg. Española jun 28 61 1|2
200 G. Gde. jun 28. OD. 105 1|2

2.a RUEDA

200 Morococala jun 14, 37 1|8
700 Vapores jun 28, 13 1|2
300 G. Gde. jun 14, 104 1|2
30000 D. Int. 7-1 93
400 Viñas jun 14, 103 1|2
200 Oruro jun 28, 113 3|4
800 Ocuri jun 28, 21 1|8
500 Lota jun 14 34 1|4
500 Ocuri jun 28 21 1|4
200 Oruro jun 28 113
100 Viñas jun 28, 104
100 Fuegos jun 14, 295
200 Viñas jun 14, 103 3|4
300 Fuegos jun 14, 295 1|2
200 Oruro jun 28 114
500 Oruro jun 28 113 1|2
3700 Guanaco jun 14, 41
100 Guanaco jun 14, 41 1|4
100 Cisnes jun 28, 53 1|2

FUCTUACIONES

De 33 fluctuaciones subieron 18 y bajaron 15 títulos.

BONOS

Caja 8-1|2 Ct. de 99 3|4 a 100

BANCOS

Español de 125 1|2 a 127

MINERAS

Carahue de 3 5|8 a 3 3|4
Colquiri de 17 1|2 a 18
Guanaco de 41 a 41 1|4
Monserrat de 10 1|8 a 10 1|4
Morococala de 36 1|4 a 36 3|4
Ocuri de 20 5|8 a 21 1|4
Onix de 2 a 2 1|4
Oploca de 185 a 186
Oruro de 112 a 112 1|2
Tocopilla de 109 1|2 a 110

GANADERAS

Aysen de 80 a 82
Cisnes de 53 a 53 1|2
Rupanco de 32 1|2 a 33

INDUSTRIALES

Cía Industrial de 95 a 93
Viña de 103 a 104 1|2

SEGUROS

Ch Consol. Grls. de 58 a 58 1|2

BAJARON

Bonos

Caja 8-1 del 00 1|2 a 100
Hip. Ch. 7-1 de 98 1|2 a 93 1|4

MINERAS

Amigos de 6 a 5 3|4
C. Grd. de 17 3|4 a 17 1|2
Condoriaco de 5 7|8 a 5 3|4
Chañaral de 9 a 8 3|4
Lota de 34 1|2 a 34
Vacas de 4 a 3 7|8

INDUSTRIALES

Austral de Elct. de 15 1|4 a 15
Carrascal de 20 a 19 1|2
Electr. Ind. de 39 a 38 1|2
Hucke Hnos. de 51 1|2 a 51 1|4
Lamifun de 48 a 47 1|2
Renta Urbana de 171 a 170

SEGUROS

Española de 62 a 61 1|2

LOS REMATES DE HOY

Propiedad calle Buenos Aires, 370 al 378, en el 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía a las 15 horas.

Propiedad en Valparaíso, calle San José 82|83 en el 1.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía a las 15 horas

Propiedad Av. Providencia No 1466 en el 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía a las 15 horas.

Propiedad en Lastra 176, en el 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía a las 11 a. m.

Bodega, Instalaciones, Caballos, Muebles etc, en Vargas, 4153 ante el martillero de Hacienda señor Enrique González T., a las 10.30 horas.

Menaje de casa, radio, etc., en Av. Portugal 1160 ante los martilleros de Hacienda señores Víctor Araya y C. Schmidt, a las 14 30 horas.

Menaje de casa, en Compañía 1678, ante los martilleros de Hacienda señores Víctor y Fernando Errázuriz a las 14 horas.

PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

La Africana, San Diego 803 a las 9.30.

La Favorita, San Diego 702 a las 10.30.

La Esmeralda, San Diego 1430 a las 14.30.

El Cometa Biela, San Diego 1795 a las 15.15.

El Tigre San Diego 1886 a las 16 horas.

Matadero Municipal

Encierra para hoy

GANADO MAYOR

Bueyes	34
Novillos	44
Vacas	[illegible]
Vacas	82
Vaquillas	34
Total	[illegible]

GANADO MENOR

Terneros	170
Corderos	1889
Cerdos	475
Cabros	23
Caballares	34
Total	2.500

Informaciones comerciales del exterior

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 29 (U. P.).—Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

American Gas Electric, 24.50.
American Super Power, 2.60.
Brazilean Traction, no se cotizó.
Electric Bond Shares, 14.75.
Ford Motors (Canada), 21.25.
Nitrate Corporation of Chile, no se cotizó.
Niagara Hudson Power, 5.75.
Niagara Hudson Power (A), no se cotizó.
United Gas, 2.50.
City Service Debentures, 48.37.
Chile, Bonos, 6%, 1960, 13.25.
Chile, Bonos, 6%, 1961, 13.13.
Chile, Caja Hip., Bonos, 6%, 1961, 12.75.
Chile, Caja Hip., Bonos, 6 1|2%, 1957, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., Bonos, 6%, 1961, 13.50.
Chile, Caja Hip., Bonos 6 3|4%, 1962, no se cotizó.
Peruvian, Bonos, 6%, 1960, 10.12.
Perú, Bonos, 6%, 1961, 10.00.
Perú, Bonos, 7%, 1959, no se cotizó.
Allis Chalmers Mfg., 16.25.
American Foreign Power, 8.12.
American Metal Co. 23.25.
American Radiator, 12.50.
American Smelt. & Refg. 39 00.
American Tel & Tel., 114.50.
American Tobacco, 71.25.
American Woolen, no se cotizó.
Anaconda Copper Co., 14.37.
Andes Copper, no se cotizó.
Atchison Topeka & S. F. RR., 55.87.
Bendix Aviation. 15.25.
Bethlehem Steel, 33.50.
Canadian Pacific RR., 15.75.
Case Threshing Machine, 52.50.
Cerro de Pasco Copper Co., 34.50.
Chrysler Motors, 40.37.
Columbia Gas. 13.00.
Commonwealth Southern, 2.12.
Consolidated Gas, 32.75.
Continental Can., 75.00.
Dominion Stores, 20.87.
Dupont de Nemours, 85.50.
Electric Power Light, 5.87.
Fox Films, 14.62.
First National Stores, 65.37.
General Electric, 20.12.
General Foods, 32.50.
General Motors, 32.75.
General Baking, 10.25.
Glidden, 25.87.
Goodyear Rubber, 28.75.
Great Northern Preferred, 21.00.
Howey Cold, no se cotizó.
International Business Machines, 135.00.
International Harvester, 33.00.
International Nickel, 26.50.
International Tel. & Tel., 12.37.
Keunecott Copper Co., 19.62.
Kroger Grocery, 30.00.
Lehman Corporation, no se cotizó.
Montgomery Ward, 26.00.
National Biscuit, 34.57.
National Cash Register, 15.87.
National City Bank, 27.25.
National Dairy Products, 17.25.
New York Central, 28.75.
North American Co., 17.25.
Patiño Mines & Enterpr., no se cotizó.
Public Service, New Jersey, 36.50.
Radio Corporation, 7.50.
Radio Preferred, 31.87.
Southern Pacific RR., 22.50.
Standard Brands, 20.00.
Standard Oil, California, 33.37.
Standard Oil, New Jersey, 43.00.
Texas Corporation, 24.50.
Texas Gulf Sulphur, 35.25.
Tri-Continental, 4.50.
Union Carbide, 40.50.
Union Pacific RR., 123.50.
United Aircraft, 21.87.
United Corporation, 5.12.
United Gas Imp., 15.75.
U. S. Steel, 41.25.
Western Union Tel., 44.50.
Westinghouse Electric, 34.50.
Woolworth, 50.25.
Chase National Bank, 27.50.

CAMBIOS

NUEVA YORK, 29 (U. P.).—Cotizaciones del cambio:
Inglaterra, 5.0837 dólares la libra esterlina.
Francia, 6.60 centavos por franco.
Italia, 8.50 centavos por lira.
Bélgica, 23.38 centavos por belga.
Suiza, 32.52 centavos por franco.
Alemania, 39.13 centavos por reichmark.
España, 13.685 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.29 centavos por dinar.
Holanda, 67.80 centavos por florín.
Argentina, 33.88 centavos por peso (oficial).
Argentina, 23.25 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.325 dólares por libra peruana.
Suecia, 26.23 centavos por corona.
Noruega, 25.54 centavos por corona.
Dinamarca, 22.72 centavos por corona.
Portugal, 4.6312 centavos por escudo.
Austria, 18.95 centavos por schilling.
Brasil, 8.47 centavos por reis.
Chile, 10.24 centavos.
Japón, 30.25 centavos.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 29 (U. P.).—Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:
Estados Unidos, 5.08 dólares.
Francia, 77.062 francos.
Bélgica, 21.74 belgas.
Alemania, 12.995 reichmarks.
Austria, 27.687 schillings.
Holanda, 7.50 florines.
Italia, 59.75 liras.
Suiza, 15.635 francos.
Suecia, 19.40 coronas.
Noruega, 19.91 coronas.
Dinamarca, 22.39 coronas.
España, 37.125 pesetas.
Japón, 14.25 peniques.
Argentina, 25.062 peniques.
Checoeslovaquia, 122.25 coronas.
Portugal, 110.06 escudos.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 29 (U. P.).—Los bonos chilenos del siete por ciento de emisión de ... se cotizaron a 20. Y los del ... por ciento de 1925, a 18.

LA LAUTARO NITRATE

LONDRES, 29 (U. P.).—Las acciones de la Lautaro Nitrate Company se cotizaron a ... 6 peniques.

METALES

NUEVA YORK, 29 (U. P.).—Al cierre de las operaciones de la Bolsa de Metales los precios quedaron como sigue en centavos oro por libras:
Plomo, 4.00.
Zinc, 4.65.
Estaño:
Junio, 52.85.
Julio, 52.90.
Agosto, 52.95.
Setiembre, 53.00.
El cobre ha estado cotizándose para el interior a 8.50 y para el exterior a 8.20.

LONDRES, 29 (U. P.).—Cotizaciones de metales:
Plomo:
Entrega inmediata, £ ...; entrega futura, £ 11-...
Estaño:
Entrega inmediata, £ ...; entrega futura, £ 230-...
Cobre Standard:
Entrega inmediata, £ ...; entrega futura, £ 33-...
Cobre Electrolítico:
Entrega inmediata, £ ...; entrega futura, £ 36—5.
Zinc.
Entrega inmediata, £ ...; entrega futura, £ 14.
Todos estos precios son al vendedor.

LONDRES, 29 (U. P.).—Cotizaciones de metales:
Plata en barra, la onza ...
Mercurio, la botella, ... cotizó.
Tungsteno, la unidad, ... cotizó.
Bismuto, la libra, no ...

CUEROS

NUEVA YORK, 29 (U. P.).—Al cierre del mercado de cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios en centavos por libras, para su entrega en las fechas que se indican:
Julio, 8.25.
Octubre, 9.00.
Noviembre, 9.30.
Diciembre, 9.75.
Enero, 9.70.

A LOS SOCIOS DEL AUTOMOVIL CLUB DE CHILE

Robos de especies de automóviles

En el Primer Juzgado del Crimen se ventila un sumario por robo de numerosas especies de automóviles, que ha sido descubierto últimamente.

El Automóvil Club de Chile ruega a sus socios que hayan sido objeto de estos atentados, se sirvan solicitar informes antes del viernes próximo, en la Secretaría del Club para recuperar los objetos de su pertenencia.

EL SECRETARIO



AVISOS CLASIFICADOS

1.—ALHAJAS, ORO MONEDAS.

¡¡¡ NOVIOS !!! — ARGOLLAS de oro, garantidas, $ 98 par. Fábrica de argollas. Casa Sostín. Nueva York 66. N. O.

CASA KARDONSKY, ESTADO 84. Oro, brillantes, relojes compraventa consignaciones. Seriedad, competencia. 21 Jun.

COMPRA - VENTA JOYAS, brillantes, oro, platino, boletos. Compostura relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889. (Casa fundada 1916). 3 Jun.

COMPRO DENTADURAS USADAS. Catedral 1933. 15 Jun.

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES compra la acreditada Casa Real. Pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono 65855. 7 Junio

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde $ 94 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 31 mayo

PLATA. CUALQUIER.S Unesn 1. PLATA

Cualquier precio que le paguen por sus Monedas de plata, nosotros le pagaremos más. Convénzase llamando al Teléfono 65345. Trust Nacional del Oro. Huérfanos 1087. 4 junio

PLATA

De baja ley para refinar, compramos. Trust Nacional del Oro. Huérfanos 1087 Casilla 4121. 4 junio

JOYERIA WEISS

Moneda 1013. Compra-venta, brillantes, joyas. Especialidad todo trabajo del ramo. 7 Junio

JOYAS - BRILLANTES PAGO precios insuperables. Ahumada 378. 31 mayo

RELOJERIA LA YANKEE

¿Quiere usted un buen reloj? ¿Necesita buena compostura? Vaya a la Relojería LA YANKEE, Meiggs 20 al lado "La Llapa", frente Botica Andrade. Gran surtido en despertadores y relojes de bolsillo.

¡¡PLATA!!

Oro — Brillantes — Platino

Pagamos mayores precios que otros.

¡¡Visítenos!! SE CONVENCERA. Bandera 152. 13 Junio

"ORO" — BRILLANTES

Compramos, pagamos los mejores PRECIOS.

Joyería Holulgue

PASAJE MATTE 52. Frente Casa Japonesa. G.

2.— ANTIGUEDADES, ARTE, COLECCIONES.

ALFOMBRAS, TAPICES PERSAS legítimos, artículos orientales, nuestra especialidad. Zurcimos, limpiamos alfombras. Compramos brillantes. Casa Persa. San Antonio 140. 6 Jun.

3.— AUTOMOVILES, COMPRA Y VENTA

PARA COMPRA VENTA, REPARACIONES de automóviles. Antonio Escobar. Tarapacá 851. 30 Agt.-1934

NASH DE LUJO. FLAMANTE estado, cerrado, 5 asientos, gran ocasión, vendo por viaje. Verlo y tratar: Garage Nash. 10 de Julio 1625. 4 Jun.

PARA AUTOMOVILES USADOS ¡¡YTIER!! Siglo XX. 146 20 junio

VENDO DE OCASION CAMIONETA Fiat. San Francisco 251. 20 junio

AUTO "ESSEX" CERRADO — Whippet, Six, turismo. Camión de caballos — tres caballos y un apero varero, vendo. Avenida La Paz 358. 30 mayo

COMPRO AUTOS MODERNOS Y antiguos. Vendo toda clase repuestos automóviles. Avenida Balmaceda 276, entre Morandé y Teatinos. 7 Junio



4.— AUTOMOVILES Y ACCESORIOS, GARAGES.

FABRICAMOS REPUESTOS DE automóviles para cualquier marca y ejecutamos todo trabajo de precisión, fundición y pintura al Duco. Compramos constantemente aluminio y bronce. 10 de Julio 1652. 1.o Jun.

¡¡¡NEUMATICOS TODAS MEDIDAS!!! Precios bajos, encontrará; Londres 11. 30 May.

"CASA ALEMANA DE AUTOMÓVILES". Seriedad, puntualidad, confianza. Venta, compra, consignaciones. Esmeralda 728. 31 May.

NEUMATICOS GOODRICH EN todas las medidas, encontrará en la casa Rubio y Vega. Morandé 600. 7 Jun.

VENDO GOMAS MACIZAS 30 x 3 1|2. Vivaceta 238. 31 mayo

VULCANIZADORES CAUCHO negro y colorado $ 26 kilo. El Rápido, General Mackenna 1076. v. 14 Jun.

¡¡NEUMATICOS!! GOODRICH Liquida toda su existencia a precio costo. Camilo Silva, Amunátegui 850. 7 Jun.

CUANDO DESEE NEUMATICOS buenos, frescos y garantidos exija siempre Goodrich. Rubio y Vega. Morandé 600. Se los dará a los precios más convenientes. 7 Jun.

¡¡¡NEUMATICOS GOODRICH!!! Apúrese en aprovechar; liquido todo el stock a precio costo, si quiere convencerse venga y consulte. Camilo Silva. Amunátegui 850. 3 Jun.

¡¡¡ATENCION SEÑOR AUTOMOVILISTA!!! No haga caso a nadie, venga donde su amigo Camilo Silva y le venderá neumáticos "Goodrich" al costo. Amunátegui 850. 3 Jun.

HAGO Y ARREGLO BATERIAS carga completa $ 4. Arturo Prat 1964. 29 May.

PERGAMOIDES, TELAS PARA capotas, celuloides, sigue vendiendo a los más bajos precios. Rubio y Vega. Morandé 600. 13 Jun.

¡¡AUTOMOVILISTAS!! PARA capotas, cortinas, tapicerías y alfombras. Calle Ejército 708. 1 Jun.

LLANTAS MACIZAS 30 x 3|2. Compro Gálvez 122. 30 mayo

TALLER DE VULCANIZACION "El Ferrocarril". Arréglanse zapatillas de goma y se venden neumáticos de ocasión; 32 x 6; 30 x 5; 7.50 x 20. Delicias 3417. 3 Junio

¡¡EDUARDO PANZA!! MAESTRO argentino: Taller de reparaciones automóviles, trabajos garantidos. San Diego 2033. 31 mayo



5.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

UVA DE MESA, DESDE 5 KILOS vende el Departamento de Enología y Viticultura, Quinta Normal, entrando por Avenida Portales. 12 Junio

BATERIA ECLAIR
MAYOR SERVICIO MEJOR PRECIO
SIMON H.nos L.da
DELICIAS 2114 SANTIAGO

BULBOS DE FLORES GRAN SELECCION. Semillas todas clases, garantidas. Semillería "El Labrador". Puente 571, lado correo. Solicite catálogo. 8 Junio

SEMILLAS SELECCIONADAS: flores, hortalizas, bulbos flores, lindas colecciones plantas, fresas, espárragos, frutillas, alcachofas. Precios bajo. Despachamos provincias. Semillería Valenzuela, Mercado Central. 8 Junio

6.— AVES Y ANIMALES

INCUBACIONES POR CUENTA ajena. El viernes 1.o de junio se efectuará la primera carga de las Incubadoras del "Criadero Rode Island". Avenida J. P. Alessandri 424. Teléfono 64808. Cargas cada viernes. 1.o Junio

MASHFOOD "LA GRANJA" Y Vita - Ovo, los únicos científicamente para hacer producir máxima postura. No lo confundan con malas imitaciones. Además, granos, sangre, linaza, hueso y conchuela. Reparto rápido a domicilio. "La Granja". San Antonio 455. Teléfono 87603. 1.o Jun.

ALIMENTOS AVES. FABRICA Corona. Pedro Valdivia 94. Teléfono N.o 81455. Casilla número 252. Depósito Central: Semillería, Bandera 546. Fábrica más antigua, mayor experiencia práctica en plaza, ofrece: Mashfood ponedoras, especial pelecha, calidad superior, $ 38 los cien kilos puesto domicilio, sin envase Maíz, $ 32 saco, triturado con trigo $ 34. Además, conchuela, paja componentes Mashfood. Remesas provincias. Una colisa paja gratis por compra $ 70 mínimum. 31 May.

¡AVICULTORES! SANGRE, hueso, linaza molidos, cualquiera cantidad ... Corona, Pedro Valdivia ... 81455, Casilla 252.

7. — ARRIENDOS BUSCADOS

NECESITO DOS PIEZAS ... pensión en casa de ... para madre e hijo. ... cando precios a G. ... 81 D.

DESEO ARRENDAR ... dos o tres cuadras para ... Paine o Talagante. ... tado. Tratar Ñuble 1070.

8. — ARRIENDOS OFRECIDOS, CASAS, HABITACIONES Y QUINTAS

COMODA CASA, TODO ... c.o. Valparaíso 1334

CASAS HIGIENICAS ... servicios. San Diego ...

$ 60.—CARNICERIA ... almacén, habitaciones ... dero 19. Santa Clara ...

OFREZCO CASAS EN ... distintos barrios ... $ 10.00, Teatinos ...

POR SOLO $ 10.00 DE ... proporcionaremos ... que necesita y en el ... desee. Teatinos ...

SE ARRIENDA CASA ... cuatro grandes piezas ... cias apropiada para ... Cristóbal 411 (Por ...



AVISOS CLASIFICADOS



— ARRIENDOS OFRECIDOS

…NAS PIEZAS ARRIENDASE casa de familia. San Francisco
4 junio

…PARTAMENTO CALLE TRES …zas, patio servicio. Otra pieza …nde calle, otra chica. Gálvez

…PARTAMENTOS DE LUJO …iendo. Bandera 670.
1.o junio

…RIENDA PIEZAS. SAN DIEGO
31 mayo

— ARRIENDOS OFRECIDOS

…FICINAS Y LOCALES COMERCIALES

…ACENES NUEVOS EMBALDOos con habitación. Arriendo. …aklin esq. Sta. Rosa.
1.o Jn

…IENDO LOCAL, HABITACION, …cabuco 1071.
31 mayo

—ARTICULOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS

PARA MAMELUCOS,

Hombres y niños

Fábrica Delicias 2471

Teléfono 80981
30 May.

…AC SASTRERIA PINAUD, FLA…nte, dos posturas, talla regular …00, Cumming 584.
2 junio

SASTRERIA "LIBERTAD"

…de $ 155 trajes sobre medida feccionados.
…de $ 78 buenas hechuras.
$ 145 abrigos.
$ 48 trajecitos.
$ 165 trajes sobre medida.
$ 38 pantalones.
$ 32 sombreros paño fino.
…emos: zurcidos, composturas.
…ertad 59, llegar Erasmo Escala.
3 junio

—ARTICULOS PARA SPORT, REGALOS, VIAJES

SASTRERIA NEW ENGLAND

Gran surtido en trajecitos y abriguitos para niños, jóvenes y caballeros.

21 de MAYO 564



FABRICA CHILENA DE BILLARES
…as mejores tizas azules "ACA…IA" y "RECORDMAN", a seis …ez pesos caja. Descuento por …sas, y obsequio de Reglamen… Moderno Billar. Ofrezco paños …onales e importados, suelas, …ento, bolas marfil sintético y …ral; tacos, bandas GOODRICH.

BANDERA 552 ALTOS.
Casilla 45.

— ABARROTES Y COMESTIBLES,

MOLDES DE ALUMINIO

…, europea para cocer jamones igual como los importados.

Ofrece en dos tamaños

LA FUNDICION GRAJALES

Calle Grajales 2548, Santiago.
30 May.

MOLDES DE ALUMINIO PARA cocer jamones, ofrece la Fundición Pensilvania. Unión Americana 242.
4 junio

"PAPAYA BROCKWAY"

SIEMPRE

TELEFONO 61833
10 junio

16.— CORREDORES. COMISIONISTAS, REPRESENTANTES

VENDEDOR CON CLIENTELA EN artículos jabonería necesito. Sargento Aldea 1180.
1.o junio

17.— COMPRA-VENTA DE MERCADERIAS EN GENERAL

COMPRO COLCHONES LANA

Ropa usada

SAN DIEGO 2005
8 Jun.

COMPRAMOS COLCHONES lana usada mármol, vamos a domicilio. Diez de Julio 250.
2 Jun.

PLOMO, CUALQUIER CANTIDAD, compra San Ignacio 500.
31 mayo

EMPANADAS EXQUISITAS, PIDAlas. Huérfanos 3010. Teléfono 80100
3 junio

SE VENDE UNA ROMANA DE 300 Kgs. importada, marca "American Scale". Verla y tratar Avenida Ecuador 3659.
31 mayo

18.— CITACIONES Y NOTIFICACIONES

EL 28 DEL PRESENTE CONSTITUYÓSE Sindicato general suplementeros. Eligióse siguiente mesa:
Presidente: Manuel Plaza Reyes.
Secretario: Manuel Sánchez Gallardo.
Tesorero: Pedro Canto Canto.
Directores: Angel Rojas Paredes y Manuel Peña Moreno.
2 junio

PIDENSE PROPUESTAS PUBLICAS para la construcción de parapetos en curvas peligrosas y muros de sostenimiento de taludes, en "La Obra" y "Las Lajas" del camino "Puente Alto al Volcán". Bases y antecedentes en la oficina de la Secretaría del Ingeniero de la Provincia.—El Ingeniero de la Provincia.
G.

REUNION DE COMPAÑIA.—DE orden superior cito a la Compañía, a reunión, para el jueves 30 del presente, a las 11 horas.—TABLA: Renuncia de Director, elecciones a que haya lugar.—El Secretario.

EL SINDICATO DE EMPLEADOS de Gath y Chaves, en asamblea general de socios, ha elegido los siguientes directores: Gmo. Iturriaga, Carlos Vargas, Manuel Castro, José Maine y Sra. María Despuy de del Campo.
Esta asamblea se verificó con la asistencia del Inspector del Trabajo don Eduardo Méndez.
1.o mayo

19. — DINERO, SOCIOS, PRESTAMOS

FACILITO DINERO
$ 5,000.— $ 7,000.— $ 10,000 LISTOS primeras hipotecas. Bandera 552. Del Río.
1.o junio

COMPRAMOS BOLETOS DE EMPEÑO

Pieles. Servicio Plata, Plaqué, Joyas.

LLAMADOS DE EMERGENCIA

Nombre y dirección	Teléf.
Asistencia Pública, Posta N.o 2, Maule-Chiloe	60498
Asistencia Públicas, Ñuñoa, Irarrázaval s/n.	63616
Asistencia Pública, Providencia, Av. M. Montt 303	49953
Asistencia Pública, San Miguel, Av. S. Miguel 1077	61542
Asilo S. Francisco de Paula, Gálvez 334	49332
Asilo San Francisco de Regis, Libertad 33	81402
Asilo Maternal y Maternidad, Maturana 750	86028
Hospicio de Santiago, Av. Portugal 101	82724
Hospital de Niños R. del Río, Matucana 345	81407
Hospital San Francisco de Borja. — Maternidad Delicias 160	62946
Hospital del Salvador, Av. Salvador 364	62201.6
Hospital San Luis, José M. Infante 434	89648

Zona que atiende la Casa Central de la Asistencia Pública

…eros auxilios y atención me…diurna y nocturna a domicilio …mites: Por el Norte: Avenida …maceda hasta Manuel Rodri… Manuel Rodríguez hasta …n Vivaceta, Población Ma… Montt y Tranviarios: Beza… - Panteón - Unión hasta Re…: Recoleta hasta Avenida …divieso: Avenida Valdivieso … camino de El Salto: Inés …ez - Avenida de Circunva…n, hasta Dominica: Dominica … Funicular San Cristóbal; …ular hasta la Cumbre: Cum… hasta Puntilla Lo Contador. …or el Este: Puntilla Lo Contador Avenida Santa María has…uente Pío IX; Puente Pío IX-Plaza Baquedano - Avenida Providencia hasta Avenida Condell: Avenida Condell hasta Avenida Irarrázaval. — Por el Sur: Avenida Irarrázaval hasta V. Mackenna: V. Mackenna hasta Avenida Matta; Avenida Matta hasta Avenida Viel. Avenida Viel hasta Blanco Encalada; Blanco Encalada hasta Avenida Club Hípico: Avenida Club Hípico hasta Antofagasta; Antofagasta hasta Plaza Atenas; Molina hasta Blanco Encalada: Blanco Encalada hasta Exposición. — Por el Oeste: Exposición hasta Plaza Argentina; Avenida Matucana hasta Avenida Balmaceda.

Recibo toda clase objetos consignación.

¡¡¡CASA POPULAR!!!

SAN PABLO 1129.
31 May.

¡¡¡NECESITO SOCIO!!!

Para ampliar acreditado negocio de bencina, repuestos y baterías o en su defecto ofrézcolo en venta.

Lira 90 — Teléfono 74551.
31 mayo

$ 30,000.—NECESITO PRIMERA hipoteca valor de la casa $ 100.000. Casilla 2313.
1.o junio

20.— DIVERSOS

COMPRO DENTADURAS USADAS. Catedral 1933.
15 junio

MINAS DE PLATA, COMPRAMOS. Sólo de muy buena ley, preferencia cerca de Santiago.
Trust Nacional del Oro.
Huérfanos 1087.
4 junio

VENDO DOS PUERTAS MAMPARA. Catedral 1503.
3 Jn

COMPRO DERECHO DE TELEFONO, pago bien. Delicias 3384.
1.o junio

ANTIGUA DULCERIA SAN MARTIN. Gran surtido de dulces chilenos. Domingo, empanadas. San Martín 56.
3 junio

COMPRO LANA Y COLCHONES usados. Av. La Paz 35.
12 junio

VIAJERO REPRESENTANTE FAbricas Casimires, vende directamente por cortes. Precios mayoristas. Libertad 59, cerca fundición.
3 junio

21. — DE INTERES PARA EL HOGAR

SEÑORITA ¿HA SIDO UD. ENgañada por su amor?. Todo puede remediarlo. Casilla 2523.
5 junio

OFRECEMOS PRECIOS BAJOS: lanas, paño sedan importado, abrigos, casimires, sedas, creas, coties, frazadas, colchas, franelas, moletones, granité, lienzos, popelinas, opales, toballas, servilletas, vicyelas, piqué afranelado. Almirante Barroso 61.
4 Jun.

¡¡¡ GUARDE ESTE AVISO !!! Ternos, $ 6, limpiados, aplanchados, trajes señora; limpiezas perfectas. Teñidos garantidos. Precios económicos. Recogemos domicilio. Tintorería "NUEVA ANGLO". Huérfanos 2812. Teléfono 82966.
6 Jun.

¡SASTRERIA QUIROGA! COPIApo 1126. Hechuras $ 110, viraduras, transformaciones.
30 mayo

LAVOL
JABON EN POLVO PARA EL LAVADO IDEAL
PIDALO EN TODO ALMACEN
Ec. 21 Jun.

CASA ESPECIALISTA EN TEJIDOS a máquina y palillos. Santo Domingo 1223.
5 Jn

ARREGLANSE ZAPATILLAS GOma. Delicias 3417.
3 junio

¡¡COLCHONES, SOBRECAMAS!! Refacciones, plumas vicuñas, precios rebajados. García Reyes 736. Teléfono 84523.
3 junio

POLVOS FLORES de PRAVIA
ADHERENTES SUAVES - RICAMENTE PERFUMADOS

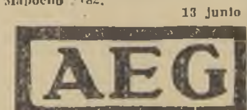
LANA NUEVA PARA COLCHON. Lindo farol chino. Vicuña Mackenna 102.
31 mayo

SE COMPONEN TODA CLASE DE paraguas. San Pablo 3526.
30 mayo

HOMBRE

Media suela hecha a mano para hombre $ 8.00 y taco de goma toperol $ 0.00. Independencia 860.
3 junio

ZAPATILLAS GOMA COMPONGO. Mapocho 1182.
13 junio



20 Jun.

22.— MODAS

¡¡¡SEÑORAS, CABALLEROS!!! $ 5 transformo sombreros, nuevos desde $ 12, Avenida Brasil 49 A
1.o Jn.

Avisos de la Sección "Avisos Clasificados"

que han sido favorecidos en el sorteo de ayer con un DECIMO de la "Lotería de Beneficencia".

POR CAMBIO LOCAL SE REAlizan todos los materiales, y maquinarias a cualquier precio. Maipú 58.
1.o Junio

¡AVICULTORES! SANGRE SECA hueso, linaza molida, etc. cualquiera cantidad ofrece: Fábrica Corona. Pedro Valdivia 94. Teléfono 81455; Casilla 252
13 Jn.

ENCARGOME TRANSFORMAciones toda clase muebles. Santo Domingo 1568
29 May.

ALMACEN UNICO: ESQUINA; vendo Bascuñan 899.
31 May.

PELETERIA "SAN IGNACIO 11". Confecciona y transforma toda clase de pieles. Especialidad en curtir y teñir. Atendido a domicilio, teléfono 86004
30 May.

LANAS IMPORTADAS Y NAcionales última novedad. Todas clases y anchos comprará en nuestro nuevo departamento, a precios asombrosamente baratos. Además, encontrará sedas naturales y artificiales, de la más perfecta fabricación, iguales que importadas. Visítenos. Ahorrará dinero. Lanas finísimas importadas, desde 18 pesos. Fábrica Nacional de Sederías "El Gusano de Seda". Serrano 68, teléfono 82986.
10 Jun.

SEÑORA: MANDE CONFECCIOnar, transformar, limpiar, curtir, teñir sus pieles a Eleuterio Ramírez 956 (casi esquina Arturo Prat). Precios bajísimos. (Casa Particular).
31 mayo

FAJAS, MODELADORES, SOSTEnes, últimos modelos, largos, acinturados, en previl argentino, coties y lonetas. Confecciones desde $ 60. Jovita Alvarez. Ahumada 227.
3 junio

"AUSONIA" FABRICA DE PAÑUElos y Mantelería, ofrece la ejecución de bordados, calados y botones forrados, etc. Monjitas 792. Teléfono 60610.
7 junio

¡¡SEÑORAS Y COMERCIANTES!! Aprovechen la gran liquidación de abrigos piel de nutria, que a precios sin competencia vende. Delicias 2456.
30 mayo



Ec. 25 Jun.

¡¡ SEÑORAS Y SEÑORITAS !!

Pida en las principales tiendas y depósitos

Sedas de la Fábrica de Sederías

"LA DOMINICA"

Exija esta marca, la mejor elaborada en el país

Con materiales de primera clase, maquinarias modernas.

Ventas por Mayor: Dominica 426. Teléfono 85718.
1.o Jun.

¡¡VENDEMOS!! MARTITAS CUEllos capitas de pieles. Bilbao 52. Casa particular.
4 junio

"EL SOMBRERO ELEGANTE"

Sombreros señoras, modelos paño, desde $ 15. Transformaciones desde $ 5. Trabajo perfecto.
ROSAS 920.
5 junio



MAISON VILLACURA. PUENTE 663. Sombreros señoras, hechuras desde $ 6.00, corte melena $ 1.50, ondulación manicure $ 3.00. Zurcidos invisibles, virados ternos, sombreros caballeros.
30 mayo

VESTIDOS ELEGANTES, ABRIgos, sobretodos, caballeros, niños vendo. Manuel Rodríguez 757.
3 junio



HECHURAS FINAS SEÑORAS. Precios módicos. "Madame Alice". San Diego 289.
31 mayo

SOLEDAD, SOMBREROS, MODElos, hechuras y tranformaciones. Especialidad en paletoes de gamuza. Lastarria 200.
3 junio

AVISO A MI DISTINGUIDA clientela que mi taller de pieles está en Maturana 876. Rosa González.
7 junio

HAGO CLASES DE SOMBREROS modista francesa. San Antonio 281 (altos).
1.o junio

MEDIAS DE SEDA
Ropa Yersey

¡¡Precios Fábrica!!

Jofré 375
1.o junio

¡ATENCION! LA CASA BUSTAmante ofrece los últimos modelos en calzado para damas. Especialidad en medidas. Libertad 631.
7 Jn

23. — SALONES DE BELLEZA Y PELUQUERIAS

ONDULACION PERMANENTE desde $ 40. Peluquería señoras, caballeros. Demetrio Díez se trasladó Agustinas 976. Teléfono N.o 84453.
6 Jun.

"CERA MESALINA" EMBELLECE y limpia el cutis. Venta Droguería Francesa. Buenas Boticas.
31 mayo

24. — INDUMENTARIA

SASTRERIA "ARAUCO". SAN Diego 870. Abrigos niño desde $ 68.50 con jockey. Ternos desde $ 45.
31 May.

HECHURAS, VIRADURAS Y transformaciones perfectas, garantiza "Sastrería Santiaguina". Gran surtido trajecitos para niños. San Diego 201.
13 Jun.

¡¡IMPERMEABLES!!

LA "CASA INDUSTRIAIL DE Chile", ofrece a mitad de precio, para caballeros, desde $ 80; señoras y señoritas, desde $ 18.—

CAPITAS PARA COLEGIALES a cualquier precio.

BASCUÑAN N.o 167.
17 Jun.

SASTRERIA "LA POLAR"

Delicias 2812

Sobretodos, café, azul, negro, gris, fantasías

Ternos rezagados, precios sin competencia
4 Jun.

¡¡¡ FABRICA DE CAMISAS !!! Corbatas. Hechuras, composturas perfectas. Calzoncillos. Pijamas. Liquida constantemente San Diego 256.
30 May.

COMPRO TODA CLASE DE ropa usada. Voy a domicilio. Manuel Montt 2965.
15 Jun.

SASTRERIA RICARDO BASSI

DELICIAS 3443.

OFRECE:

Hechuras: hombros cuadrados, desde $ 98.

VISTA ELEGANTE DONDE BASSI.
6 Jun.

SASTRERIA OSORIO

MATUCANA 823

Hechuras trajes. $ 120

Viraduras desde $ 50

TELEFONO 80379
5 Jun.

SASTRERIA "LA MENDOCINA". Hechuras, viraduras, transformaciones, casimires nacionales y extranjeros. Facilidades de pago. San Diego 253. Teléfono 66065.
16 junio



ABRIGOS ULTIMA MODA COLOR azul:

Hombros cuadrados $ 190

Bascuñán 76. RHODE.
7 junio

25.— EDUCACION E INSTRUCCION

¡¡¡INSTITUTO IDEAL ESTADO 250!!!
¡¡¡Autorizado por Gobierno.
Profesorado titulado!!!
¡¡Contabilidad, Taquigrafía, Inglés, Redacción, Dactilografía, $ 10!!
¡¡¡Sombreros, Corte, Confección!!!
¡¡¡Otorgamos títulos!!!
8 Jun.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA-Comercio. Morales Matus. Estado 32. Títulos válidos. Cursos completos comercio. Dactilografía ¡ Un mes!
2 Jun.

INSTITUTO PROFESIONAL de 21 de Mayo, traslndóse MORANDE 530

Cursos rápidos: Modas, Masaje, Peluquería, Dactilografía

PIDA PROSPECTO
6 Jun.

NIÑOS ATRASADOS. ENSEÑANza especial. Av. Matta 449.
18 junio

ALUMNOS V AÑO, SUS DIFIcultades en Física serán resueltas con el texto que se acaba publicar. Venta, San Pablo 1264.
31 mayo

27. — EMPLEADOS PROFESIONALES Y PARTICULARES OFRECIDOS

EX SUBOFICIAL DE EJERCIto, casado, con buenos certificados de honorabilidad, se ofrece, para administrar cité u otro cargo de confianza, Blanco Encalada 2867 c|16. S. Marfull R.
31 May.

INGENIERO DE MINAS, COMpetente en lavaderos de oro, se ofrece. Dirección: Esmeralda 66. L. G. de la R.
10 Jun.

OFRECESE CHOFER, SIN PREtensiones. San Diego 136 C. B
4 Jun.

PINTOR, ENCERADOR Y REcorredor de pisos ,se ofrece, dirigirse a P. Gutiérrez. Camilo Henríquez 631.
4 Jun.

OFRECESE CHOFER CAMION O auto arriendo y particular, sin pretensiones. San Diego 136 c. b.
5 junio

SEÑORA SERIA OFRECESE PARA cuidar niños grandecitos en casa de familia muy honorable, también puede educarlos. Teléfono 89757.
31 mayo

VARIOS MUEBLES SUELTOS VENdo ocasión. San Pablo 2465.
3 junio

JOVENCITO 16 AÑOS DECENTE, educado, activo, se ofrece como principiante oficina, al comercio o para cualesquiera ocupación decente. Siempre que sea a sueldo fijo. Tengo excelentes recomendaciones y se escribir a máquina. R. E.—Aldunate 1240.
5 junio

PRESENTESE TEMPRANO TIENE ocupación inmediatamente. Morandé 450. Tercer piso, oficina 47.
30 mayo

SEÑORA HONORABLE OFRECESE atender cualquier negocio o dueña de casa. Aldunate 854.
31 mayo

JOVEN OFRECESE PARA PORtero o llavero de campo, también de ecónomo para escuelas normales, tiene buenas referencias. Contestar por carta Escuela Normal Superior José Abelardo Núñez.—Luis Pinochet Z.
10 junio

28. — ARMAS, PESCA Y CAZA.

SE HACEN LLAVES "YALE". $ 2.— Bandera 820.
30 May.

COMPRO ARMAS DE FUEGO. Arturo Prat 6.
7 junio

COMPOSTURAS DE ARMAS DE fuego. Empayonados y niquelados A. Prat, 6.
31 May

29. — EMPLEADOS DOMESTICOS BUSCADOS

NECESITO NIÑO REPARTO CARnicería. Independencia 2713.
31 mayo

EMPLEADA PIEZAS, NECESITO. Catedral 2873.
31 mayo

NECESITO REPARTIDOR CARNE. Castro 237.

NECESITO COCINERA. A. PRAT 47.
31 mayo

COCINERA COMPETENTE BUEN sueldo. matrimonio solo, necesita. Calle Capuchinos N.o 680, Casa D. (por Cumming).

FAMILIA EXTRANJERA, NECEsita niñera competente con buenos informes, buen sueldo. Providencia, Román Díaz 310. Teléfono 85677.
1.o junio

NECESITO EMPLEADA BUENAS recomendaciones para las piezas. Serrano 127.

TREINTA COCINERAS, TODO servicio, etc., necesito. Bandera 66.
1.o junio

30. — EMPLEADOS DOMESTICOS OFRECIDOS

ENCERADOR, RECORREDOR y pintor, se ofrece. Pedro Gutiérrez. Camilo Henríquez 631.
30 May.

ME OFREZCO COMO BUENA LAvandera, lavar en la casa, $ 5 la docena, o $ 120 mensual para 8-9 personas. Luisa Encanto. Capitán Orella 44.
10 junio

OFREZCOME COMO MOZO O empleado para cualquier ocupación en casa - quinta o casa particular. Trabajo aunque sea por la comida. Buenos informes. Escribir: Luis Vergara P. Correo N.o 3.

33. — FRUTOS DEL PAIS

¡¡ALMENDRAS DULCES!!

Compro

Ahumada 101
6 Jun.

LEÑA DE CUENTA, SAN PABLO 4129.
30 mayo

¡¡NUECES!! DESECHAS CUALquier cantidad compro. San Alfonso 937. Teléfono 63859.
8 junio

CASCARA DE NUEZ VENDO BArata. San Alfonso 937.
8 junio

35.— HOTELES, RESIDENCIAS, PENSIONES

HOTEL "BARCELONA". PIEzas desde $ 4. Delicias 2840
14 Jun.

"HOTEL FORNOS" SAN DIEGO 117. Higiénico, barato.
16 J

DEPARTAMENTO PIEZA MAtrimonio, pensión. Claras 282.
3 Jun.

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS CON pensión. Precios módicos. Dominica 383.
30 mayo

LINDAS PIEZAS CALLE, PENSION. Delicias 1381.
31 mayo

PIEZA, DEPARTAMENTO. PENsión ofrece matrimonio. Sto. Domingo 1227.

CASA RESIDENCIAL EXTRANjera, pleno centro, para familias y viajeros. San Antonio 214.
8 junio

36.— JUDICIALES

REMATE JUDICIAL. —El veintisiete de junio próximo a las 10 horas, saldrá a remate ante el señor Juez Letrado del 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta capital, la propiedad de la calle Chacabuco esquina de Caupolicán en Valdivia, mínimun: $ 108, mil 333.34.— El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 39.668.06, con $ 30.000 al contado y el resto a seis meses plazo con el 8 o|o de interés anual y 12 o|o en caso de mora. — Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado: Juicio Banco Hipotecario de Chile, con Ormeño. — Títulos y avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 15.000. — El Secretario.
7|30 myo.

REMATE JUDICIAL.—EL 20 DE junio próximo, a las 10 horas, saldrá a remate ante el señor Juez Letrado del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta capital la propiedad ubicada en la calle Las Rosas N.o 1579 de esta ciudad. Mínimum $ 100,000. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 30,006.48, con $ 15,000 al contado y el resto mitad seis meses y mitad 12 meses con el 8% de interés anual y 12% en caso de mora. Bases y antecedentes, en la secretaría del Juzgado mencionado: "Juicio Banco Hipotecario de Chile con García Peláez". Títulos y avalúo, pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 10,000.—El Secretario.
30 mayo

EN JUICIO N.o 48975 INICIADO por Carlota Muñoz de Briseba ante Cuarto Juzgado Civil, contra Rosa Maureira y otros, por cobro ejecutivo mutuo $ 11,000, intereses y costas, constante escritura mutuo 31 octubre 1930, notaría Errázuriz, se ordenó notificar y requerir de pago por avisos a Tránsito Cortés Maureira; a Virginia Cortés Maureira y su marido Felipe González Cabezas, contra quien amplióse demanda, como su representante legal, todos sin profesión, cuyos domicilios se ignoran, emplazándolos constituyan domicilio urbano y designen procurador común dentro plazo oponer excepciones bajo apercibimiento notificarles estado diario actuaciones futuras y designarles procurador común el Juzgado. Se designó depositario provisorio a Luis Croquevielle. Juzgado proveyó:—"Santiago, seis de marzo 1934. Vistos: con el mérito de las diligencias que preceden y conforme con lo dispuesto en el artículo 57 practíquese la notificación que se solicita por medio de tres avisos publicados en los diarios "La Nación" y "Los Tiempos" y por una vez en el Diario Oficial, en los días primero o quince del mes. Gmo. Silva Baltra.—Puyó.—En el escrito de demanda ejecutiva y ampliación recayeron las siguientes providencias: "Santiago, noviembre tres de 1933. A lo principal, despáchese el mandamiento de ejecución que se solicita; al primer otrosí téngase presente; al segundo y tercer otrosíes como se pide; y al quinto otrosí por conferido el poder. Usese papel de cuatro pesos. N.o 48975. Gmo. Silva Baltra. Puyó. Santiago, 27 de noviembre de 1933. A lo principal como se pide: al otrosí previamente certifíquese. Gmo. Silva Baltra. Puyó. En consecuencia notificó y requirió de pago a Tránsito y Virginia Cortés Maureira y a Felipe González Cabezas, como su representante legal, y les ordenó señalar domicilio y procurador común bajo apercibimientos expresados dentro plazo señalado.—El Secretario.
30 mayo

REMATE JUDICIAL.— EL 22 DE junio próximo, a las diez horas se llevará a efecto ante el señor Juez del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el remate de las siguientes propiedades ubicadas en la población Vista al Mar, en la Comuna de Viña del Mary y en el barrio Villa Moderna del departamento de Valparaíso:I), Calle Walker sin número, manzana B2, lote seis. Mínimo $ 622.23; II), Camino a Valparaíso, manzana B4, parte de los lotes uno, dos, tres y cuatro. Mínimo $ 88.89;; III), Plaza Lautaro sin número, manzana B5, lote cinco. Mínimo $ 445.45, IV), Plaza Lautaro sin número, manzana B5, lotes tres, cuatro, seis y siete. Mínimo $ 1,777.78, V), Plaza Lautaro esquina Montevideo, manzana B5, lotes uno y dos. Mínimo $ 888.89, VI-, Calle Viena número 462, manzana B8, lote dos. Mínimo $ 2,888.89 VII), Calle Madrid sin número, esquina Asunción, manzana C1, lote uno. Mínimo $ 444.45; VIII), Calle Madrid sin número esquina J. Francisco Vergara, manzana C1, lote seis. Mínimo $ 888.89; IX), Calle Londres número 577, manzana C2, lote cuatro. Mínimo $ 2,266.67; X), Calle Costarrica número 440 manzana C3, lote parte catorce y quince. Mínimo $ 1,333.34; XI), Calle Costarrica número 474, manzana C3, lote dieciocho. Mínimo $ 1,333.34; XII), Calle J. Francisco Vergara números 631, 641, 651, 657 y sin números, manzana C4, parte lotes uno, dos, tres, cuatro y cinco. Mínimo $ 4,000; XIII), Calle J. Francisco Vergara número 626, manzana C5, lote cinco. Mínimo $ 1,111.12; XIV), Calle J. Francisco Vergara número 642, manzana C5, medio lote siete. Mínimo $ 488.89; XV), Calle J. Francisco Vergara números 666 y 670, manzana C5, lotes diez, once, doce trece y parte del nueve. Mínimo $ 1,148.89; XVI), Calle Londres números 619 y 643, manzana C5, lotes diecinueve y veinte. Mínimo $ 2,666.67; XVII), Calle Gaete-Habana-Londres y Managua, manzana C6, lotes dieciocho a treinta y siete. Mínimo $ 14,222.23; XVIII), Calle Gaete sin número, Manzana C6 lote once. Mínimo $ 355.56; XIX), Calle Gaete números 404 y 414 esquina Londres, manzana C6, lote catorce. Mínimo $ 666.67; XX), Calle Habana número 444, 438 y 414, manzana C7, parte lotes diecisiete, dieciocho, diecinueve, veinte. Mínimo $ 3,911.12; XXI), Lotes de terrenos interiores, ciegos, manzana C7, lotes quince y dieciséis. Mínimo $ 311.12. XXII), Calle Madrid número 544, manzana C7, lotes seis. Mínimo $ 2,888.89; y XXIII), Calle Madrid número 580 manzana C7, lotes diez y once. Mínimo $ 5,333.34. Bases y antecedentes en Secretaría. Juicio Banco Garantizador con Rogelio Tolson.
1.o junio

Farmacias de Turno

26 de mayo al 2 de junio
San Pablo 1701, Mapocho 2309, San Pablo 3245, J.J. Pérez 4223, San Pablo 3857, J. J. Pérez 5373 Compañía 2511, Agustinas - Riquelme, Delicias 401, Delicias 2477, Delicias 3702, Ecuador 4209, 21 de Mayo 829, Ahumada 16, Providencia 1304, Providencia 1981, Seminario 101, J. M. Infante 1501, Jaime Pinto Riesco 2010 Irarrázaval 821, Irarrázaval 1864, Irarrázaval 3411, Irarrázaval 5707, Loreto 162, Salas 294, Recoleta 1189, Recoleta 2171, Independencia 481, Independencia 1200, Independencia 1898, Independencia 2668, El Pino 857 (Población M. Montt), Santa María 205 (Renca), Aldunate 96 (P. Bulnes), Gran Avda. 6264, San Miguel - Santa Rosa, San Diego 2368, Lira 1699, Prat 1601, Santa Rosa 1399, Avda. Portugal-Victoria, Nataniel 690, San Diego 301, Lira 501, Castro 597, Delicias 1588, B Encalada 2199, Exposición 1365, M. Montt-S. Alfonso.
Turno permanente: Asistencia Pública.

Zona que atiende la Posta N.o 2.-

(Primeros auxilios)

Límites: Por el Norte: Blanco Encalada hasta Molina; Molina hasta Plaza Atenas; Plaza Atenas-Antofagasta hasta Avenida Club Hípico: Avenida Club Hípico hasta Blanco Encalada; Blanco Encalada hasta Castro; Castro - Avenida Viel hasta Avenida Matta; Avenida Matta hasta V Mackenna. — Por el Este: V Mackenna hasta Estación Santa Elena. — Por el Oeste: Exposición, desde Blanco Encalada hasta Línea de Circunvalación. — Por el Sur: Estación Santa Elena - Avenida de Circunvalación hasta Exposición; Exposición hasta Blanco Encalada.
2. — Traslado de enfermos a los hospitales. Se presta especial atención al traslado a las maternidades. Servicio gratuito. Sólo se paga por traslados especiales hechos en ambulancias reservadas.
3. — Informaciones sobre las camas disponibles en los hospitales, asilos, etc., de Santiago. Servicio gratuito.
4. — Servicio Social. Horas de oficina: de 9.30 a 11.30 y de 14 a 19.30 horas.
5. — Pensionado. Exclusivamente destinado a operaciones de urgencia. Pueden intervenir cirujanos extraños al servicio.
6. — Material listo para operaciones a domicilio, dispuesto en tres cajas. Precio de arriendo, $ 320. Servicio a domicilio.
7. — Farmacia de urgencia. Servicio permanente.

AÑO XVIII N.o 6,029

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE—MIERCOLES 30 DE MAYO DE 1934

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY MIERCOLES 30 DE MAYO

HORA	AGENCIAS	DIRECCION	NUMEROS
9.30	La Africana, S. Diego [illegible]	27581-28770	98927-99926
10.30	La Favorita, S. Diego 702	68608-70480	688 - 1296
14.20	La Esmeralda, S. Diego 1430	94715-97068 P.	46509-47096 P.
15.15	El Cometa Biela, S. Diego 1795	[illegible]	[illegible]
16	El Tigre S. Diego 1886	[illegible]	[illegible]
	EL VIERNES 1.o DE JUNIO		
9.30	El Mono, Independencia 396	1627 - 2702	92100-92840
10.30	La Recoleta, Recoleta 101	81289-82882	89801-90874
14.30	La Rosa, Borja 171	95221-95980	39617-40645
15.30	La Liquidadora, Meiggs 49	18589-19527	29944-30143

H A Y: Muebles catres ternos, calzado, útiles de casa, victrolas, géneros, etc., etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO — EL INSPECTOR

REMATE JUDICIAL.—EL VEINTISÉIS de junio próximo, a las 10 horas, saldrá a remate, ante el señor Juez Letrado del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta capital, la propiedad de la calle Serrano N.o 302|32 esquina Eleuterio Ramírez N. 882, de esta ciudad. Minimum $ 127,822.22. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 62,991.74. Resto al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado. Juicio: "Banco Hipotecario de Chile con Benjamín Ibarra". Títulos y avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 20,000. —El Secretario.
30 mayo

REMATE JUDICIAL.—EL DIA DOCE de junio próximo, a las diez horas, saldrá a remate ante el señor Juez Letrado del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta Capital, la Chacra "La Huerta", ubicada en el departamento de Vichuquén.—Minimum $ 5,000. El precio lo pagará el subastador al contado. Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado.—"Juicio del Banco Hipotecario de Chile con Herrera vda. de Garcés. Los Títulos y avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco.—Boleta $ 1,500.—El Secretario.
30 mayo

NOTIFICACION.—ANTE 4. JUZgado Civil Mayor Cuantía esta ciudad, don Eibert E. Reed, agricultor, domiciliado en Angol, fundo "El Vergel", por la Corporación Metodista, con asiento principal en calle Sargento Aldea N.o 1035, esta ciudad, demanda a don Julio Salgado, agricultor, domiciliado en calle Bascuñán N.o 15, a fin de que le pague el valor de las plantas especificadas en factura acompañada, de fecha 17 de setiembre, 1930, ascendente a $ 4,013.60, mas embalaje y comisión bancaria $ 80; más flete $ 45. Total $ 4,117.40. Termina pidiendo cancelación de esta suma, dentro tercero día, o de la cantidad que el Juzgado considere pertinente: intereses corrientes o en subsidio legales de dicha cantidad, desde 23 setiembre de 1930 o en subsidio desde contestación esta demanda, y costas. Delega poder adjunto de la Corporación en don Raúl Saa J., estudiante Derecho, Huérfanos 1223, oficina 8. Juzgado el 26 abril confirió traslado de la demanda, y después dió por delegado el poder. En presentación don Raúl Saa en que pide notificación por diarios en extracto, y que demandado designe domicilio dentro plazo contestación demanda, o al presentar cualquier escrito previo, con apercibimiento notificarlo por Estado, Juzgado proveyó el 22 mayo 1934, aceptando estas peticiones y designó Diarios. En cuaderno medidas pretautorias Juzgado acogió provisoriamente la de retención hasta le $ 6,000 del precio de fundo que le adeuda al demandado doña Germain B. de Montero, y confirió traslado y autos.—Secretario.

NOTIFICACION.—EN EL JUICIO N.o 63512 seguido ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago por la Caja de Crédito Hipotecario con Zoila Farías v. de Moya sobre cobro $ 1,387.50 adeudados por dividendos insolutos, intereses penales devengados y que se devenguen, dividendos que se venzan, y costas de la obligación por $ 6,000 en letras serie 8% interés y 1% amortización anuales contraída por su antecesor en dominio predio D. Benjamín García F. según escritura de 15 de noviembre 1918 ante del Río, con hipoteca fundo Lo Zárate en departamento Melipilla, hoy San Antonio, la Caja demandante presentó escrito solicitando se ordenara notificar y requerir a Dña. Zoila Farías v. de Moya, sin profesión, domiciliada esta ciudad, Santa Rosa N.o 1847, para que pague dicha suma dentro plazo 30 días, por medio avisos extractados conforme art. 57 Código Procedimiento Civil y emplazárasele para que constituyera domicilio en término emplazamiento, dentro límites urbanos ciudad Santiago bajo apercibimiento notificársele por estado todas las resoluciones juicio, Juzgado proveyó:

20 diciembre 1933.—A Lo ppal., con el mérito de los antecedentes y de acuerdo con lo dispuesto por el art. 57 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a la notificación por avisos, debiendo hacerse tres publicaciones en La Nación y en Los Tiempos, sin perjuicio de la correspondiente en El Diario Oficial; al otrosí, como se pide.—O. Herrera Z.—Puelma, Secretario.

La providencia recaída escrito demanda dice: 21 de noviembre de 1933. A lo principal y tercer otrosí, como se pide; al primero y segundo téngase presente. Déjese copia del mutuo. Papel de $ 0.50 N.o 63512. O. Herrera Z.—Puelma, Secretario.

..En consecuencia notifico demandada lo anterior y la requiero efectúe pago dentro plazo dicho y fije domicilio bajo apercibimiento expresado. El Secretario.
2 de junio

REMATE JUDICIAL.—EL TRECE de junio próximo, a las diez de la mañana, saldrá a remate ante el señor Juez Letrado del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta Capital, la propiedad de la Avenida Providencia N.o 1935, de esta Capital. Minimum $ 70,000. El precio lo pagará el subastador reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 27,256.21. Resto al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado: "Juicio Banco Hipotecario de Chile con Cavallé". Títulos y Avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 7,000.—El Secretario.
1.o junio

REMATE JUDICIAL.—EL CATORCE junio próximo, a las 10 horas, saldrá a remate ante el señor Juez Letrado del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta capital, el fundo El Paraíso, ubicado en La Serena. Minimum $ 100,000. El precio lo pagará el subastador: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a la cantidad de $ 38,189.60, y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado. "Juicio del Banco Hipotecario de Chile con Escanilla".—Títulos y avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 10,000.—El secretario.
2 junio

REMATE JUDICIAL. — Ante el 4.o Juzgado Civil Mayor Cuantía, esta ciudad efectuaráse el 30 de junio próximo a las 10 horas, remate de la propiedad situada en Valparaíso, Población Villa Moderna, calle Balmaceda N.o 76.—Minimum $ 6,667, pagadero reconociendo a la Caja ejecutante deuda por $ 2,500, saldo al contado. —Boleta garantía 10 %, minimun. —Bases Secretaría. — Juicio Caja de Retiro de los FF. CC. del E., con Arturo Niño Celedón. — El Secretario.
30 myo.

REMATE JUDICIAL

El 30 del presente, a las 15 horas, saldrá a remate ante el señor Juez del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de Santiago, la propiedad ubicada en la calle San José N.os 83|83—A., en la ciudad de Valparaíso.

MINIMUM: $ 40,000

El precio lo pagará el subastador, reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 10,945.75 y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado: "Juicio Banco Hipotecario de Chile con Shwartstein". Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco, Boleta: $ 4,000.
El Secretario.
30 mayo

37.— MUEBLES y MENAJES EN GENERAL

¡¡¡NOVIOS!!! MUEBLES FINOS modernos, coloniales; facilidades Prat 248.
31 Oct. 1934

MUEBLES, ENCHAPADOS, ESTILOS modernos. Cocrane 1134
18 J.

¡¡NOVIOS!! — COMPREN SUS muebles a Thunin. Cochrane 608.
31 mayo

COCINAS ECONOMICAS DEL Fabricante al consumidor. San Alfonso 521.
3 Junio

¡¡SOMMIERES!! FABRICA. DELICIAS 1789, frente Ejército.
17 Junio

ENCARGOME TRANFORMACIONES toda clase muebles. Santo Domingo 1568.
1.o Junio

BATERIAS DE ALUMINIO. Ollas, cacerolas, budineras, fundidas de aluminio vende fábrica Serrano 573.
1.o junio

COCINA ELECTRICA, UNIVERSAL vendo ocasión. Coquimbo 1030. Casa 1.
1.o junio

MUEBLES DORMITORIO, COMEDOR, hall, nuevos, usados, facilidades pago. Tarapacá 881.
13 junio

POR VIAJE VENDO MARQUESA somier tapizado, catre con colchón y tres veladores, peinador. Av. La Paz 429.
31 mayo

¡¡ROSAS 2214!! SE FABRICAN muebles y todo artículo de mimbre.
6 junio

ANTES DE COMPRAR — VENDER sus muebles acuda "La Argentina". San Antonio 515. Teléfono 64667. Vamos domicilio.
8 junio

38. — MATERIALES DE CONSTRUCCION



Ec.- N|O

CEMENTO MELON SACK
2 Jn.



FIERRO GALVANIZADO LISO. San Pablo 1179.
2 Jn.

CEMENTO MELON
FIERRO
Galvanizado y negro para techos en barras y en planchas
BALFOUR LYON C.ía L.tda
MORANDE 330

Ec.-3 Jun.

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO. Morandé 817.
2 Jn.

PRODUCTOS CIA. GAS VALPARAISO, vende Sack.
2 Jn.

BARRACA DE FIERRO
Hinze y Bostelmann
Chacabuco 61
TELEFONO 65369
Fierro

PINTURAS EN PASTA, SACK.
2 Jn.

PARA TECHO

EL TECHO CALARTON ha obtenido ya dos primeros premios en las últimas exposiciones y un primer premio otorgado por el público, haciéndolo favorito para toda clase de construcciones por las enormes ventajas sobre los similares.

CALARTON mide 55x55. Cuatro planchas hacen un metro2. Es el más liviano y más firme. Vale sólo $ 6 el m2. Pídalo a: Raúl Pinochet S., Delicias 3536. Casilla 4531.
Ec. 11 Jun.

FIERRO REDONDO PARA construcciones. Sack.
2 Jn.

S. SACK, BARRACA de fierro, San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos.
2 Jn.

PARA FIERRO, SACK.
2 Jn.

¡¡PAU!!
Baldosas y tubos de cemento
Chacabuco 59
6 Jun.

ASBESTO CEMENTADO
URALITA
LA MEJOR TUBERIA PARA VENTILACIONES
LUIS GRAU Y H.NOS
SEMINARIO 245

PAPELES PINTADOS IMPORTADOS, liquidamos San Antonio 421.
1.o Jun.

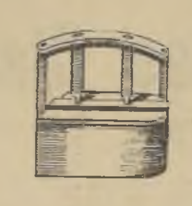
VENDO ADOBES NUEVOS. SAN Diego 2351.
8 Junio

TECHO FONOLITA
Insuperable $ 6 m2.
Entrega inmediata
Traver, Angelini
AVENIDA MATTA 375
13 Jun.

LEGO TAPAGOTERAS ESPECIAL para techos. San Diego 1360.
30 mayo

LECTOR:

Entre los "Avisos Clasificados" que publica "LA NACION" de hoy, Ud. encontrará ofertas como las siguientes:



MOLDES DE ALUMINIO
a la europea; para cocer jamones igual como los importados
Ofrece en dos tamaños
LA FUNDICION GRAJALES
Calle Grajales 2548, Santiago



PARA MAMELUCOS
Hombres y niños
Fábrica: Delicias 2471
Teléfono 86981
30 May.



¡¡¡FABRICA DE CAMISAS!!! Corbatas. Hechuras; composturas perfectas. Calzoncillos. Pijamas. Liquida constantemente San Diego 256.



¡¡¡NEUMATICOS TODAS MEDIDAS!!! Precios bajos. encontrará: Londres 11.

y muchas otras, en las diferentes secciones, que a Ud. le conviene revisar. En cada una hay un negocio para Ud.

DIARIAMENTE REPRODUCIREMOS EN ESTE AVISO CUATRO DE ESAS OFERTAS



PUERTAS, VENTANAS, GALERIAS, mamparas, el surtido mas completo en plaza listas para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias. "Grandes Talleres Fénix" Delicias 739.
24 Jun.



LADRILLOS REFRACTARIOS. véndense. Avenida Seminario 119.
4 junio

39. — MATERIALES ELECTRICOS, TALLERES

MATERIALES ELECTRICOS muy baratos. The Times, San Pablo 1176.
3 Jun.

INSTALACIONES ELECTRICAS, República 8. Teléfono 66117.
1.o Junio

"LA SAN CAYETANO". SAN Alfonso 63. Recibe toda clase de trabajos eléctricos, mecánica y hojalatería.
2 Junio

40.— ARTICULOS SANITARIOS

ROMANA "TOLEDO" PARA PEsar personas, de ocasión, vendo. Bandera 60, oficina 11.
31 mayo

41.— MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR, CAUCULAR

CAJA REGISTRADORA "ANker". Para corriente Continua y Alterna. A precio de Ocasión se vende. San Antonio N.o 461.
31 mayo

MAQUINAS REGISTRADORAS National nuevas y usadas, garantizadas a precios de gran ocasión. Facilidades de pago. Taller de composturas con repuestos legítimos, mecánicos especialistas. Rollos de papel precios de fábrica. Unica agencia para la venta en Chile de The National Cash Register Co. Dayton Estados Unidos Agustinas 1215. Teléfono 64170. Casilla 115 D.
13 Junio



entregando sus reparaciones a manos inexpertas.

Envíe su máquina de escribir al Taller REMINGTON.

Especial experiencia en máquinas de escribir "Remington".

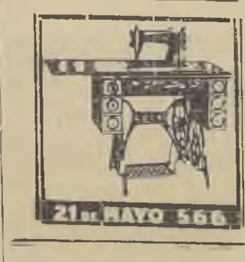
AGUSTINAS 1071.
Teléfono 89196.

42.— MAQUINAS DE COSER Y TEJER

SU MAQUINA DE COSER ESTÁ mala. Mándela: San Diego 276, teléfono 87590. Trabajo garantido, económico.
14 Jun.



MAQUINAS "SINGER"
desde 300 pesos entregamos pagaderas 40, pesos mensuales.
CLARAS 162
Teléfono 80120
Se compran maquinas usadas. Se hacen reparaciones a domicilio.
Cl.—G.



43.— MOTORES, MAQUINARIAS, ACCESORIOS

MAQUINARIAS
Motores, calderos
Materiales
Correas, cañerias
ofrece: CHACABUCO 63
3 Jun.

PARA COMPRAR Y VENDER
Maquinaria de ocasión
PREISLER
Huérfanos 2448
4 Jun.

MOTORES OCASION GAS POBRE y Diesel, ofrece la firma Crossley Brothers Ltd. Huérfanos 1059. Casilla 730.
8 Jun.

¡¡TURBINAS!!
Construcciones, reparaciones
Transmisiones, poleas - madera
Christen, Vacher y Compañía.
Avenida Portales 3184
13 junio

¡¡HOJALATEROS!! MAQUINA Universal, ocasión vendo. Erasmo Escala 3271.
31 mayo

AVISOS DE LA SECCION CLASIFICADOS

de "LA NACION" que fueron favorecidos en el Sorteo de ayer y cuya transmisión por la Radio Estación "LA NACION" se efectuará hoy

JOYERIA WEISS. MONEDA 1043. COMpra venta brillantes y joyas; especialidad, todo trabajo del ramo.

BATERIAS DE ALUMINIO; OLLAS CAcerolas; budineras; vende fábrica: Serrano 573.

TERNOS $ 6; LIMPIADOS APLANCHAdos trajes señoras; limpieza perfecta; teñidos garantidos. Precio económico. Recogemos a domicilio. Tintorería Nueva Anglo. Huérfanos 2812, teléfono 82966

SEMILLAS SELECCIONADAS; FLORES hortalizas; bulbos; colecciones plantas; fresas; espárragos; frutillas; alcachofas. Precios bajos. Despachamos Provincias. Semillería. Valenzuela. Mercado Central.

COMPRO DERECHO DE TELEFONO Pago bien. Delicias 3584.

¡¡SEÑORAS; SEÑITAS!! PIDA EN LAS principales tiendas de depósitos. Seda de la Fábrica de Sederías "La Dominica". Venta por mayor: Dominica 426. Teléfono 85781.

MEDIA SUELA HECHA A MANO PARA hombre $ 8; taco de goma toperol $ 9. Independencia 860.

EDUARDO PANZA; MAESTRO ARGENtino. Taller de reparaciones automóviles, trabajos garantidos. San Diego 2033

JOYAS BRILLANTES; PAGO PRECIOS insuperables. Ahumada 378.

OFRECEMOS PRECIOS BAJOS; LANAS paño sedan importado: abrigos casimires; sedas; creas; cotíes; frazadas; colchas; franelas; moletones; granito; lienzo, etc; etc. Almirante Barroso 61.

TALLER DE VULCANIZACION "EL FErrocarril". Arréglanse zapatillas de goma; venden neumaticos de ocasion; 32x6; 30x5.7 50x20. Delicias 3417.

MOLDES de ALUMINIO A LA EUROPEA para cocer jamones; igual importados. Ofrece en dos tamaños. La Fundición Grajales 2548.

AUTO ESSEX CERRADO; WIPPET; Six; turismo. Camión de caballos; tres caballos y un apero varero vendo. Av. La Paz 358.

EMPANADAS EXQUISITAS PIDALAS: Huérfanos 3010; Teléfono 80100.

¡NECESITO SOCIO PARA AMPLIAR acreditado negocio de bencina; repuestos y baterías u ofrézcolo en venta. Lira 90; Teléfono 74351.

¡¡NEUMATICOS TODAS MEDIDAS!!. Precios bajos encontrará: Londres 11.

ARGOLLAS ORO 14 Y 18 KILATES; macizas; grabadas; desde 94 par. San Diego 780. Relojería Spostman.

MAISON VILLACURA. PUENTE 663. Sombreros señoras hechuras desde $ 6 corte melena $ 1.50 ondulación manicure $ 3; zurcidos invisibles virados ternos sombreros caballeros.

HECHURAS; VIRADURAS Y TRANSformaciones perfectas: garantiza. Sastrería "Santiaguina". Gran surtido trajecitos para niños. San Diego 201.

INCUBACIONES POR CUENTA AJENA. El viernes 1.o de Junio se efectuará la primera carga de las incubadoras del criadero "Rhode Island" Av. José Pedro Alessandri 424; teléfono 64818. Cargas cada viernes.

POR CAMBIO LOCAL SE REALIzan todos los materiales y maquinarias a cualquier precio. Maipú 58.
1.o Junio

CARROS, CAMBIOS, RIELES DEcauville, casi nuevos ¡¡¡muy baratos!! Maipú 58.
30 mayo

MAQUINARIAS, CALDEROS, correas descansos, transmisiones, poleas, ocasión venden Manuel y Emilio Sala. Phillippi 36. Telefono 82690.
31 mayo

ADOLFO MEDINA, TALABARTEría Civil y Militar ofrece: arneses viaje, coche, carretones, arados, sillas montar, inglesas, chilenas, pedidos provincias contrareembolso. San Diego 1175.
17 Junio

44. — NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTA

INSTALACIONES PARA NEgocios, realizamos. San Pablo 2465.
31 May.

BALANZA TOLEDO FLAMANTE vendo. Gorbea 2860.
30 mayo

OBLIGADO POR ENFERMEDAD regalar urgente, industria, produce mínimo $ 90 diarios en $ 3,800. Errázuriz 807. Barrio Independencia.
31 mayo

SE VENDE NEGOCIO ROPA HEcha. buena clientela. San Diego 1216.
31 mayo

VENDO, ROMANA, CARBONERA. Chacabuco 1071.
31 mayo

PANADERIA CHICA VENDO. ARturo Prat 2072. Tratar San Pablo 1129.
30 mayo

$ 500.—REGALO LINDA PENSION frente Matadero. San Francisco 2194.
31 mayo

ALMACEN UNICO ESQUINA, VENdo. Bascuñán 899.
31 mayo

VENDO, ARRIENDO SOMBRERERía. Independencia 642.
30 mayo

REGALO NEGOCIO VERDULERIA $ 600 pesos, por no tener capital. Arriendo barato. Avenida Portugal 191.

VENDO LAVANDERIA. IRARRAzaval 2552.

54. — PROFESIONALES VARIOS

HABIENDOSE PERDIDO LIBREta Caja Ahorros 548.443, se dió aviso correspondiente.
1.o junio

TRINIDAD ROSALES DE CERDA desea saber de su sobrino Carlos Rosales Cabezas. Dirigirse a Simón Bolívar 87.
3 junio

46.— OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

CHAUFFEUR MECANICO MUY competente que haga servicio de mozo a la vez, puertas adentro, necesito. Casilla 1519.
30 mayo

SE NECESITAN TORNEROS EN bronce. Tocornal 678.
30 mayo

CORTADOR DE CUERO NECESIto, Gorbea 2816.
30 mayo

PLANTILLEROS BUENOS, LUIS XV, necesito. Delicias 2160.
30 mayo

AYUDANTAS SASTRE NECESITO urgente. Santiago 1075 — c. 33.
30 mayo

MUEBLISTAS NECESITO. SAN Martín 540.
31 mayo

NECESITASE BUEN MODELISta jefe cortador, plantilleros, aparadoras. Fábrica calzado plantilla señora. Castro 359.
1.o junio

AYUDANTAS PALETOCERAS NEcesito. Gálvez 110.

MUEBLISTA Y OFICIAL ADElantado, necesito. Morandé 632.
31 mayo

LAVANDERA RECOMENDADA se necesita. Villavicencio 315.

NECESITO HOJALATERO Y OFIcial adelantado, presentarse Calle San Luis de Francia N.o 1504, de 7 1|2 a 3 1|2, preguntar por Luis H. Pizarro.

HOJALATERO NECESITO. RIquelme 777.
1.o junio

49. — CHACRAS, SITIOS, FUNDOS

SITIOS 300 A 500 METROS, BArrio alto, cerca tranvías. Tengo numerosos pedidos. Ossandón.
30 May

50. — PROPIEDADES VENDEN, CASAS, QUINTAS

AVENIDA LOS LEONES, CASI ESquina Providencia, chalet recibo, 3 dormitorios, dependencias, garage 1.500 metros $ 190.000. Ossandón.
30 May

RICHARD, CHALET, 4 DORMITOrios, dependencias, garage, 750 metros $ 85.000. Ossandón.
30 May

SAN ISIDRO, ESQUINA, PROPIEdad renta, dos casas, un almacén, buena renta, precio rebajado $ 105.000. Ossandon.
30 May

PRADO, CASA, 5 PIEZAS, DEPENdencias, recién construida $ 55,000. Ossandon.
30 mayo

TOCORNAL, CASA, 1 DORMITOrios, dependencias, patio, $ 35.000. Ossandón.
30 May

SANTIAGO CONCHA CASA. HALL, tres piezas dependencias $ 24.000. Ossandón.
30 mayo

